# Poema de Fernán González

Edición de
Jose Manuel Querol




More Than Books

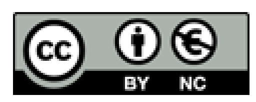
# POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ

edición de Jose Manuel Querol

Clásicos Hispánicos (54)

ISBN: 978-3-95955-003-1
Clásicos Hispánicos, 54
www.ClasicosHispanicos.com






Escultura de Fernán González en el Arco de Santa María de Burgos.

# Introducción

# El poema y su contexto

Intentar entender el *Poema de Fernán González* es casi lo mismo que intentar entender la idea de España y la relación que esta mantiene con la idea de Castilla. Es complicado, y en el proceso, además de mitos fundacionales, leyendas e ideología, se enreda también la tan complicada historia textual de este poema narrativo, sus avatares, así como los de la propia recepción del texto, en la que mucho ha tenido que ver el devenir histórico de nuestro país y sus continuas "dudas existenciales".

La narración de cómo el conde Fernán González rescató la herencia del reino visigodo (apropiándosela), lidió contra los navarros, combatió sin descanso a los musulmanes y consiguió hábilmente la independencia para el pequeño y combativo condado castellano, ha formado parte del imaginario cultural hispánico desde sus inicios, para bien y para mal, y ha sido la fuente de multitud de pronunciamientos ideológicos que forman parte del discurso político sobre España incluso en nuestros días.

Castilla ha tenido que soportar el peso del buen conde, ha tenido que echárselo a las espaldas y cargar con la responsabilidad del mito de la construcción castellana de España. Hay quien ha visto en el texto un patrón fundacional del nacionalismo español, y por ello unos lo han vituperado y otros ensalzado (así es este país), algunos lo han visto como un continuo histórico maquillado para legitimar la monarquía castellana, incluso hay quien lo ha considerado propaganda de Cruzada, cargada de símbolos religiosos… Pareciera que nadie lo haya visto nunca simplemente como un texto del siglo XIII.

Sí, es un texto extraño. Menéndez Pidal fechó su composición hacia 1250, Marden hacia 1255; quizás sea más tardío, hacia 1260 o 1270, mientras que el códice que tenemos en la Biblioteca de El Escorial es ya del siglo XV. Entre 1250 y 1400 España estaba gestándose, concibiéndose como una unidad que aún tardaría en nacer y que lo haría ya al amparo del Renacimiento, pero lo cierto es que el reinado de Alfonso X (de 1252 a 1284) es el periodo crucial, el de la construcción de una idea mayor que la del Reino de Castilla; es este el momento de la ley y del ordenamiento del reino, de las luchas contra la rebelión nobiliaria y del nuevo concepto de monarquía centralizadora, de las guerras contra benimeríes y nazaríes, de la ampliación de fronteras (desde tiempos de su padre, Fernando III), de los proyectos de expansión africana (el *fecho de allende*) y de la proyección castellana en Europa (el *fecho del imperio*). En este contexto, la legitimidad del reino de Castilla debía ser glosada como unidad y liderazgo frente al enemigo exterior, pero también frente a los elementos de tensión política internos; y en él se inscriben alguno de los versos cronísticos más controvertidos del *Poema de Mio Cid* (el verso 20, por ejemplo) y las diferencias entre nuestra épica y la denominada 'épica francesa de segunda generación' (*Raoul de Cambrai, Doon de Mayence,* el ciclo de Aymeric de Narbona…) en las que el patrón francés antimonárquico es muy claro, mientras que en la literatura castellana, al contrario, la impronta e influencia del scriptorium alfonsí provee a los juglares de líneas políticas de reunión en torno a la monarquía, que ellos sembrarán con sus cantares por todo el reino llamando a la pequeña nobleza guerrera a luchar contra el invasor extranjero y contra el abuso del desequilibrio en el sistema feudal que provoca la alta nobleza, e invocando y gloriando la propia Historia de Castilla, su rebeldía y la rebeldía de sus héroes que servían al bien común contra el infiel liberando

toda España; ahora bien, todas estas cosas son, en el fondo, producto de la hermenéutica textual antes que aspectos filológicos, aunque tienen relevancia y proyección en la Historia Literaria.

## Autor y fecha de composición

No sabemos nada del posible autor del *Poema de Fernán González,* salvo que debió estar vinculado de alguna manera al Monasterio de San Pedro de Arlanza, dado su empeño en vincular la leyenda del Fernán González con el monasterio (las donaciones del conde, las profecías del monje Pelayo…) y su conocimiento, tanto de la comarca, como de los textos en los que se trabajaba en el scriptorium, lo que parece hacer pensar que quizás fuera clérigo, o tal vez un escolar.

Sin embargo, teniendo en cuenta las huellas textuales que nos ha dejado el manuscrito, a través de las cuales puede palparse casi la prehistoria juglaresca de la narración (Avalle-Arce, 192 y Formisano, 1984), el monje o escolar arlantino no podría ser el autor nominal del texto, sino, antes bien, es posible que su compilador, un artesano de las letras que destilara en el texto las leyendas y cantares de gesta que debió acumular el monasterio sobre el héroe de la independencia castellana (a fin de cuentas el conde estaba enterrado allí y había que abonar el cuerpo legendario para proveer de peregrinaciones y donaciones al monasterio). Podríamos considerar su trabajo fundamentalmente como una labor de depuración y cohesión textual, urdiendo una unidad argumental y también ideológica del material que debía circular sobre el conde en la época; un material, por otra parte, probablemente ya muy viciado histórica y literariamente.

La fecha de composición es también un asunto controvertido. Marden resumió ya en su edición (Marden, 1904, XXVIII-XXIX) las primeras polémicas sobre el asunto, defendiendo la novedad que presentaban las tesis de Pidal sobre la influencia del *Tudense* en la composición del texto -y que le permitían fecharlo hacia 1240- y aquilatar más precisamente las diferentes teorías anteriores que situaban el poema en un arco temporal enorme que iba desde el siglo XII (Sarmiento y Clarus) al siglo XV (el romántico Wolf), pasando por las propuestas de Revilla, Gil y Zárate o Amador de los Ríos, que lo fechaban en el siglo XIII con posterioridad a la obra de Berceo y entraban en polémica con Tailhan y otros; aquel maremágnum de fechas enredaba las cosas enormemente y parecía disolver la respuesta en la nada, Marden ordenó los criterios y apoyándose en Pidal construyó un punto de partida para el problema.

La fecha que ofreció Pidal ha querido ser retrasada por Victorio (1981,29) en una década (entre 1250 y 1252, afirma) aludiendo a la interpretación de 2d (*cómmo cobró la tierra toda de mar a mar*), que él enmienda (*cobro s´*), de modo que el sujeto de la oración no sería el conde, argumento que situaría la narración en el contexto de la muerte de Fernando III y las donaciones de este al Monasterio de Arlanza. Ahora bien, la alusión a la reconquista de toda la Península no es nueva en la historiografía medieval castellana; no podemos olvidar, por ejemplo, que en un diploma fechado el 1077, Alfonso VI utiliza para sí, el título de *imperator totius hipaniae*, algo que no hicieron luego ni Sancho el Mayor, ni Fernando I ni Sancho II, pero que Alfonso refrendó simbólicamente, primero en mayo de 1083 cuando entró a caballo en el mar después de la conquista de Tarifa, y luego en 1085, después de la capitulación de Toledo, la antigua capital visigótica (Cfr. Gambra, 2000, 193-195).[1]

Lacarra (1979: 9-41) y Keller (1990: 92-105) retrasan también la fecha de redacción propuesta por Pidal. Lacarra cree poder identificar al conde de Poitou y de Tolouse con Felipe III de Francia y añade, apoyándose en Marden, la cita de la conquista de Daimieta y Acre, que se produjo durante la sexta cruzada, además de la mención de los benimeríes, que entraron en España por primera vez en 1264 y por segunda vez en 1275.

Keller desestima las dos primeras razones, y creemos nosotros que con razón. La mención del conde de Poitou no es válida puesto que el texto está hablando de Guillermo VII de Poitou, quien fuera conde de Tolosa de 1098 a 1124, y participó con seiscientos caballeros en la batalla de Cutanda de 1118 (dato que reflejan los *Annales Compostelani* de 1248). La cita de Acre y Daimieta es también irrelevante para datar el manuscrito según Keller porque Acre fue parte del Oriente Latino cristiano entre 1191 y 1291, y Daimieta, que fue conquistada en 1249, volvió a manos musulmanas en 1250. La mención a estas ciudades bien podría ser una cita irónica, dice Keller, puesto que ambas fueron tomadas con gran coste de vidas y se perdieron casi inmediatamente. La única referencia que podría tener sentido para fechar el textos es, sin embargo, la que sitúa a los benimeríes. Y es lógico, pues la mención de un enemigo coetáneo podría inducir al auditorio a forjar paralelismos entre la historia del conde y el mundo en que ellos vivían, y a solidarizar la idea de una cruzada continuada en España. Keller acaba por ofrecer un arco de composición del texto que iría de 1280 a 1285.

Ahora bien, la tardía fecha que ofrece Keller es contestada por López Guil. Teniendo en cuenta igualmente la mención a los almohades y benimeríes, López Guil afirma que el libro debió de escribirse cuando estos últimos representaban una ame-

naza (*venién los moros todos de oriente vezinos*), y no aún una realidad, y el interés en conectar el texto con la cruzada oriental estribaría en que, tras la conquista de Sevilla (1251), Fernando III pensó en preparar una expedición contra Marruecos para proteger y liberar a los cristianos que estaban cautivos allí (Mansilla Reoyo, 1945, 60-61).

La identificación entre la Cruzada occidental y la Reconquista peninsular es uno de los elementos de cohesión social de los que se quiere valer Alfonso X para unificar políticamente un reino al borde siempre de la guerra civil, y, de la misma manera que los versos cronísticos del *Poema de Mío Cid* evidencian la necesidad de reunir en la adhesión a la monarquía a la pequeña nobleza guerrera, la imagen de la unidad y cohesión política que concita la leyenda del conde castellano frente al enemigo (fuera este cual fuere) pareciera servir también a los intereses del rey sabio. Por otra parte, está en el imaginario político de la época una reconstrucción de la identidad castellana constituida simbólicamente en las *Siete Partidas*, pues la ley alfonsí dota al reino de estructura común, pero también la identificación de la lucha por la recuperación del territorio peninsular, que es un emblema simbólico que se aplica al conde castellano, está en el contexto de la necesidad de Alfonso, y se aplica sustancialmente en la renovación de la idea de cruzada, que lleva adherido el intento de conquista de Marruecos, aún cuando en la realidad histórica se saldara al final sólamente con la razia de la ciudad de Salé en 1260. No hay rastro simbólico en el poema, sin embargo, de la rebelión nobiliaria de 1272, y debería haberlo habido en un texto político como aquel (en *el Poema de Mío Cid* puede leerse entre líneas), antes bien, el conde ha conseguido reunir en su persona los intereses de los castellanos y proyectarlos como pueblo más allá de la vinculación leonesa; un ejercicio de construcción política del reino que es precisamente

la labor que está intentando ejecutar Alfonso en la década de 1260, y que en la siguiente se verá amenazada.

Así pues, los vínculos simbólicos de construcción de la identidad castellana y la afirmación de ella a través de sus leyes, son los que presentan la cohesión del reino frente a la desunión que planea sobre Castilla, y la actividad ofensiva frente a los musulmanes, que en el caso del discurso del poeta arlantino supone un modelo de cohesión ideológica y nacional (refrendado en el presente coetáneo alfonsí en la amenaza benimerí y en el *fecho de allende*), deberían considerarse también, a nuestro juicio, para la datación del texto.

De esta manera, y si tenemos en cuenta estos datos, no parece que Menéndez Pidal estuviese muy equivocado, y nuestro examen del texto coincide básicamente con las tesis de López Guil, quien establece un arco entre 1252 (la reconquista de Sevilla) y 1258 (la desaparición del imperio almohade); si bien nosotros creemos poder sostener que las relaciones simbólicas del poema en su dimensión política lo acercan más a la década de 1260 y al desarrollo de la idea alfonsí del reino.

Enzo Franchini (1993, 236-7) añade a las tesis de López Guil el resultado del estudio de la apócope extrema y su fluctuación entre 1210 y 1260. Es un argumento muy sólido, y además, no una elucubración histórica, sino un dato técnico, pero que parece validar ese arco temporal propuesto por la hispanista y que permite también nuestra propia aportación porque, a partir del estudio de frecuencias, Franchini establece que el promedio de aparición de la apócope extrema en los documentos notariales fechados entre 1251 y 1260 es prácticamente idéntico al que se refleja en el *Poema de Fernán González*, lo que viene a conciliar nuestros argumentos con la evidencia lingüística.

# El manuscrito

El manuscrito b-IV-21 de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial es casi el único vestigio de lo que debió ser en su momento un grupo amplio de textos relativos al conde y a la glorificación de la independencia castellana. Al margen de las prosificaciones alfonsíes y algunas estrofas sueltas que hemos ido encontrando en otros manuscritos, y hasta en una teja, sólo este manuscrito, incompleto y en precario estado de conservación, ha sobrevivido al paso del tiempo.

Se trata, además, de un texto extraño: una narración de clerecía en la que, sin embargo, sólo 11 estrofas de las 737 conservadas presentan un metro regular. El códice, que contiene otras cuatro obras más (el *Poema de Fernán González* es la última de ellas), data del siglo XV (hacia 1450).[2] La factura del manuscrito es pobre, sin adornos y con muchas tachaduras, lleno de lagunas que podrían ser descuidos de los copistas y, en algunos casos, del encuadernador, que cortó el texto tanto en la vertical como en la horizontal inferior, dañando varios folios.

El texto comienza en el folio 136r del códice y acaba en el 190v; el título (*El conde Fernán González*) parece que se escribió a posteriori, quizás a finales del siglo XVI o comienzos del XVII. Hay tres manos diferentes que intervienen en el texto, como confirmó Geary en su edición (1987), quien además describe el peculiar estilo de escritura de cada uno de ellos y su "particular" forma de desfigurarlo, quizás por desinterés, por desconocimiento o por impericia.

La descripción codicológica ya la hiciera Elisa Ruíz (1988) en su momento y es recogida y comentada por López Guil (2001), por lo que nosotros la pasaremos por alto en estas páginas. El

manuscrito lleva desde 1576 en El Escorial, y su primera catalogación es la del Inventario de la Biblioteca del monasterio, por lo que, con bastante probabilidad, quizás provenga de la biblioteca de Felipe II.

No habiendo otro manuscrito del *Poema de Fernán González* es difícil validar cualquier hipótesis general sobre el modelo que sirvió a los tres amanuenses descuidados, y reconstruir a través del estudio comparado de los códices una hipotética versión, si no primitiva, al menos completa y saneada. La reconstrucción formal y semántica del texto tiene que conformarse con la prosificación del mismo en la *Estoria de España* alfonsí (la *Primera crónica general*), que nos permite conocer el final del relato y, desde ella, a textos posteriores como la *Crónica* de 1344.

Hay otros textos que dependen de la prosificación alfonsí en menor o mayor medida, entre ellos la *Crónica del Conde Fernán González*, de Gonzalo Arredondo, que ya describiera Menéndez Pidal (1896, 65 y 395-399) y editara Vaquero en 1987 (*La vida rimada de Fernán González de Gonzalo Arredondo*); Arredondo compuso también la *Crónica del Conde Fernán González y del Cid* (denominada habitualmente *Crónica Arlantina*), de la que conservamos un extracto de 1755 en la Academia de la Historia, y que Marden editó a comienzos del siglo XX, y también algunas coplas sueltas que editó Prudencio Sandoval en 1615 en su *Historia de los cinco Obispos*, así como otras que cita Argote de Molina en la edición del *Discurso sobre la poesía castellana* de 1575 que, según advertía el mismo, procedían de un manuscrito que estaba en su poder y del que no sabemos nada.

Con estos pequeños paratextos los diversos editores históricos del poema han ido recomponiendo algunas de las estrofas perdidas; y así, López Guil, por ejemplo, utiliza las de Sandoval para reconstruir las 158 a 165 de su edición, y las de Argote de

Molina para las 171 a 174. Juan Victorio también utiliza ambos textos en su edición (1983), aunque no exclusivamente, puesto que su reconstrucción incorpora también una especie de encadenado inverso en el que recompone los versos prosificados en la crónica alfonsí; una actividad cuando menos arriesgada a nuestro juicio.

Sabemos por el libro de registros que hubo un tiempo en el que debió haber una copia con origen diferente al de nuestro manuscrito que estuvo en la Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla, pero desconocemos su contenido, y la teja encontrada a mediados de la década de los ochenta del siglo XX por Ángel Ruíz en la ermita de Santa Marina (en Villamartín de Sotoscueva, Burgos) reproduce unos quince versos que también corresponden a otra línea de hipotéticas variantes.

## La naturaleza del *Poema de Fernán González*

Podría parecer extraño discutir el molde estructural y el origen del poema, puesto que todos los editores consideran el texto como un ejemplo claro del Mester de Clerecía, y se han empeñado continuamente en una reconstrucción estrófica y versal regularizadora del mismo que haga converger canónicamente el poema con otros textos del mester (el *Libro de Alexandre* especialmente). Es evidente la mano clerical en el texto, si bien nuestra hipótesis de trabajo, que ciertamente sabemos suspendida en el vacío textual, quiere conjeturar, a partir de las ausencias y de la lógica, un modelo de evolución del *Poema de Fernán González* que parece que filtrara y dejara entrever su origen juglaresco, precisamente por entre las grietas que denuncian los errores de los copistas y el tono del poema, y argumentándose

en el resultado del estudio de su función tópica (y temática) y en su condición de texto ideológico concreto.

En la Edad Media no hay una separación absoluta de intereses políticos, históricos y religiosos, y los textos deambulan de uno a otro rincón sosteniendo diversas intenciones no necesariamente divergentes. La distinción más evidente entre los textos de juglaría y de clerecía tiene que ver, fundamentalmente, con los rasgos que pueden evidenciar una cultura monástica, tanto en intención como en el uso de unos moldes formales muy definidos.

No vamos a poner en duda que el manuscrito que nos ha llegado sea o no de clerecía, sino la fuente ausente del mismo, que pudiera dar explicación, al menos parcial, a la teórica desidia o a la impericia de los amanuenses. El problema de la versal en el manuscrito estriba en lo difícil que es distinguir las rimas equivalentes de la asonancia. La doctrina rítmica medieval era mucho más laxa que la renacentista, y así como el número de rimas moduladas es absolutamente propio de la clerecía, también pueden serlo las equivalentes, siempre y cuando estas sean tales. La reconstrucción de las cuadernas que hacen algunos de los editores tiende a corregir las rimas equivalentes por considerarlas en cierto modo inferiores, produciendo una hipercorrección que contamina en definitiva el texto; pero, si la rima no puede dar un argumento que separe al texto de la labor de clerecía, el estudio de algunas de las cuadernas que incorporan versos de más (las estrofas denominadas "defectuosas") por ejemplo, pueden tener en su origen una necesidad semántica que podría proceder, bien de la poca maestría de los copistas siempre considerada como causa última, bien, al menos como hipótesis, de la dificultad de integrar un semantema producido en una tirada de juglaría en un corsé rígido como lo es la cua-

derna vía. Si el modelo que los copistas tuvieron delante no era sino un texto de juglaría, y su habilidad rimadora no era mucha, quizás podríamos explicar estas estrofas.

Sin embargo, y de acuerdo con López Guil (2001, 38-39) pueden documentarse hasta 98 rimas diferentes; un 11,2 % de ellas que ocupan el 55,5% de las estrofas y un 88,7% restante que se distribuyen en el otro 44,5%.

Las conclusiones posibles sobre el modo de rimar en el *Poema de Fernán González* no nos permiten establecer conclusión fiable alguna relativa al modelo sobre el que se trabajó en San Pedro de Arlanza, pero al menos, a nuestro juicio, pueden dar pie a diferentes interpretaciones que deberían combinarse con otros elementos discursivos que están en el poema.

El modo narrativo, el tema y los intereses que parece mostrar el texto, la actividad ideológica que en él se observa y su posible datación en un marco histórico muy particular de la historia castellana, son otros elementos que quizás debiéramos considerar a la hora de explicar, al margen de los errores, el modelo de narrador que subyace en el texto como un fantasma que se niega a desaparecer del todo. Todo es cuestión de encontrar las oportunas huellas.

Es impensable que no existiesen ciclos épicos sobre la independencia de Castilla, no tendría sentido y estaría fuera de contexto. Nuestro tesoro literario de juglaría sin embargo ha desaparecido casi por completo, y salvo el *Poema de Mío Cid* y las *Mocedades de Rodrigo*, el resto de la producción épica la conservamos fragmentada, prosificada o reconstruida; en muchos casos además puede observarse, bien en la corte, bien en los scriptoria monacales vinculados a la corona, una labor de entropía que contamina la mano juglaresca con elementos de un discurso mucho menos popular y más intencionado, pero el

modo de narrar permanece. Se ha discutido mucho, por ejemplo, y no vamos a entrar en ello ahora porque nos alejaría demasiado de nuestro propósito, sobre la actividad de los dos juglares pidalinos del *Poema de Mío Cid* y la de un posible autor culto (cortesano o clérigo) que, por ejemplo, defendiera Colin Smith. El resultado de la actividad literaria medieval es consecuencia de una labor de integración de múltiples elementos y modelos a lo largo de toda la historia textual de cada discurso, y la pobreza y fragmentación de lo que nos ha llegado impide en muchos casos rastrear la evolución de una materia literaria que en muchos casos es una labor sincrética.

En las pocas ocasiones en las que esta reconstrucción ha sido posible las sorpresas han sido muchas, encontrándonos casos de textos integrados que compartían el modelo discursivo, pero que mantenían orígenes muy diversos, desde las narraciones poético-mitológicas a la poesía heroica, desde el exemplum a la crónica, desde texto literario de autor a la leyenda hagiográfica apócrifa o a la narración pseudo-juglaresca. Los textos medievales, como textos vivos, en evolución, iban integrando modelos narrativos, discursos y materias muy diferentes que acaban naturalizándose y acoplándose en una narración poligenética discursiva y formalmente sincrética, amalgamándose y construyendo poco a poco la solidez del texto.[3]

En el caso de *El Poema de Fernán González* el problema estriba en que no tenemos más posibilidad de estudio comparado del manuscrito de El Escorial que con la crónica alfonsí y con esos retazos que hemos podido conservar y que hemos descrito más arriba. La prosificación alfonsí, que sirve a muchos de los editores del texto (especialmente a Victorio) para recomponer las estrofas consideradas defectuosas, o para alterar el orden sintagmático consignado en el manuscrito con intención de re-

construir la rima o el ritmo, tiene su propia finalidad, y, desde nuestro punto de vista, es confluyente con el trabajo realizado en San Pedro de Arlanza: la política de Alfonso X de construcción de la identidad nacional y de afianzamiento de la monarquía como institución organizadora del reino frente a la gran nobleza terrateniente. Aún así, la fuente alfonsí no es el manuscrito que hemos conservado, sino alguna otra variante, de la que desconocemos su origen, probablemente de tipo monacal también, pero que en algunos momentos se distancia del modelo escurialense.

Dicho esto, no aparecen rasgos tópicos en el *Poema de Fernán González* de la intervención monástica más allá de la religiosidad común a toda la literatura medieval y la conexión con San Pedro, que es muy probable que fuera una interpolación ya tardía en la leyenda del conde castellano. La comparación con el *Libro de Alexandre* nos permitiría distinguir muy claramente los rasgos escolares en el texto sobre Alejandro (por ejemplo la educación del príncipe) y las ausencias, o al menos el tono menor de los mismos en el *Poema de Fernán González*, de la misma manera que la comparación con los textos de Berceo, dejarían a nuestro *Poema* en una sequía de referencias clásicas y patrísticas que harían evidente un componente más popular. Bien es cierto que han querido verse paralelismos de expresión entre ambos textos (de los que se hizo ya eco Luciano Serrano en 1943 sin dar pábulo al argumento), como también hay paralelismos, incluso más evidentes, con los textos bercianos, que también comenta Serrano aludiendo al estudio crítico de Marden, pero admitiendo, curiosamente, que el autor del *Poema de Fernán González* no debió leer la *Vida de San Millán* al comentar lo que dice el texto de la aparición de Santiago y San Millán en la batalla de Hacinas.

¿Habría pues que suponer que los copistas arlantinos, al margen de su probada piedad, eran absolutamente incultos y descuidados? ¿O quizás podríamos suponer que, si bien su pericia no estaba, evidentemente, a la altura de Berceo, también obró en el resultado final el material con el que fue compuesto el texto?

Parece, sin embargo, que el conocimiento histórico del redactor o redactores del *Poema* no era tan baladí como podría suponerse. Parece evidente, a pesar del interés pidalino, que no conocían los textos de Lucas de Tuy, o bien que estaban absolutamente en contra de su interpretación histórica, lo que, por otra parte, y teniendo en cuenta la animadversión que el tudense tenía a Castilla, tampoco es extraño. Las divergencias entre lo que se relata en el *Chronicon mundi* y en el *Poema* son grandes, pero, y sin embargo, el texto parece que sí se mueve en la órbita del *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de la Rada, lo que quizás podría sostener un argumento que hiciera posible la tesis sobre la oportunidad y filiación con la política alfonsí del texto, ya que es coincidente con la progresión de la ideología imperial que había iniciado Fernando III, el autor del encargo historiográfico al arzobispo de Toledo.

La sucesión argumental del *Poema de Fernán González* tiene un regusto épico palpable y difícilmente explicable sólo con la mención del tópico nuclear del poema. La construcción actancial de oposiciones, la caracterización del conde y el análisis político (al modo medieval) que, como esperamos poder discutir en el siguiente epígrafe, concita a la reunión del pueblo en torno a la figura del líder natural, acercan el discurso sobre el conde castellano a los modos narrativos de la épica, o cuando menos indirectamente a través de las fuentes cronísticas, más que a una narración más introspectiva y digresiva propia del

mester de clerecía, lo que no obsta para que el texto que hemos podido conservar sea precisamente un monumento literario formalmente culto y monástico, pero en el que creemos que asoma de vez en cuando quizás el fantasma de su origen juglaresco, teñido con la práctica literaria política de las crónicas pro-imperiales del entorno alfonsí.

## Contaminación ideológica: un texto fundacional

En 1943, en la edición que hiciera Luciano Serrano, en aquel entonces abad de Silos, sobre la base de las ediciones paleográficas y críticas de Marden y Pidal, insistía, casi vehementemente, en la condición "democrática" de las instituciones castellanas. Es un dato cuando menos curioso por el tiempo en que se escribe y, al tiempo, revelador, como lo es también el hecho de que el editor se esforzase en querer hacer comprensible para el público en general el relato fundacional de Castilla, e insistiera a lo largo de su estudio preliminar en la pureza del antiguo condado de Bardulia como único territorio no contaminado por la invasión agarena.

Más allá, lo cierto es que el *Poema de Fernán González* mantiene una constante retroalimentación religiosa del destino político de Castilla, así como una completa defensa de la centralidad histórica castellana como motor y casi única valedora de la cruzada cristiana peninsular, y como síntesis y heredera histórica del reino visigodo; depositaria legítima, por tanto, del devenir de toda España. El optimismo del tiempo de Fernando III (la reconquista de Sevilla) y la labor unificadora de Alfonso X en torno a Castilla de todo el territorio restaurado, bien anexionado, bien reconquistado, así como la anteposición del títu-

lo castellano al leonés en el listado de gobierno de los reyes, presentan un modelo imperial hispánico que se corresponde además con los intereses ultra-pirenaicos alfonsíes. La normalización lingüística acometida por el "rey sabio", en cuyo origen está la ordenación legislativa del reino y su transmisión, necesitaban de un refrendo mítico que amparase la posición de fuerza de la centralidad castellana, asumiendo el papel de aglutinadora de la política la idea religiosa de cruzada y la construcción identitaria por oposición al enemigo exterior: el moro.

Esto no tiene nada de extraño en el modelo epistemológico medieval. *La Chanson de Roland* no es sino una gigantesca metonimia cristiana cuajada en el albor del Reino Latino de Oriente al rebufo de la Primera Cruzada: la religión y el modelo identitario se amalgaman cohesionando los esfuerzos militares y dando sentido a la aventura de Ultramar, pero también a la propia identidad europea, sostenida en ese momento *in absentia Romae* por la unidad religiosa que había sobrevivido a la caída del Imperio.[4] Ahora bien, si el texto de Turoldo concibe la unidad de los francos como identidad nacional, es aún más cierto que también concibe, de nuevo en una metonimia excesiva, el cristianismo franco como emblema de la continuidad con la Roma cristianizada de Teodosio; y el mismo patrón seguirá el *Poema de Fernán González*, estableciendo una estructura cronológica, sin solución de continuidad, entre el reino visigodo y el conde castellano, pero al mismo tiempo fragmentaria: la influencia probable del *Liber regum* hace manifiesta la paganidad goda y su conversión, así como los enredos del diablo para que los pecados de los hijos de Vautizanos acabaran en la traición del conde Don Julián. De este modo, la restauración del conde no sólo alcanza al territorio sino a las almas que lo habitan. Más allá, el enemigo, que amalgama los sentimientos na-

cionalistas, tiene tres aristas: el exterior (el invasor infiel), el interior (el reino de Navarra) y el íntimo (el desorientado reino de León); contra todos ellos contará el conde con la ayuda de Dios y del patrón de España: Santiago.[5] Quizás por eso en 1943 el prólogo del abad de Silos tenía aún más sentido: las tres lacras por las que España había venido a menos en los discursos joseantonianos tenían en el fondo mucho que ver con estas: el ateísmo, el separatismo y el marxismo. No entraremos en la combinatoria y análisis de los paralelismos aquí.

La estructura argumental solidifica la asociación simbólica entre Fernán González y la "nación" castellana, y cimienta además un entramado que une el pasado con el presente histórico del clérigo arlantino; no es sólo una queja amarga y un aviso a navegantes sobre el olvido de las diócesis y monasterios septentrionales, corazón del reino, al desbordarse las fronteras meridionales de Castilla de mar a mar en tiempos de Fernando y Alfonso, sino una recuperación de las bases políticas de fundamentación del reino también: la reunión del pueblo con su líder, aspecto que debemos tener muy en cuenta en el desarrollo de la historia textual de la narración.

El condado de Castilla es una invención navarra integrada en el reino de León, es el símbolo nuevo de la conciencia hispánica. Fernando I lo hereda de su padre, el rey Sancho "el mayor"; incluso lingüísticamente nace como koiné vasco-románica (López García, 1985). Se trata, por tanto, de una identidad nueva y al mismo tiempo constante, fundacional, mítica, una larva de oscuros orígenes que se desarrolla virulentamente en el centro mismo del universo hispánico, como frontera entre el universo árabe y el cristiano, y como grieta expansiva entre León y Navarra; la reivindicación de la legitimidad castellana para la apropiación de la identidad española radica de hecho en

su sustancia ancestral, al tiempo que en su refrendo expansionista, pero, y también, en la unidad de destino entre Fernán González y su pueblo, algo que empieza a resultar mucho más contemporáneo de lo que podría ser deseable para un texto del siglo XIII.

No podía ser de otra manera: el poema es copiado en tiempos de la unión de los reinos de Castilla y Aragón, el final del proyecto político hispánico, y en el contexto del nuevo enemigo, el turco, en el Mediterráneo; la unidad nacional, simbólicamente expresada en el matrimonio de los Reyes Católicos, y sostenida precisamente por la defensa de la fe cristiana frente a los nuevos enemigos externos, y después de haber acabado con la hostilidad interior (las guerras de banderías de los Trastamara), consolidarán una imagen solidaria que permite al mito atravesar la historia una vez más, y así, Fernán González, que sirve a Alfonso X como emblema aglutinador del expansionismo imperialista alfonsí, como símbolo de la unidad entre líder y pueblo en un tiempo de contestación nobiliaria a la autoridad real y como ejemplo de guerrero cristiano en la amenaza de una nueva invasión norteafricana y en la agitación de la proyección colonial iniciada por Fernando III, servirá ahora a Isabel y a Fernando. El mito se hace realidad a las puertas de Granada, Aragón acabará replegándose y se diluirá en el Mediterráneo, mientras que Castilla se convierte en el crisol de España.

No es de extrañar ahora que en 1943 Luciano Serrano hablara del espíritu democrático de Fernán González, puesto que lo único que evidenciaba con ese término era la reunión mística en el imaginario falangista entre el líder y su pueblo, la unión de un destino manifiesto de tipo mesiánico que alcanza a toda la comunidad a través del empeño, la fe y el esfuerzo guerrero

del héroe, y no, desde luego, una particular visión modernizada de la dieta germánica, ni un revelador y valiente (en la época) comentario alusivo a la situación política de su tiempo. Castilla, la centralidad mesetaria en el imaginario nacionalista se convierte en la redentora de la patria y en su única valedora, como tan vehementemente muestra el *Romance de Castilla en armas* de Federico de Urrutia, donde, más popular, Urrutia usa a Rodrigo Díaz de Vivar, al que dibuja con camisa azul en vez de al conde, mucho menos conocido por el pueblo, y habla abiertamente de una nueva cruzada. La versión filológica la ofrece desde la simbólica revista *Escorial* Pérez de Urbel (1943)

¿Es entonces el *Poema de Fernán González* un texto político nacionalista, un mito fundacional del nacional-catolicismo como a veces se ha venido defendiendo, unas para denostarlo y otras para ensalzarlo?

Texto político es, desde nuestro punto de vista, pero su alcance no es mayor ni menor que otros; no lo es mayor que el del *Poema de Mío Cid*, que depende de su mismo contexto histórico-político y que viene a representar de nuevo la idea de unidad y de lealtad, de la que tan necesitado estaba Alfonso X; no lo es menos que lo fuera toda la épica francesa, desde *La chanson de Roland* hasta los cantares sobre les *barons revoltés*, que construían la crítica a la monarquía *fait néant*; no lo es menos que los relatos artúricos, en cuyo nicho simbólico hallamos la nostalgia del emperador-sacerdote y la constitución imperial gibelina, no lo es menos ni más que cualquier expresión literaria en la que subyace todo lo bueno y lo malo que es capaz de sentir o hacer el ser humano, pero al mismo tiempo, nuestro poema no es sino un texto del siglo XIII, que debe ser entendido en su contexto, no con los ojos de nuestros propios miedos contemporáneos.

La estructura tripartita del poema que estudió Keller (1956, 44), se suelda con el relato folklórico y la invención proyectiva del monje arlantino; las tres batallas del conde, los tres enemigos, el centro imaginario de posibilidades de análisis simbólico desproporcionadas (la cueva del monje Pelayo), la salvación por amor, la fe convertida en arma, no son sólo asuntos clericales ni tampoco un modo político sin más, sino que, más allá, lo cierto es que el *Poema de Fernán González* no es sino una estructura antropológica que permite la aprehensión del mundo mediante el modo operativo de esta forma simbólica que definió como literatura Ernst Cassirer en los años treinta del siglo XX y que tiene distintos niveles de interpretación y lectura, entre los cuales se teje un entramado de relaciones que lo convierten en una obra de arte por encima de las motivaciones primeras y más allá de las especulaciones interesadas de unos y otros.

## Bibliografía

### Ediciones

La primera edición moderna del texto de la que tenemos constancia es la Bartolomé José Gallardo (1863), a la que siguió inmediatamente la de Florencio Janer (1864), pero la edición de Marden (1904) reveló muchas deficiencias y errores de lectura de ambos. El texto editado por Marden es quizás el más completo de cuantos nosotros hemos consultado para esta edición; se trata de una obra monumental, absolutamente imprescindible para entender la complejidad del texto de la Biblioteca de El Escorial, si bien Menéndez Pidal, acertadamente a nuestro juicio, recusó desde el principio el isosilabismo de la edición de

Marden (M. Pidal, 1905, 243-256) y en su edición (1951,34-180) no lo reflejó, como tampoco lo hizo Zamora Vicente. Hay otras ediciones en este periodo, como la de Serrano (1943), que no hace sino seguir las antiguas, especialmente la de Janer, y tiene muy poco interés desde el punto de vista filológico, salvo por el hecho de que también opte por eliminar el isosilabismo.

En 1981 Juan Victorio vuelve a editar el texto, esta vez reponiendo el isosilabismo (como norma básica de la cuaderna vía monástica). La obsesión de Victorio por la reconstrucción de un texto ideal, combinada además con la idea de que la regularización silábica del poema se podía establecer mediante el uso de la sinalefa (algo que tampoco hace luego sistemáticamente) da lugar a un texto completamente viciado y artificial en el que más parece que sea el autor el editor que el propio monje arlantino. Las reconstrucciones imaginativas de las lagunas textuales realizadas con versos nuevos supuestamente desprendidos de la interpretación que el propio Victorio hace de lo que prosificó y cómo la *Primera Crónica General* es a nuestro juicio un modo cuando menos poco respetuoso de editar un texto medieval.

La sinalefa desaparece definitivamente en el poema en la edición de Muro de 1988; el texto dialefado de Muro se regulariza sin mayores problemas, si bien cuando esto no es posible se limita a aceptar las enmiendas de Pidal y de Marden, que en unos casos son desde nuestro punto de vista soluciones plausibles y en otros, menos.

Quizás la edición más completa hasta la fecha es la que hace Itzíar López Guil en 2001. Se trata de una doble edición (paleográfica y crítica) que incluye uno de los estudios más interesantes hasta la fecha sobre el *Poema de Fernán González*, especialmente en lo relativo a su estructura versal y rítmica. Su transcripción paleográfica se apoya en las de Pidal (1951), Geary

(1987) y Ruíz Asencio (1989), corrigiendo los errores de lectura de Ruíz Asencio (quien además interpreta el texto al puntuarlo) y ofreciendo información que no aparece en las de Pidal o Geary (transcripción de mayúsculas, noticia de tachaduras o raspaduras, enmiendas, adiciones posteriores), trabajo que puede permitir interpretar el texto mucho más contextualmente. En cuanto a su edición crítica, López Guil vuelve a regularizar métricamente el texto, sin recurrir a la sinalefa pero sí atendiendo también a otros aspectos, como el semántico, y sirviéndose de los índices de frecuencia del uso de una palabra apocopada o sincopada, así como teniendo muy presente el estudio estilístico de los tres copistas. Son muy interesantes además sus notas críticas; sin embargo, el empeño general de los editores del *Poema de Fernán González* (incluyendo a López Guil) por ofrecer una idealización, una imagen perfecta, en cuaderna vía, una disposición que integre el texto en la tradición de clerecía, es en cierto modo desalentador, pues encubren la naturalidad de un texto híbrido, de una narración con vocación de clerecía pero de oscuros orígenes, y acaban restando frescura a la narración, la frescura que es uno de los mayores valores artísticos de la literatura medieval.

Cronológicamente las ediciones valiosas del texto hasta la fecha han sido las siguientes:

Gallardo, B.J., “Poema de Fernán González” en *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* I, Madrid, M. Rivadeneyra 1863, 763-804.

Janer, F., *Leyendas del Conde don Fernando de Castylla; conocidas con el nombre de Poema del conde Fernán González,* Madrid, B.A.E.,1864, 389-411.

Marden, C.C., *Poema de Fernán González. Texto crítico con introducción, notas y glosario,* Baltimore, John Hopkins University

Press, 1904.

Serrano, L., *Poema de Fernán González,* Madrid, Junta del Milenario de Castilla, 1943 [El texto puede encontrarse en la Biblioteca Cervantes virtual].

Menéndez Pidal, R., "Poema de Fernán González" en: *Reliquias de la Poesía épica española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1951, 24-180.

Zamora Vicente, A., *Poema de Fernán González,* Madrid, Espasa-Calpe, 1978 [1ª ed. 1963).

Victorio, J., *Poema de Fernán González,* Madrid, Cátedra, 1981.

Geary, J.S., *Historia del conde Fernán González,* Madison, The Hispanic seminary of Medieval Studies Ltd., 1987.

Ruíz Asencio, J. M., *El Poema de Fernán González*; *edición facsímil del manuscrito depositado en el Monasterio de El Escorial,* Burgos, H. Fournier, 1989.

Muro, M.A. *Poema de Fernán González*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.

López Guil, I., *Libro de Fernán Gonçález*, Madrid, C.S.I.C., 2001.

## Estudios críticos y bibliografía general

Allaigre, C.E. "De la perspective poètique a du traitement de l´histoire dans le *PFG* », *Les Langues Néo*-Latines, 222 (1977), 4-17.

Armistead, S. G., "La perspectiva histórica del 'Poema de Fernán González'", en *Papeles de Son Armadans*, LXI (1961), 9-18.

Arredondo, G. de, *Vida rimada de Fernán González,* ed. de Vaquero, M., Exeter, Short Run Press, 1987.

Avalle-Arce, Juan B., "El Poema de Fernán González: Clerecía y juglaría", *Philological Quarterly,* 1, (1972), 60–74.

Bailey, M., "Figurative language in the *Poema del Cid* and the *Poema de Fernán González", Anuario Medieval,* II (1990), 42-63.

Brevedan, G.R., *Estudio estructural del PFG,* Univ. Kentucky, PH (1977).

Caso González, J.M., "Mester de Juglaría/Mester de Clerecía. ¿Dos mesteres o dos formas de hacer literatura?", *Berceo,* 94-95 (1978), 254-263.

Cirot, G., "Sur le Fernán González. Le poème et la Chronique Générale», *Bulletin Hispanique,* XXXIII (1931), 104-115.

Cotrait, R., *Histoire et poésie*. *Le comte Fernán González*: *genèse de la légende,* Grenoble, Allier, 1977.

Chalon, Louis. "L'effondrement de l'Epagne visigothique et l'invasion musulmane selon le *Poema de Fernán González* ". *Anuario de estudios medievales,* 9 (1974–79), 351–362.

Davis, G., "National sentiment in the *Poema de Fernán González* and in the *Poema de Alfonso onceno", Hispanic Review,* XVI (1945), 61-68.

Deyermond, A. D., *Epic Poetry and the Clergy*: *Studies on the "Mocedades de Rodrigo*", London: Tamesis, 1969.

Entwistle, William J. "Remarks Concerning the Order of the Spanish Cantares de Gesta", *Romance Philology,* I (1947–48), 113–124.

Formisano, E., "Cuaderna vía ajuglarada en el Poema de Fernán González" *Actas del Congreso Internacional sobre la lengua y la literatura en tiempos da Alfonso X,* Murcia, Universidad, 1984, 181-194.

Franchini, E., *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de Amor*, Madrid, C.S.I.C., 1993.

Gambra, A., “Alfonso VI y el Cid. Reconsideración de un enigma histórico” en *El Cid, poema e historia*. *Actas del Congreso Internacional* (*12-16 de julio de 1999*), Burgos, Ayuntamiento, 2000, 189-204.

García de la Fuente, O., “Estudio del léxico bíblico del *Poema de Fernán González*.” *Analecta Malacitana*, 1 (1978), 5–68.

Garrido Moraga, A. M. “Ensayo de ordenación conceptual del léxico en el *Poema de Fernán González*,” parts I–III, *Analecta Malacitana*, 8–9 (1985–86).

Garrido Moraga, A. M. “El *Poema de Fernán González* como objeto semiótico.” *Analecta Malacitana*, (1986), 265–280.

—, *La estructura del Poema de Fernán González*, Roma, Bursoni, 1987.

Gimeno Casalduero, Joaquín. “Sobre la composición del *Poema de Fernán González*.” *Anuario de estudios medievales*, 5 (1968), 181–207.

Goldberg, Harriet. “The Dream Report as a Literary Device in Medieval Hispanic Literature.” *Hispania*, 66 (1983), 21–31.

González Casanovas, R.J., The function of Epic in Alfonso X ´s *Estoria de Espanna*: Cantares de Gesta as Authority and Example for the Chronicler”, *Olifant*, 1990, 157-178.

Harvey, L. P.; Hook, David. “The Affair of the Horse and Hawk in the *Poema de Fernán González*“, *The Modern Language Review*, 77, (1982), 840–847.

Huici Miranda, A., *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas* (*almorávides, almohades y benimerines*), Madrid, C.S.I.C., 1956.

Keller, J. P. “Inversion of the Prison Episodes in the *Poema de Fernán González*“, *Hispanic Review*, 22 (1954), 253–263.

— “The Hunt and Prophecy Episode of the *Poema de Fernán González*“, *Hispanic Review*, 23 (1955), 251–258.

— “El misterioso origen de Fernán González”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, X (1956), 41-44.

— “The Structure of the *Poema de Fernán González*.” *Hispanic Review*, 25 (1957), 235–246.

— *The Poet´s Myth of Fernán González*, Maryland, Scripta Humanistica, 1990.

Lacarra, J.M., “El significado histórico del *Poema de Fernán González*”, *Studi Ispanici, V* (1979), 9-41.

Lihani, J., “Las manifestaciones de la técnica juglaresca en el *Poema de Fernán González*”, en: *Juglaresca*, Madrid, Edi-6, 1986, 239-245.

Lindley-Cintra, L.F., “O Liber Regum fonte común do Poema de Fernao Gonçañves e don Labernito de Juan de Mena”, *Boletín de Filología*, XIII (1952), 289-315.

López García, A., *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica*, Barcelona, Anagrama, 1985.

Mansilla Reoyo, D., *Iglesia castellano-leonesa y Curia romana en los tiempos del rey San Fernando*, Madrid, C.S.I.C., 1945.

Maravall, J.A., *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

Menéndez Pidal, R., “Notas para el romancero del conde Fernán González”, en *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*, Madrid, Victoriano Suárez, 1899, 430-507.

— Reseña de la edición del Poema de Fernán González de C.C. Marden”, *Archiv für das Studium der neueren Sprachen*,

XCIV (1905), 243-256.

— *Los godos y el origen de la epopeya española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955.

Pattison, D.C., *From Legend to Chronicle. The Treatment of Epic Material in Alphonsine Historiography*, Oxford, The Society for the Study of Medieval Languages and Literature, 1983.

Pérez de Urbel, J., "Historia y leyenda en el Poema de Fernán González", *Escorial*, XIII (1943), 319-351.

Querol Sanz, J.M., *Cruzadas y Literatura*: *El Caballero del Cisne y la leyenda genealógica de Godofredo de Bouillon*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000.

—, "La historia épica humanizada: pasiones, pathos y venganza en el desarrollo de las variantes épicas medievales", en *Voz y Letra*, XIV/1 (2003), 3-18,

— "Simbolización e ideologización de los discursos sobre el otro: de la *Chanson de Roland* a Sadam Hussein", *Actas del XVI Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada Literatura y alianza de civilizaciones, Prólogo y paratexto y Bohemios, raros y olvidados* (Lucena, Córdoba, 2, 3 y 4 de noviembre de 2006).

Ruíz, E., *Manual de Codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.

Salvador Miguel, N., "Mester de Clerecía, marbete caracterizador de un género literario" en Garrido Gallardo, M. A. (ed), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, 343-371.

Sneyders de Vogel, K., "Le *Poema de Fernán Gonçález* et la *Crónica General* ", *Neophilologus* (1924), 161-180.

Terry, Helen V. "The Treatment of the Horse and Hawk Episodes in the Literature of Fernán González." *Hispania*, 13

(1930), 497–504.

Victorio, J., "El *Poema de Fernán González*. Canto de cisne por Castilla", en *Historia 16*, 38 (1979), 108-113.

## Nuestra edición

Hemos pretendido en esta edición del *Poema de Fernán González* ofrecer un texto diáfano y natural, alejado de la necesidad que muchos de los editores modernos han tenido de regularizar y recomponer el texto, de idealizarlo, de modo que no espere el lector encontrar muchas cuaderna vías perfectas o ritmos precisos, sino, antes bien, la vida en su forma literaria, la realidad de un poema que no desmerece en nada por no tener la estructura que sus editores desearan. Así, no hemos tenido en cuenta si sobraba o faltaba una sílaba, o si desde nuestro punto de vista debíamos o no invertir los hemistiquios para que la perfección se revelara, sino, antes bien, reproducir de manera que el lector contemporáneo pudiera tener acceso claro y concreto a lo que hay en el manuscrito.

Nuestra edición no es paleográfica, pero sí pretende ser respetuosa con el texto y con su historia, con su naturaleza y quizás también con sus orígenes, enmendando sólo lo imprescindible para poder entender el texto y para ofrecer una grafía adaptada al lector contemporáneo que, sin embargo, deje al descubierto los huesos de la obra para que pueda estudiarse uno de los problemas textuales más importantes que presenta el poema, la duda sobre su procedencia juglaresca. En este sentido, podríamos decir que nuestra edición es conservadora desde el punto de vista de la transcripción, respetando las variantes fonológicas, morfológicas y sintácticas del texto, y actuando

solamente en aquellos casos en los que la alteración de la grafía no evidenciaba ninguna variación fonológica.

Así, sí hemos modernizado algunas grafías, como la ſ (“s” alta), que transcribimos por “s”, pero no lo hacemos con otras como “ss” (la sibilante sorda) o “ç” porque corresponden a sonidos específicos del castellano medieval. También hemos regulado las grafías “v” y “u” para el fonema /b/ porque sólo son un modo de representación, mientras que hemos sido respetuosos con la alternancia gráfica b/v que representan a la bilabial y a la labiodental sonora o africada intervocálica, tanto si aún conservaba el valor fonológico como si había rastros de evidencia de que empezaba a no distinguirse, y aunque b- y v- (en posición implosiva) presentan un problema diferente, es posible sostener que podían actuar como dos fonemas distintos, por lo que hemos decidido respetar las decisiones de los copistas en nuestra transcripción.

Por el contrario, no hemos respetado la grafía “q” que aparece en los casos donde el castellano moderno usa “c” (*quando fueron con el juntados sus varones*, v. 197a) y la hemos modernizado, porque no tiene ninguna relevancia fonológica, así como en todos aquellos casos en los que no suponía diferencia fonológica alguna el uso del modo contemporáneo (*commo=como, o fanbre=fambre*). En el caso de la conjunción, transcribimos con criterio histórico el símbolo τ como “e”, y “et” en inicial de frase, y aceptamos la conjunción “y” también como aparece en el manuscrito, así como reunimos en una única grafía “i” la i alta y la baja (i/j) y reservamos ‘y’ para transcribir la linguo-palatal africada sonora y para la lateral sonora, pero ‘ý’ para la del adverbio ‘allí’( *avrá cuerpo e anima todo ý a poner*, v. 204c). También hemos respetado la aparición de la h- y f- en alternacia, aunque la hemos repuesto en las palabras compuestas (*des*[*h*]*eredados*).

No hemos transcrito sin embargo la grafía "rr" en inical de palabra ni ante –n.

En cuanto a las tildes, cejas y abreviaturas, de las que está el texto lleno, las tildes las hemos transcrito como "n" en su contexto (n o m: *nôbre=nombre*), sin transcribir los casos de tildes ociosas, y la doble tilde por "ñ"; así mismo, hemos repuesto la palabra completa en las abraviaturas (*pçioffa=preçiossa, qfo=quiso*) siguiendo los modelos no abreviados en el propio texto o en fuentes contextuales. Los grupos consonánticos también los hemos respetado (*nafçer=nasçer*).

En relación a los metaplasmos (i.e. *todo lo quel rrey mandava*, v. 70a) y conglomerados, especialmente los de larga tradición en nuestro idioma (de+ demostrativo, de + pronombre, de + artículo…), hemos optado por aceptar la alternancia de aparición en el manuscrito de formas contractas y completas (*entanto deste tpo yrvos he cotando*, que transcribimos como *en tanto deste tiempo irvos he contando*, frente a : *de el me desafyar fo yo mucho maravyllado*, que trancribimos como: *De él me desafiar só yo mucho maravillado*), y esto por dos motivos: en primer lugar porque puede llegar a ser importante para el conteo silábico, y en segundo lugar, porque queda evidenciada así, y a través de la frecuencia de uso que puede seguirse en nuestra edición, la evolución de este tipo de fenómenos en castellano. Sin embargo hemos repuesto la reunión y separación arbitraria (y caótica en el manuscrito) de palabras (i. e. v 71b y c) según criterios actuales.

Hemos acentuado el texto con un criterio moderno, y también hemos puntuado el texto con criterio sintáctico, intentando dar sentido a las expresiones, pero procurando no hacerlo en exceso. Los errores, tanto de acentuación rítmica, como de puntuación, sólo son atribuibles a nosotros.

La anotación del texto ha sido un problema grave, pues en algunos momentos nos hemos visto en la tesitura de tener que dar cuenta casi palabra por palabra de un verso o una estrofa entera. Un manuscrito como este, que además presenta una dificultad extrema de lectura e interpretación, y que ha sufrido en tantas ediciones como ha tenido tantas enmiendas, y que da pie a combinar la anotación historiográfica, la filológica y la textual, puede acabar convertido en un cúmulo de desviaciones críticas que impidan su comprensión. Nosotros nos hemos intentado limitar a lo que hemos considerado imprescindible, y aún así las anotaciones a pie de página son muchas.

No hemos querido tampoco continuar la historia del conde castellano. El manuscrito nos deja sin final. Muchos editores incluyen a continuación de su texto fragmentos de la *Primera Crónica General*, romances y otros poemas que pretenden dar sentido al final del poema. Es evidente que el lector de este texto ya conoce cuál fue el desenlace de la narración; ofrecer una combinación de fragmentos y documentos en un trabajo como este podría no estar de más, pero tampoco es necesario, y además es coherente con la intención de limpiar el manuscrito y la propia actividad literaria del *Poema de Fernán González* de todo lo que ha ido adhiriéndosele a lo largo de su periplo histórico, no sólo formalmente, sino también, como hemos querido hacer notar en nuestro estudio preliminar, ideológicamente. Por eso tampoco hemos dividido el texto en capítulos (algo también bastante común entre los editores).

Hemos representado gráficamente entre corchetes [] nuestras enmiendas y adiciones, y hemos intentado que sean las mínimas, introduciéndolas sólo cuando podría haber duda en la interpretación de la sentencia. También hemos representado las lagunas (estrofas o versos) que faltan o creemos que faltan,

pero no hemos reconstruido casi ninguna de ellas, y sólo nos lo hemos permitido cuando el consenso entre los editores, el sentido común y varios factores textuales reunidos parecían evidenciar el verso ausente. Un problema con estas cuestiones ha sido la terrible cuchilla del encuadernador, que nos ha dado algún problema.

En los casos de desorden estrófico hemos anotado las diferentes soluciones de los editores y hemos tomado nuestras propias decisiones argumentándolas en nota, de igual modo que lo hemos hecho con las enmiendas y las diferentes lecturas del manuscrito.

# Notas

[1] La noticia sobre el gesto de Alfonso en Tarifa procede de fuentes musulmanas (Rawd al-mi´tar) que Gambra toma de Huici Miranda,1956, 25-26).

[2] Marden, acudiendo a los datos que ofrecían las marcas de agua del papel fijó la fecha de copia entre 1465 y 1479 (1904:XVI); más tarde Asencio (1989,94) corrigió la suposición de Marden fijando un intervalo menor con el que coincide López Guil (2001, 11) que establece un arco temporal para la copia que va de 1460 a 1480).

[3] Nosotros ya intentamos un estudio del seguimiento de fuentes y estructura de la narración evolutiva de la materia relativa a los poemas genealógicos de Godofredo de Buillon sintetizados en la leyenda de *El Caballero del Cisne,* una de las pocas materias que, por su amplio recorrido europeo, nos posibilitaba estudiar textos muy diferentes en un arco temporal suficiente, y considerar así una hipótesis de filiación entre las variantes y un estudio de las macro y micro transformaciones que iban sufriendo los relatos; trabajo que puede verse en José Manuel Querol: *Cruzadas y Literatura*: *El Caballero del Cisne y la leyenda genealógica de Godofredo de Bouillon*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2000.

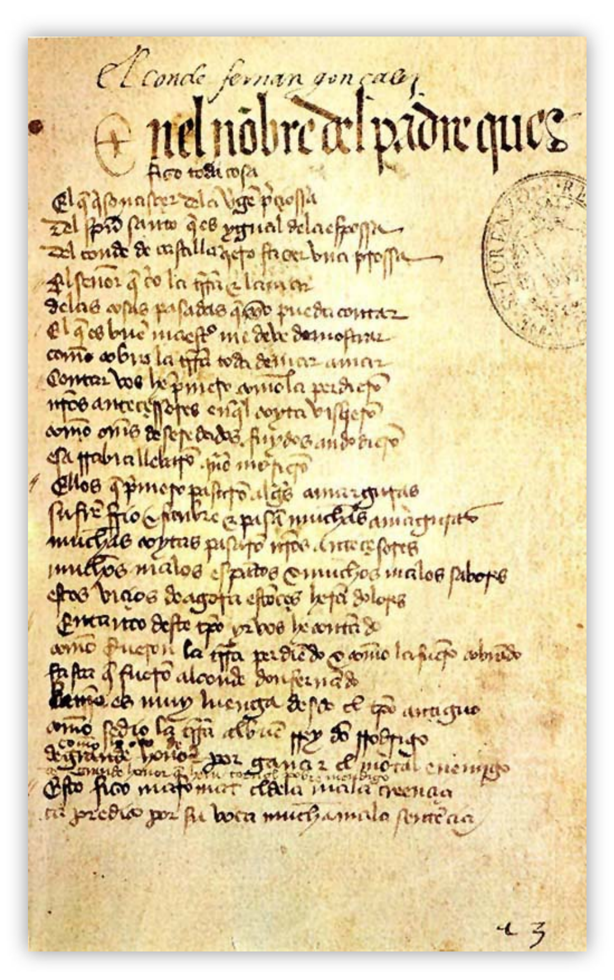
[4] Sobre la metonimia cristiana de *La chanson de Roland* y la construcción de la identidad frente a la invasión musulmana pueden verse mis trabajos: "La historia épica humanizada: pasiones, pathos y venganza en el desarrollo de las va-

riantes épicas medievales" (2003). y "Simbolización e ideologización de los discursos sobre el otro: de la *Chanson de Roland* a Sadam Hussein" (2006).

[5] La estructura tripartita que recorre todo el poema no sólo alcanza a los enemigos, sino a las batallas, los símbolos y todo el universo argumental. Esta estructura ya fue descrita por Keller (1956)

# Ilustraciones

# Ilustración 1



Primera hoja del manuscrito

# Poema de Fernán Gonzá-lez

En el nombre del Padre que fizo toda cosa,[1] [1]
[d]el que quiso nasçer de la Virgen preçiossa
[e] del Spíritu Santo que es igual de la espossa,
del conde de Castilla quiero fazer una prossa.
El Señor que crió la tierra e la mar [2]
de las cosas pasadas que yo pueda contar;[2]
Él, que es buen maestro, me deve demostrar
cómo cobró[3] la tierra toda de mar a mar.
Contarvos he primero cómo la perdieron [3]
nuestros anteçessores, en cuál coita visquieron;
como omnes des[h]eredados[4] fuidos andodieron.
¡Esa rabia llevaron q[ue][5] non morieron!
Ellos que primero pasaron algunas amarguras,[6]
sufren frío e fambre e pasan muchas amarguras, [4]
muchas coitas pasaron nuestros anteçesores,
muchos malos espantos e muchos malos sabores;
estos viçios de agora estonçes eran dolores.
En tanto, deste tiempo irvos he contando [5]
cómo fueron la tierra perdiendo e cómo la fueron cobrando,[7]
……………………………………………………………
fasta que [todas] fueron al conde don Fernando.
Cómo es muy luenga[8] desde el tiempo antiguo,
cómo se dio la tierra al buen rey don Rodrigo, [6]

cómo lo ovo de[9] ganar el mortal enemigo,
de grande honor que era tornol[o] pobre mendigo.[10]
Esto fizo Mafomat, el de la mala creençia,[11] [7]
………………………………………………………………
………………………………………………………………
ca predicó por su voca mucha mala sentençia.
Des[de] que ovo Mafomat a todos predicados, [8]
avián las gentes los coraçones demudados,[12]
………………………………………………………………
e la muerte de Jesucristo[13] avíanla olvidado.
Des[de] que los españones a Cristo conosçieron,
Des[de] que en la su ley vautismo resçibieron, [9]
nunca en otra ley tornar quisieron,
mas por guarda de aquesto muchos males sufrieron.
Esta ley de los santos que oyeron predicada, [10]
por ella la su sangre [ovieron][14] derramada,
apostoles e mártires e santos,[15] esta santa mesnada,
que fueron por la verdat metidos a espada.
Fueron las santas vírgines en este afirmamiento,
de varón non quisieron ningún ayuntamiento, [11]
de los viçios del mundo non ovieron talento,
vençieron por aquesto al vesti[ó]n[16] mascariento.
En las primeras profectas[17] esto profetizaron,
e los santos confesores esta ley predicaron, [12]

ca en los otros dioses verdat nunca fallaron;
San Joan lo afirmó cuando lo descaveçaron.
Muchos reyes e condes e muchas potestades,
papas e arçovispos, e ovispos e monjes e abades, [13]
por esta ley murieron, esto bien lo creades,
por ende han en los çielos todas[18] sus heredades.
Tornémosnos al curso, nuestra razón sigamos,
tornémosnos en España [a][19] do lo començamos. [14]
Como el escrito diz, esto nos ansí lo fallamos
en[20] los reyes primeros que godos los llaman.
Venieron estos godos de partes de Oriente; [15]
Jesucristo los embió, esto sin fallimiente;[21]
del linaje de godos[22] vino aquesta gente;
conquirieron el mundo, estos sin fallimiente.[23]
Non fueron estos godos de comienço cristianos,[24]
nin de judíos de Egi[p]to, nin de leyes de paganos; [16]
antes fueron gentiles, unos pueblos loçanos,
eran para en vatalla pueblos muy aventurados.
A toda tierra de Roma veniéronla avastando,
a los unos prendiendo, a los otros matando; [17]
……………………………………………………………
……………………………………………………………
Pasaron a España con su gran poder [18]

……………………………………………………

………………………………………………………………………………

era en este tiempo el papa Alexandrer.[25]

Escogieron a España toda de mar a mar, [19]
ni villa ni castillo non se les pudo amparar,
Turoña e África ovieron por mandar,

ombres fueron arteros, que Cristus los quiso guiar.[26]

Fueron de Sancti Spíritus los godos espirados,
los malos argumentos todos fueron fallados, [20]
conosçieron que eran los ídolos pecados,
cuantos creían por ellos eran mal engañados.

Demandaron maestros para fagérselo entender[27]
en la fe de don Cristus que avían de creer; [21]
los maestros, que sepades, fueron muy de veluntat,
fiziéron[les] la fe toda vien entender.

Dixeron los maestros: "Todo esto non vale[28] nada
si vautizados non sodes en el agua sagrada, [22]
la cual culpa e error erejía es llamada;

e la cual culpa de pecados será luego lavada".[29]

Resçibieron los godos el ánima[30] a vautismo,
fueron luz e estrella de todo el cristianismo; [23]
alçaron cristiandat, avajaron paganismo;

el conde Fernán Gonçález[31] fizo aquesto mismo.

………………………………………………………………………………

que fue muy lealmiente de sus omnes servido; [24]

e fueron de todo el mundo pueblo muy escogido,
ca en cuanto el mundo durare, nunca quedarán en olvido.[32]
Cuando los rey[e]s godos deste mundo pasaron,
fuéronse a los çielos, gran reino eredaron; [25]
alçaron luego rey los pueblos que quedaron,
como dize la escritura, don Çi[n]dus le llamaron.
Cuando reinó Çi[n]dus, un vuen guerreador,
era San Eugenio de españones pastor, [26]
en Toledo morava este santo omne confessor,
Isidro en Sevilla, arçobisp[o] e señor.
Finose el rey Çi[n]dus, un natural señor, [27]
a [E]spaña e África ovo en su valor;
dioles pastor muy vueno luego el Criador,
rey Vanva vino luego, que fue tal o mejor.
Vanva, aqueste rey, conmo avedes oído, [28]
venía de los godos, pueblo escojido;
porque él non reinase, andava ascondido;
nombre se puso Vanva por non ser conosçido.
Buscándolo por España oviéronlo de fallar,[33]
fiziéronle por fuerça el reino tomar.[34] [29]
Vien sabíe él que con yervas lo avían de matar,
por tanto de su grado non quisiera reinar.[35]
Rey fue muy derechero de muy gran sentido,[36]
muy franco e muy ardite e de muy gran mesura, [30]
leal e verdadero, e de muy gran ventura,

aquel que le dio la muerte nunca le falesca rencura.[37]
Partió todas las tierras, ayuntó los obispados,
………………………………………………………… [31]
…………………
estableçidos fuesen los lugares señalados,
como fuesen los términos a ellos sojusgados.
Fue toda la cosa puesta en vuen estado,[38] [32]
pesava con su vida muy fuerte al pecado;
diole yervas e murió este rey Vanva aponçoñado;
en paraíso sea tan vuen rey eredado.
Reinó después un rey, Égica fue llamado, [33]
dos años, que non más visquió en el reinado;
a cabo de dos años del siglo fue sacado;
non pesó al su pueblo, que fue malo provado.
Luego que finó Égica, a poca de sazón, [34]
fincó en Vautiçanos toda la región;
este niño de los godos, poderoso varón,[39]
omne fue de gran esfuerço e de gran coraçón.
Finose Vautiçanos, reinó el rey don Rodrigo,
avían en él los moros un mortal enemigo; [35]
era de los cristianos sombra e grande abrigo;
por culpa [en] que era, non le era Dios amigo.
Este fue de allende el mar de gran partida[40] señor,
ganó los Montes Claros el vuen guerreador, [36]
…………………………………………………………………………
De cómo se perdió la tierra, esto es gran dolor.
Era estonçe España todos de una creençia, [37]

al Fijo de la Virgen María fazían todos obedïençia,
pesava mucho al diablo, con tanta obedïençia[41]
non avía entre ellos embidia nin contienda.
Estavan las iglesias todas vien ordenadas, [38]
de olio e de açeite e de çera estavan vien avastadas,
los diezmos e las premiençías lealmente eran dadas,
e todas las gentes en la fe [eran] vien arraigadas.[42]
Vesquían los labradores todos de su lazerío ;[43]
las grandes potestades non eran rovadores, [39]
guardavan vien sus pueblos como leales señores,
todos vesquían de sus derechos los grandes e los menores.
Estava la fazienda toda en igual estado, [40]
avía con este vien gran pesar el diablo,[44]
revolvió a tal cosa el mal aventurado,
el gozo que avía en llanto fue tornado.[45]
Fijos vautiçados non devieran nasçer, [41]
que esos començaron traiçión a fazer,
envolviolo el diablo, e metio ý su poder;
esto fue el escomienço de a España perder.
El conde don Yllán, como avedes oído, [42]
como ovo por las parias a Mar[r]uecos torçido;
ovo en este comedio tal cosa conteçido
porque ovo el reino de ser todo destruido.
Fizo la grande ira traición a volver, [43]
fabló con Vusarván, que avía gran poder.
Dixo cómo podría a los cristianos confonder,

non se le podría por ninguna manera España defender.[46]
Dixo aquestas oras el conde don Yllán: [44]
"Dígo[te] yo verdat, amigo Vusarván,[47]
si non te do yo a España, non coma yo más pan,
si non de mí non fías más que si fuese yo un can".
[Díxole] "Trespasaré [……..] mucho aína la mar,[48]
faré al rey don Rodrigo sus caval[l]eros ayuntar, [45]
fazerles e[49] todas las armas en el fuego quemar,
porque después non ayan con qué se mamparar.
Cuando esto oviere fecho, sabrás de mi mandado,
travésarás el mar con todo tu fonsado; [46]
como será el pueblo todo vien segurado,
refezmiente podrás conquerir el reinado".
Despidiose de los moros, luego pasó la mar, [47]
…………………………………………………………………
deviérase el mesquino con sus manos matar,
pues que en la mar irada non se pudo afogar.
Fue luego para el rey cual [o]ra[50] fue pasado.
"Omíllome -dixo- rey, el mi señor onrado;[51] [48]
recabdé tu mensaje e cumplí tu mandado,
evas[52] aquí las parias por que oviste enviado".
Resçibielo muy bien el vuen rey don Rodrigo,
tomolo por la mano e asentolo consigo. [49]
Dixo:[53] "¿Cómo vos a ido, el mi leal amigo,

de aquello por que fustes, si es paja o trigo?”
– “Señor, si quisieres mi consejo tomar, [50]
¡grado a Dios del çielo, que te fizo reinar!,
nin moro nin cristiano non te puede contrallar.
Las armas, ¿qué las quieres?, pues non as de pelear.
Manda por [todo] el reino las armas desatar, [51]
dellas fagan açadas para las viñas[54] lavrar
e de las otras fagan rejas para panes sembrar,
cavallos e roçines todos los fagan arar.
Todos labren por pan, caballeros e peones, [52]
siembren cuestas e valles, e todos los oteros,
enriquescan [t]us[55] reinos de pan e de dineros,
ca non as contra quién poner otros fronteros.
Mas todos los varones a sus tierras se vayan, [53]
ningunas armaduras defiéndegelo que non trayan;
si esto non fizieren, en la tu ira cayan;
si non con las que araren, otras vestias non trayan.[56]
Non as a los cavalleros porqué les dar soldada;
labren sus eredades e vivan en sus posadas, [54]
con mulas e con cavallos fagan grandes aradas,
que eso an menester ellos, que non otras espadas”.
Cuando ovo el conde acabada su razón,[57] [55]
non la dixera[n] mejor cuantos en el mundo son,
…………………………………………………………………
…………………………………………………………………
Embió el rey don Rodrigo luego sus cartas[58]

……………………………………………… [56]
………………
…………………………………………………………
…………………………………………………………

Era la corte toda en uno ayuntada, [57]
Aragón e Navarra, vuena tierra provada,
León e Portogal, Castilla la preçiada,
non sería en el mundo tal provinçia fallada.
Cuando vio el rey don Rodrigo que tenía sazón,
ante toda la corte començó su razón: [58]
"Oítme, cavalleros, si Cristus vos perdón[a],
…………………………………………
Graçias a Dios del çielo que lo quiso fazer, [59]
en aquesto le avemos mucho que agradeçer,
porque es toda España en el nuestro poder,
mal grado a los moros, que la solían tener.
Avemos en África una vuena partida, [60]
parias nos dan por ella la gente descreída,
mucho oro e mucha plata, a llena medida.
vien somos ya seguros todos de esa partida.
El conde, cavalleros, las pazes a firmadas, [61]
e por estos çiento años las parias recabdadas
pueden vevir las gentes todas vien aseguradas,
non avrán ningún miedo, visquirán[59] en sus posadas.
Pues que todos avemos atales seguridades,[60]
ovieron vos a dar carrera porque en paz vivades, [62]

peones e cavalleros e todas las potestades,
que viva cada uno en las sus eredades.
Lorigas, capel[l]inas e todas las vrafoneras, [63]
las lanças e los cochillos e fierros e espalderas,
espadas e vallestas e asconas monteras,
metetlas en el fuego, e fazet grandes fogueras.
Faredes dellas fierros, e de sus guarneçiones [64]
picos e açadas, e pycos e açadones,[61]
destrales e fachas, segures e fachones,
estas cosas tales con que labren peones.
Por esta carrera avremos pan asaz; [65]
los grandes e los chicos, fasta el menor rapaz,
vibrán por esta guisa seguros [e] en paz;
quiero que esto sea, si a vosotros vos plaz.[62]
Aquesto que yo mando sea luego complido, [66]
así es como [digo][63] yo que sea tenido,
aquel que armas traxiere e le fuere sabido,
fágan[le] lo que fazen al traidor enemigo.
Todo aquel que quisiere salir de mi mandado,
si en toda España fuere después fallado, [67]
mando que luego el su cuerpo sea justiçiado,[64]
e que le den atal justiçia como a tr[a]idor provado."
Fue fecha la varata atal como entendedes; [68]
vi[o]ló[65] el diablo, que tiende tales redes,
testornó el çimiento cayéronse las paredes,
lo que estonçe perdiestes, cobrar non lo podedes.[66]

Teníenlo a gran vien los pueblos labrad[o]res,[67]
non sabían la traiçión los [malos][68] pecadores; [69]
los que eran entendidos e entendedores
dezían: "¡Mal siglo ayan tales consejadores!"

Ovieron a fazer[69] todo lo quel rey mandava,
quien las armas tenía, luego las desvaratava, [70]
por el diablo antiguo en esto se travajava,
por fazer mal a cristianos, nunca en ál andava.

Cuando fueron las armas des[h]echas e quemadas,
fueron aquestas nuevas a Marruecos pasadas; [71]
las gentes africanas fueron luego ayuntadas,
al puerto de la mar fueron luego [l]legadas.

Todos muy vien guisados para [a] España pasar,
cuando fueron juntados pasaron allende el mar; [72]
arrivaron al puerto que dizen Gibraltar,
non podría ningún omne cuántos eran asmar.

Todos estos paganos, que a África mandavan,
contra los de Oropa despechosos estavan, [73]
……………………………………………………………
entraron en la tierra do entrar non cuid[avan].[70]

Llegaron a Sevilla la gente renegada, [74]
esa çibdat nin otras non se les fizo nada;
era de mala guisa la rueda testornada,
la cautiva de España era mal quebrantada.

Estonces el vuen rey don Rodrigo, a quien avía conteçido,[71]
mandó por todo el reino dar el apellido,[72] [75]
el que con él non fuese ante del mes complido,
el aver e el cuerpo toviéselo por perdido.

Las gentes, cuando oyeron pregones aquejados,
que de averes e de cuerpos eran mal amenazados, [76]
non era[n] ý ninguno[s] para fincar osado[s],
fueron ante del tiempo con el rey juntados.

Cuando ovo el rey Rodrigo sus poderes juntados
–era poder sin guisa, mas todos desarmados–, [77]
lidiar fueron con los moros, leváronlos[73] sus pecados,
ca les fue de los profectas esto profetizado.

Tenía el rey don Rodrigo los poderes llegados,[74]
salió contra los moros, tóvoles la carrera, [78]
ayuntose en el campo que dizen Sangonera,[75]
çerca de Guadiana, en esa su ribera.

Fueron de amas las partes los golpes avivados,
eran para lidiar todos escalentados; [79]
e fueron de la primera los moros arrancados,
recojiéronse con todo esa ora los cruzados.[76]

Era la cosa puesta e de Dios otorgada [80]
que serían los de España metidos a espada;
a los dueños primeros sería tomada;
tornaron en el campo ellos otra vegada.

Cuidaran los cristianos ser vien asegurados [81]
que avían a los moros en el campo arrencados;
fuéronse los paganos esas oras tornados,
si non por quien non ayan perdón de sus pecados.

Otro día mañana, los pueblos descreídos [82]
todos fueron en el campo de sus armas guarnidos,
tañiendo añafiles e dando alaridos,
e las tierras e los çielos semejavan movidos.

Volvieron esas oras un torneo [parado],[77] [83]
començaron el [fecho] do lo avían dexado;[78]
morieron los cristianos todos, ¡ay, mal pecado!;
del rey esas oras non sopieron mandado.

En Visión[79] fallaron después una sepultura, [84]
el cual yazía en un sepulcro escrito desta figura:[80]
"Aquí yaze el rey don Rodrigo, un rey de gran natura,
que perdió la tierra por su desaventura".

Fueron, como oyestes, de los moros arrancados;
muchos eran los muertos, e muchos los cativados; [85]
fuyendo los que fincaron maldiziéndolos sus fados;
fueron por todo el mundo luego estos mandados.

Pero, con todo esto, vuen consejo prendieron,
tomaron las reliquias cuantas más[81] podieron, [86]
alçáronse en Castilla, así se defendieron,
los de las otras tierras por espadas pereçieron.

Era Castilla la Vieja un puerto vien çerrado, [87]
non avía entrada más de un sólo forado,
tovieron castellanos ese puerto vien guardado,
porque de toda España ese ovo fincado.
Fincaron las Asturias a un pequeño lugar, [88]
valles e montañas que son cerca la mar;[82]
non podieron los moros por los puertos pasar
e ovieron, por tanto, las Asturias a fincar.
España la gentil fue luego destruida, [89]
eran señores de la gente descreída;
los cristianos mesquinos avían muy mala vida,
nunca fue en cristianos tan gran cuita venida.
Dentro en las iglesias fazían establías, [90]
fazían en los altares muchas fieras follías,
rovavan los tesoros de las sacristanías,
lloravan los cristianos las noches e los días.
Quiero vos dezir otra cosa que les fizo retraer,
prendían a los cristianos e mandávanlos cozer, [91]
…………………………………………[83]
por tal que les podiesen mayor miedo meter.
Tenían otros presos, e dexávanlos foír [92]
porque veían las penas a los otros sofrir;
avían por do ivan las nuevas a dezir
…………………………………………………………………
Dezían e afirmavan que los vieran cozer, [93]
cozían e asavan omnes para comer;

cuantos lo oían ívanse a perder,
non sabían, con gran miedo, a dónde se asconder.
Así ívan foyendo de las gentes estrañas [94]
……………………………………………………………………
muríen de gran fambre todos por las montañas,
non dies, nin veinte, nin treinta, más muchas de las compañas.
Perdieron con gran miedo muchos dellos los sentidos,
matavan a las madres, en bracos a los sus fijos, [95]
non se podíen dar consejo mugeres nin maridos,
avían, con grand miedo, muchos pueblos enloqueçidos.
E los omnes mesquinos que esta[va][84]n alçados
de gran bien que ovieron[85] estavan muy menguados; [96]
querían más ser muertos o ser soterrados
que vesquir tal vida, fambrientos e lazerados.
Los omnes de otro tiempo que fueran segurados,
víense de nuevo en la tierra tornados,[86] [97]
comían el panezillo de sus fijos amados,
los pobres eran ricos e los ricos menguados.
Dezían los malfadados: “En mal ora nasçimos;
diéranos Dios España,[87] guardar non la sopimos; [98]
si en coita somos, nos vien lo meresçimos,
por nuestro mal sentido en gran yerro caímos.
Si nos tales fuésemos como nuestros parientes,

non avrían poder aquestas malas gentes; [99]
ellos fueron vuenos, e nos menoscavados,[88]
tráennos como lovos a los corderos rezientes.

No[s][89] a Dios falesçiendo, a nos Él falesçido,
lo que otros ganaron, emos nosotros[90] perdido; [100]
partiéndonos de Dios, a se de nos partido,
el vien de los godos[91] por eso es confondido.”

Diera Dios esas oras un gran poder al pecado,
fasta allende del puerto todo fuera estragado; [101]
semeja fiera cosa, mas dízelo el ditado,
a San Martín de Torres ovieron allegado.

Visquieron castellanos gran tiempo mala vida
en tierra muy angosta, de viandas muy fallida, [102]
lazerados muy gran tiempo a la mayor medida;
veíense en muy gran miedo con la gente descreída.

En todas estas coitas, pero que malandantes,
en la mercet de Cristo eran enfiuzantes, [103]
que les avría merçed contra los non bautizantes.
“Valetnos -dixeron- Señor, onde seamos cobrantes.”

Avían en todo esto a Almonzore dar[92] [104]
çien donzellas fermosas que fuesen por casar;
avíanlas por Castilla cada uno a vuscar,
avíanlo de cumplir, pero con gran pesar.

Duroles esta coita muy fiera temporada; [105]

los cristianos mesquinos, compaña muy laze[r]ada,
dezían: "Válanos, Señor, la tu merçed sagrada,
ca valiste a San Pedro dentro en la mar irada.
Señor, que con los sabios valiste a Catalina,
e de muerte libreste a Ester la reina, [106]
e del dragón libreste a la virgen Marina,[93]
tú da a nuestras llagas conorte e medeçina.
Señor, tú que libreste a Davit del león, [107]
mateste al Filesteo, un sovervio varón,
quiteste a los jodios del reino de Vauvilón,[94]
sácanos e líbranos de tal cruel presión.
Tú que libreste a Susana de los falsos varones,
saqueste a Daniel de entre dos leones, [108]
libreste a San Matheo de los fieros dragones,
Señor, líbranos destas tentaçiones.
Libreste a los tres niños de los fuegos ardientes,
cuando los metieron ý los pueblos descreyentes; [109]
cantaran en el forno cantos muy convenientes,
libréstelos otra vez de vocas de serpientes.
San Joan Evangelista ante muchos varones, [110]
–yazían ante él muertos de yerbas dos ladrones–,
vevió él muy gran vaso desos mismos ponçones,
mayor mal non le fizieron que si comiera piñones.
Tú que así podiste a las yerbas toller su poder,
que non le pudieron daño ninguno fazer, [111]
Señor, por la tu mesura, dévesnos acorrer,

ca en ti nos yaze levantar o caer.
Señor, tú que quesiste del çielo desçender, [112]
en el seno de la Virgen carne vera prender,
caramente nos compreste, al nuestro entender,
non nos quieras dexar agora ansí perder.
Somos mucho pecadores e contra ti errados,
pero cristianos somos e la tu ley aguardamos; [113]
el tu nombre tenemos, e por tuyos nos llamamos,
tu merçed atendemos, otra nos non esperamos."
Duraron en esta vida al Criador rogando, [114]
de llorar de sus ojos nunca se escaparon,
siempre días e noches su cuita recontando;
oyoles Jesucrito a quien estaban llamando.
Díxoles por el ángel que a Pelayo vuscasen, [115]
e que le alçasen por rey e que todos a él catasen,
en mamparar la tierra todos le ayudasen,
ca él les daría ayuda por que la amparasen.
Vuscaron a Pelayo como les fue mandado, [116]
falláronlo en cueva fambriento e lazerado,
vesáronle las manos e diéronle el reignado,
óvolo de resçebir, pero non de su grado.
Resçibió el reinagido a muy gran [a]midos, [117]
toviéronse con él los pueblos por guaridos;
sopieron estas nuevas los pueblos descreídos,
para venir sobre ellos todos fueron movidos.
Do sopieron que era veniéronlo a vuscar, [118]
començáronle luego la pena de lidiar;

allí quiso Jesucristo un gran miraglo demostrar,
bien creo que lo oyestes alguna vez contar.

Saetas e cuadrillos cuantas al rey tiravan,[95] [119]
a él nin a sus gentes ningunas non llegavan,
tan iradas como ívan, tan iradas se tornavan,
si non a ellos mismos que a otros non matavan.

Cuando vieron los moros tan fiera fazaña, [120]
que sus armas matavan a su misma compaña,
desçercaron la castillo,[96] salieron de la montaña,
tenía que les avía el Criador muy gran saña.

Este don Pelayo, siervo del Criador, [121]
guardó tan bien la tierra que non pudo mejor;
fueron ansí perdiendo cristianos el dolor
pero non que perdiesen miedo de Almozore.[97]

Finó el rey Pelayo, Jesucristo lo perdone [122]
reignó su fijo Vávilla, que fue muy mal varón,
quiso Dios que mandase poco [en] la región,[98]
ca visquió rey un año e más poca sazón.

Fija de Pelayo, dueña muy enseñada, [123]
con el señor de Tabina[99] oviéronla casada;
dixéronle Alfonso, una lança dudada,
ganó muy fiera tierra toda con su espada.

Este ganó a Viseo, que es en Portogal, [124]
después ganó a Braga, reigno arçobispal,
Estorga e Çamora, Salamanqua otro que tal,

ganó después Amaya, que es un alto poyal.
Murió este rey Alfonso, señor aventurado, [125]
sea en paraíso tan buen rey heredado;
reignó su fijo Fabia, que fue malo provado,
quiso Dios que visquiese poco en el reignado.[100]
Después reignó Alfonso,[101] un rey de gran valor,
el Casto que dixeron, siervo del Criador; [126]
visquieron en su tiempo en pax e en sabor,
este fizo la iglesia qu[e] se dize San Salvador.
Emos esta razón por fuerça de alongar, [127]
quiero en [el] rey Carlos[102] este cuento tornar;
ovo él al rey Alfonso mandado de embiar
que veníe para España para gela ganar.
Embió el rey Alfonso al rey Carlos mandado
ca en ser atributado non era acordado, [128]
por dar parias por él non quería el reignado,
sería llamado torpe en fer atal mercado.
Dixo que más quería estar como estava, [129]
que el reigno de España a Francia sojuzgar,
que non se podrían d´eso los franceses alabar,
¡qué más la querían ellos, en çinco años ganar!
Carlos ovo luego consejo sobre este mandado;
como menester fuera, non fue bien aconsejado; [130]
diéronle por consejo el su pueblo famado
que veniesen a España con todo su fonsado.
Ayuntó sus poderes, grandes [e] sin mesura,

movió para Castilla; tengo que fue gran locura; [131]
al que se lo consejó nunca le marre rencura,
ca fue esa venida plaga de su ventura.

Sopo [Bernaldo][103] del Carpio que françeses pasavan,
que a Fuenterrabía todos aý arribavan [132]
por conquerir a España, segunt que ellos cuidavan
que gela conquerrían, mas non lo bien asmavan.

Ovo grandes poderes Vernaldo de ayuntar, [133]
de que lo ovo ayuntado embiolos al puerto de la mar,
óvol[e] todas sus gentes el rey Casto a dar,
non dexó a ese puerto al rey Carlos [pasar].[104]

Mató aý de françeses reyes e potestades, [134]
como dize la escritura, siete fueron, que sepades;
muchos mató aý, esto bien lo creades,
que nunca más tornaron a las sus bezindades.

Tóvose por maltrecho Carlos esa vegada; [135]
cuando vio que por allí le tollió la entrada,
moviose con asaz gentes e con toda su mesnada,
al puerto de Marsilla fizo luego tornada.

Cuando fueron al puerto los françeses llegados,
rendieron a Dios graçias que los avía guiados; [136]
folgaron e dormieron, que eran muy cansados,
si esas oras se tornaran, fueran bien aventurados.

Ovieron su acuerdo de venir a pasar a España, [105]
o non [se] les fincase torre nin cabaña.[106] [137]

………………………………………………………………

………………………………………………………………

Fueron los poderes todos luego con toda su mesnada,
al puerto de Gitarea fizieron luego la tornada. [138]

………………………………………………………………

………………………………………………………………

Los poderes de Françia, todos bien guarnidos,
por los [puertos] de Aspa fueron luego troçidos; [139]
¡fueran de buen acuerdo si non fueran aý venidos,
que nunca más tornaron do fueron nasçidos!

Dexemos los franceses en España tornados,
por conquerir la tierra todos bien guisados; [140]
tornémosnos en Vernaldo de los fechos granados,
que avíe de españones grandes poderes juntados.

Movió Vernaldo del Carpio con toda su mesnada,
si sobre moros fuese, era buena provada;[107] [141]
movieron para un agua[108] muy fuerte e muy irada,
Ebro le dixeron siempre, así es oy llamada.

Fueron para Çaragoça a los pueblos paganos,
besó Vernaldo del Carpio al rey Marsíl las manos, [142]
que diese la delantera a los pueblos castellanos
contra los doze Pares, esos pueblos loçanos.

Otorgógela luego e diósela de buen grado, [143]

nunca oyó Marsíl otro nin tal mandado;
movió Vernaldo del Carpio con su pueblo dudado,
de gentes castellanas era bien aguardado.
Tovo la delantera Vernaldo esa vez [144]
con gentes españones, ¡gentes de muy gran prez!;
vençieron esas oras a los françeses muy de refez,
fue esa a los franceses más negra que la primera vez.[109]
Por eso vos digo aqueso que bien lo entendades,
mejores son que otras tierras en las que vos morades,[110] [145]
de todo es bien complida en la que vos estades,
dezir vos he agora [cuántas] a de vondades.[111]
Tierra es muy temprada, sin grandes calenturas,
non faze en ivierno destempradas friuras; [146]
non es tierra en el mundo que aya tales pasturas,
árvoles pora fruta siquiera de miles naturas.
Sobre todas las tierras mejor es la montaña,
de vacas e de ovejas non ay tierra tamaña, [147]
tantos ha ý de puercos que es fiera fazaña,
sírvense muchas tierras de las cosas de España.
Es de lino e lana tierra mucho avastada, [148]
de çera sobre todas vuena tierra provada,
non sería de azeite en todo el mundo tal fallada,
tierra de Ingla e tierra de Françia desto es mucho avondada.[112]
Buena tierra de [caça][113] e buena de venados,
[149]

de río [e] de mar muchos buenos pescados,
quien los quiere rezientes, quien los quiere salados,
son destas cosas tales pueblos muy abastados.
De panes e de vinos tierra muy comunal, [150]
non fallarían en el mundo otra mejor nin tal,
muchas de buenas fuentes e mucho buen río cabdal,
e otras muchas más fuertes[114] de que fazen la sal.
A ý muchas venas de fierro e sal , [151]
an sierras e valles e mucha buena mata,
todas llenas de grana para fazer escarlata,
a ý venas de oro que son de mejor varata. [115]
Por lo que ella más val aún non lo dixemos,
de los buenos cavalleros aún mençión non fiziemos, [152]
mejor tierra es de las que cuantas nunca viemos,
nunca tales caballeros en el mundo nunca viemos.
Dexar vos quiero desto que asaz vos he contado,
non quiero más dezir, que podría ser errado, [153]
pero non olvidemos al apostol[116] honrado,
fijo del Zebedeo, Santiago llamado.
Fuertemente quiso Dios a España honrar, [154]
cuando al santo apostol quiso aý embiar;
de Inglatierra e Françia quísola mejorar,
que sabet que non yaze apostol en todo aquel logar.
Onrole [de] otra guisa el preçioso Señor, [155]
fueron ý muchos santos muertos por su Señor,[117]

que de morir a cochillo non ovieron temor,
muchas virgenes y santas, e mucho buen confesor.
Como ella es mejor de las sus vezindades, [156]
así sodes mejores cuantos en España morades,
omnes sodes sesudos, e mesura heredades,
desto por todo el mundo gran preçio heredastes.
Pero de toda España Castilla es mejor, [157]
porque fue de los otros comienço mayor,
guardando e temiendo siempre a su Señor,
quiso acreçentar[la] ansí nuestro Señor.
Aún Castilla Vieja, al mi entendimiento, [158]
mejor es que lo ál, porque fue el çimiento,
ca conquirieron mucho, maguer poco convento,
bien lo podedes ver en el acabamiento.
Pues quiero más con tanto desta razón dexar,
témome, si más dixese, que podría errar;[118] [159]
otrosí non vos quiero la razón alongar,
quiero en don Alfonso, el casto rey, tornar.
Rey fue de gran sentido e de gran valor, [160]
siervo fue e amigo mucho del Criador;
fuese de aqueste m[und]o para el otro mayor,
fincó toda la tierra essa ora sin señor.
Eran en muy gran coita españones caídos, [161]
duraron muy gran tiempo todos desavenidos,
como omnes sin señor, tristes [e] doloridos,
dizíen: “Más nos baldría nunca ser nasçidos”.[119]

Cuando vieron castellanos la cosa ansí ir, [162]
e para alçar rey non se podían avenir,
vieron que sin pastor non podian bien vevir,
posieron qu[i]e[n] podiese los canes referir.[120]

Todos los castellanos en una se acordaron, [163]
dos omnes de gran guisa por alcaldes los alçaron;[121]
los pueblos castellanos por ellos se guiaron;
e non posieron rey, gran tiempo duraron.

Dezir vos he de los alcaldes los nombres que ovieron,
dende adelante diremos de los que dellos venieron; [164]
muchas buenas vatallas con los moros ovieron,
con su fiero esfuerço gran tierra conquirieron.

Don Nuño [fue el uno], omne de gran valor,[122]
vino de su linaje el buen batallador;[123] [165]
el otro don Laíno, buen guer[r]eador,
vino de su linaje el buen Çid Campeador,

fi de Nuño Rasura, omne bien entendido, [166]
Gonçalo ovo por nombre, omne muy atrevido;
amparó bien la tierra, fizo cuanto fazer pudo,[124]
esto fue referie[n]do al pueblo descreído.

Ovo Gonçalo Núñez tres fijos varones, [167]
todos tres de gran guisa e de grandes coraçones;
estos partieron tierra e diéronla a infançones,
por donde ellos partieron aý estan los mojones.

Don Diego Gonçález, el ermano mayor; [168]

Rodrigo, el mediano; Fernando, el menor;
todos tres fueron buenos, mas Fernando el mejor,
ca quitó muy gran tierra al moro Almozore.

Finó Diego Gonçález, caballero muy loçano,[125]
quedó toda la tierra en el otro ermano, [169]
don Rodrigo por nombre, que era el mediano,
señor fue gran tiempo del pueblo castellano.

Cuando la ora vino puesta del Criador, [170]
fuese don Ruy Gonçález, [pora el mundo mejor];[126]
fincó toda la tierra en el ermano menor,
don Fernando por nombre, cuerpo de muy gran valor.

Estonçes era Castilla un pequeño rincón, [171]
era Montes de Oca de castellanos mojón,
[e de la otra parte Fitero el fondón,][127]
moros tenían a Caraço en aquesta sazón.

Estonçes era Castilla toda una alcaldía;[128] [172]
maguer que era pobre, esa ora poco valía,
nunca de buenos omnes fuera Castilla vazía,
de cuáles ellos fueron paresçe oy día.

Varones castellanos, este fue su cuidado, [173]
de llegar su [señor] al más alto estado;
de un[a] alcaldía pobre fiziéronla condado,
tornáronla después cabeça de reinado.

Ovo nombre Fernando el conde de primero,[129]
nunca fue en el mundo otro tal cavallero; [174]
este fue de los moros un mortal omiçero,

díziénle por sus lides “el vueitre carniçero”.
Fizo grandes vatallas con la gente descreída,
esto les fizo laçrar a la mayor medida, [175]
ensanchó en Castilla una gran partida,
ovo en el su tiempo mucha sangrue vertida.
El conde don Fernando, con muy poca compaña
–en contar lo que fizo semejaría fazaña– [176]
mantovo siempre guerra con los rey[e]s de España,
non dava más por ellos que por una castaña.
En ante que entremos adelante en la razón,
dezirvos he yo del conde cuál fue su criazón, [177]
furtole un pobrecillo que labrava carvón,
tóvolo en la montaña una gran sazón.
Cuanto podía el amo ganar de su menester,
al su buen criado dávaselo de voluntad, [178]
de cuál linaje venía fazíaselo entender.
Avía el moço cuando lo oía muy gran plazer.
Cuando sopo el moço todas [las] cosas entender, [130]
oyó como a Castilla moros la ivan corriendo: [179]
“Válasme -dixo- Cristus, yo a ti me encomiendo,
en coita es Castilla segunt que yo entiendo”.
“Señor, ya tiempo era, si fuese tu mesura, [180]
que mudases la rueda, que anda a la ventura;
asaz an castellanos pasada mucha rencura,
gentes nunca pasaron atán mala ventura.

Señor, ya tiempo era de salir de las cavañas,
que non só yo oso vravo para vevir en las montañas; [181]
tiempo es ya que sepan de mí las mis compañas
e si sopiese [yo de] el mundo e las cosas estrañas.

Castel[l]anos [fincaron sin] sombra e grand abrigo [131]
la ora que perdieron a mi ermano don Rodrigo, [182]
avían los moros en él un mortal enemigo,
si yo de aquí non salgo nunca valdré un figo."
Salió de las montañas e vino para poblado [183]
con el pobrezillo que lo avía criado;
aína fue sabido por todo el condado,
nunca ovo mayor gozo ombre de madre nado.
Venían los castellanos a su señor ver, [184]
avían chicos e grandes todos con el plazer,
metieron el condado todo en su poder,
non podían en el mundo mejor aver.

Cuando entendió que era de Castilla señor, [132]
alçó a Dios las manos e rogó al Criador; [185]
diz: "Señor, tú me ayuda, que só mucho pecador,
que yo saque a Castilla del antigo dolor.
Dame, Señor, esfuerço, seso e sentido, [186]
que yo tome vengança del pueblo descreído,
e cobren castellanos algo de lo perdido,
e te tengas de mí por algo en serviçio.
E Señor, luengo tiempo ha que viven mala vida,

son mucho aprimiados de la gente descreída; [187]
Señor, Rey de los Reyes, aya la tu ayuda,
que yo torne a Castilla [a la] buena medida.
Si por alguna culpa cayéremos en la su saña,
non sea sobre nos esta pena tamaña, [188]
ca yazemos en cativo e de todos los de España,
los señores ser siervos téngolo por façaña.
Tú lo sabes, Señor, bien qué vida enduramos,
non nos quieres oír, maguer te llamamos, [189]
non sabemos con quexa qué consejo prendamos;
Señor, grandes e chicos tu merçed esperamos.
Señor, esta merçed te querría pedir, [190]
seyendo yo tu vasallo, non me quieras fallir;
Señor, contigo cuedo a tanto conquerir
por que aya Castilla de pr[e]mia[133] a salir."
Fizo su oraçión el moço bien cumplida, [191]
de coraçón la fizo, bien le fuera oída;
fizo grandes vatallas con la gente descreída,
mas nunca fue vençido en toda la su vida.
Non quiso, maguer moço, darse ningún vagar,
començó a los moros muy fuertemente guerrear; [192]
moviose con sus gentes, a Caraço fue cercar,
una sierra muy alta, e muy firme castellar.
El conde castellano, con todos sus varones, [193]
convatían las torres a guisa de guer[r]eadores,[134]

de dardos peleavan los peones,
fazían a Dios serviçio de puros coraçones.
Non se podían los mo[ro]s por cosa defender;
en ante que Almozore los pudiese acorrer [194]
oviéronse los moros por fuerça a vençer,
ovieron los cristianos las torres en poder.
Llegó Almonzorre luego el apellido, [195]
sopo cómo avía a Caraço perdido.
Dixo: “Ya firme só del conde maltraído;
si dél non me vengo en mal[a] ora fui nasçido.”
Embió por la tierra a gran priesa troteros, [196]
unos en pos de otros, cartas e mensajeros,
que veniesen aína peones e cavalleros,
e que sus reyes que veniesen luego en los delanteros.
Cuando fueron con él juntados sus varones,
reyes e ricos omnes e muchos infançones, [197]
si todos los contásemos, caval[l]eros e peones,
seríen más por cuenta de cinco mill legiones.
Cuando ovo Almozore su poder ayuntado, [198]
movió para Castilla sañudo e mucho irado;
avía muy fieramente al conde amenazado
que non fincaría tierra que non fuese vuscado.
Avía aquestas nuevas el conde ya oído, [199]
como era Almozore para venir movido;
de toda el Almaría[135] traía el apellido,
mayor poder nunca viera ningún omne nasçido.
Embió por Castilla apriesa los mandados [200]

que fuesen en uno[136] todos con él juntados;
fizo saber las nuevas a sus adelantados
cómo de Almozore eran desafiados.
Fabló con sus vasallos en qué acordavan, [201]
que quería oír a todos que qué consejo le darían,
si querían ir a ellos o si los atenderían,
o cuál sería la cosa por que mejor ternían.
Fabló Gonçalo Díez, un seso de buen varón,
rogó que le escuchasen, e que dería su razón: [202]
"Oítme -dixo- señor,[137] si Jesucristo vos perdón,
para aver la lid non tenemos sazón.
Si alguna carrera podiese omne fallar[138] [203]
de guisa que pudiésemos esta lid escusar,
non devríemos tregua nin pecho refusar,
por doquier que omne los pudiese amansar.
En muchas otras cosas se [d]espiende el aver,
en el lidiar [el] omne non puede esfocar,[139] [204]
avrá[140] cuerpo e anima todo ý a poner,
lo cual por oro nin plata non lo puede aver.
Muchos son sin guisa los pueblos renegados,
cavalleros e peones todos bien aguisados; [205]
somos poca compaña, de armas muy menguados,
seremos, si nos vençen, todos aý descabeçados.
Si nos con Almozore pleito podiésemos traer,
[206]

que quedase la lid por dar o por prometer,
[es el mejor consejo que podríemos aver];[141]
si otra cosa fazemos, podemos nos perder.
Todo el mi sentido ya oído lo avedes. [207]
Dezit vosotros agora todo lo que por bien tovierdes;
si yo fablé sin guisa, vos me lo perdonedes;
¡Por Dios, que lo mejor al conde consejedes!”
Fue de Gonçalo Díez el conde despagado, [208]
ca non se tovo dél por bien aconsejado;
maguer que fue sañudo, no le fabló desaguisado,
mas contradíxol[ó] todo cuanto avía fablado.
“Por Dios -dixo el conde- que me querades oír,
quiero a don Gonçalo a todo recudir; [209]
contra cuanto ha dicho, quiéro yo dezir,
ca tales cosas dixo que sólo non son de oír.
Dixo de lo primero de escusar el lidiar, [210]
pero non puede omne la muerte e[s]cusar;
el omne, pues que sabe que non puede escapar,
deve a la su carne onrada muerte le dar.
Por la tregua aver por algo que pechemos, [211]
de señores que somos vasal[l]os nos fariemos;
en logar que a Castilla de pr[e]mia saquemos,
la premia que era, doblárgela ý emos.
Por engaño ganar non ha cosa peor, [212]
el que cayere en este fecho ca[ldr]á[142] en grande error;
por defender el engaño murió el Salvador,
mas vale ser engañado que non ser engañador.

Nuestros anteçesores lealtat siempre guardaron,
sobre las otras tierras, ellos la heredaron; [213]
por esto aguardar las muertes olvidaron,
cuanto saber ovieron por ý lo acabaron.

Todavía se guardaron de mal fecho fazer, [214]
non les pudo ninguno aquesto retraer;
eredar non quisieron para menos valer
[lo] que ellos non podiesen empeñar nin vender.

Este debdo l[l]evaron nuestros anteçesores,
de todos los [que] biven mejor guardar señores, [215]
de morir delante dellos teníense por debdores,
[catando esto ganaron el prez de los mejores].[143]

Non deve otra cosa ý ser olvidada, [216]
porque al señor fiziesen cosa desaguisada,
ellos nunca fizieron[144] saña vieja alçada,
mas siempre lealtat lealmientre pagada.

Así aguisó la cosa el mortal enemigo [217]
cuando perdió la tierra el buen rey don Rodrigo
non quedó[145] en España quien valiese un figo,
sin non Castilla Vieja, un logar muy antigo.

Fueron nuestros abuelos gran tiempo muy lazrados,
ca los tenían los moros muy fuertemente arrenconados; [218]
eran en poca tierra muchos omnes juntados,
de fambre e de guer[r]a eran muy lazrados.

Maguer mucho lazerío e mucha coita sofrieron,

siempre ganaron, de lo suyo non perdieron. [219]
por miedo de la muerte yerro nunca fezieron,
todos sus adversarios por aquí los vencieron.
¿Cómo se nos oviera todo esto [de] olvidar?
Lo que ellos ovieron a nos todo es de heredar; [220]
veniendo a nos en miente, non podremos errar,
puédenos todo aquesto de mal fecho librar.
Dexemos los parientes, a lo nuestro tornemos,
para ir a la vatalla aqueso aguisemos, [221]
por miedo de la muerte la lid non la escusemos,
caer o levantar aý lo departiremos.
Esforçad, castellanos, non ayades pavor, [222]
vençeremos los poderes del rey Almozore,
saquaremos a Castilla de primia e de error,
él será el vençido, yo seré el vençedor.
Maguer que muchos son, non valen tres arvejas,
[mata]iríen tres lobos a treinta mil ovejas. [223]
……………………………………………………………[146]
……………………………………………………
Amigos, de una cosa son [yo] bien sabidor, [224]
que vençeremos sin duda al moro Almozore;
de todos los de España faredes de mí el mejor,
será grand la mi onra, e la vuestra mayor."[147]
Cuando ovo el conde la razón acabada, [225]
con estos tales dichos su gente conortada,

moviose de Muño con toda su mesnada,
fuéronse para Lara tomar otra posada.
El conde Fernán Gonçález, cuerpo de buenas mañas,
cavalga en su cavallo, apartose de sus compañas, [226]
pora ir vuscar el puerco, metiose por las montañas,
fallolo en un arroyo çerca de Vasquebanas.
Acojiósele el puerco a un fierro lugar, [227]
do tenía su cueva e do solía alvergar;
non se osó el puerco en la cueva asegurar,[148]
fuxó a una ermita, metiose tras el altar.
Era esa ermita de una piedra techada, [228]
porque de toda ella non parescía nada;
tres monjes ý vevían vida fuerte laçadra,
San Pedro avía nombre esa casa sagrada.
Non pudo por la peña el conde aguijar; [229]
sorrendo el cavallo, óvose de apear;
por do se metió el puerco, metiose por ese lugar,
entró por la ermita, llego fasta el altar.
Cuando vio don Fernando tan onrado logar,
desamparó el puerco, no lo quiso allí matar, [230]
“Señor -dixo- a quien temen los vientos e la mar,
si yo erré en esto, dévesme perdonar.
A ti me manifiesto, Virgen Santa María, [231]
que de esta santidat, Señora, yo non sabía,
por ý fazer enojo yo aquí non entraría,

si non por dar ofrenda o por fazer romería.
Señor, tú me perdona, e me vale e me ayuda
contra la gente pagana que tanto me seguía; [232]
ampara a Castilla de la gente descreída;
si tú non la amparas, téngola por perdida.” [149]
Cuando la oraçión el conde ovo acabada, [233]
vino a él un monje de la pobre posada,
Pelayo avía nombre, vivía vida lazrada,
Saludol[e] e preguntol[e] cuál era su andada.
Dixo que tras el puerco era aý venido, [234]
era de su mesnada arredrado e partido;
si por pecados fuese de Almozore sabido,
non fincaría tierra donde escapase vivo.
Recudiol[o] el monje [e] dixo: “Ruégote por Dios, amigo, [150]
si fuese tu mesura que ospedases conmigo, [235]
darte [e] yo pan de ordio, que non tengo de trigo,
darte yo del agua, que non tengo del vino,
sabrás cómo as de fazer contra el tu enemigo.”
El conde Ferrán Gonçález, de todo bien complido, [151]
contra el monje San Pelayo que se fizo su amigo, [236]
del monje San Pelayo resçibió su convido,
del ermitaño santo tóvose por bien servido,
mejor non alvergara después que fuera vivo.
Dixo don fray Pelayo escontra su señor: [237] [152]

"Fágote, el buen conde, de tanto sabidor,
que quiere la tu fazienda guiar el alto Criador;
vençerás todo el poder del moro Almozore.
Farás grandes vatallas en la gente descreída,
muchas serán las gentes a quien quitarás la vida, [238]
cobrarás de la tierra una buena partida,
la sangure de los reyes por ti será vertida.
Non quiero más dezirte de toda tu andança,
será por todo el mundo temida la tu lança; [239]
cuanto que te yo digo, tenlo por asegurança,
dos vezes serás preso, creime sin dudança,
Antes de terçero día te verás en gran cuidado,
ca verás el tu pueblo todo muy mal espantado, [240]
verán un fuerte signo cual nunca vio omne nasçido,
el más loçano dellos será muy mal espantado.
Tú confortarlos has cuanto mejor podieres,
dezirles as a todos que semejara[n] mugeres, [241]
departirles has el [signo] cuanto mejor sopieres,
perderán todo el miedo cuando gelo departieres.
Espídete agora con lo que as oído, [242]
aqueste lugar pobre non lo eches en olvido;
fallarás el tu pueblo triste e dolorido,
faziendo lloro e l[l]anto e metiendo apellido.
Por lloro nin llanto non fazen ningun tuerto,
[243]

ca piensan que eres preso o que moros te han muerto,
e que quedan sin señor e sin ningún confuerto,
coidavan con los moros por ti salir a puerto.
Ruégote, amigo, e pídotelo de grado, [244]
cuando ovieres tú el buen conde el campo arrancado,
véngate en mientes que somos convento laçrado,
e non ose te olvide el pobre ospedado.
Señor, tres monjes somos, asaz pobre convento,
la nuestra pobre vida non ha par nin cuento; [245]
mas si Dios non nos embía algún consolamiento,
daremos a las sierpes nuestro avitamiento."
El conde diol[e] respuesta como omne enseñado.
Dixo: "Don fray Pelayo, non ayas cuidado, [246]
cuanto demandastes ser vos ha otorgado,
conosçeredes a dónde diestes el vuestro ospedado.
Si Dios aquesta lid me dexa arrancar, [247]
quiero de todo lo mío lo quinto a este lugar dar;
demás, cuando muriere, aquí me mandar soterrar,
que mejore por mí siempre este lugar.
Faré otra iglesia de más fuerte çimiento, [248]
faré dentro en ella el mi soterramiento,
dare aý donde vivan monjes más de çiento,
que sirvan todos a Dios e que fagan su mandamiento."
Despidiose del monje alegre e muy pagado,
vínose para Lara el conde aventurado; [249]
cuando allá llegó e le vio su fonsado,
el lloro e l[l]anto en gozo fue tornado.

Contó a sus varones cómo le avía contesçido,
del monje que fallara que yazía ascondido, [250]
como fuera su uésped, tomara su convido,
[e][153] que mejor non alvergara después que fue nasçido.
Otro día mañana mandó mover sus gentes; [251]
mil avía para un cristiano de los moros descrey[e]ntes;
los del conde eran pocos, mas buenos convatientes,
todos eran iguales, de un corascón ardientes.
Vien se veí[en] por ojo los cristianos e los moros;
non es omne en el mundo que asmase los paganos, [252]
todos venían cobiertos, los oteros e los llanos,
a cristianos cuidavan prendérselos a manos.
Fazían grand alegría los pueblos descreyentes,
venían tañendo trompas e dando alaridos, [253]
davan los malfadados atamaños roídos,
que los montes e los valles semejavan movidos.
El conde don Fernando estava muy quexado,
quería morir por verse con los moros en el campo; [254]
bien cuidava ese día reignar aý el pecado,
que metió grande espanto en el pueblo cruzado.
Uno de los del conde, valiente caballero [255]
natural de Entreviño de la Puente Ytero,[154]
teníe buen cavallo fermoso e ligero;
púsol[e] de las espuelas por ençima de un otero,
partiose la tierra con él e somiose el cavallero.

Quien con él se encontrava non iva dél sano [155]
……………………………………………………… [256]
…
…………………………………………………………
…………………………………………………………
Otrosí un rico omne que dezían don Velasco
……………………………………………………… [257]
…
…………………………………………………………
…………………………………………………………
Metía[156] toda su fuerça en guardar su señor,
non avía de su muerte pesar nin dolor, [264]
tol[l]íale el grand depdo de la muerte el pavor,
non ha para buenos deste mundo mejor.
Como todos fizieron refez es dentender, [265]
tanto non fizo omne con tan poco poder;
semeja poca cosa pesada de entender
con trezientos cavalleros tan gran pueblo vençer.
Cavalleros e peones fírmemiente lidiavan, [266]
todos cuanto podían a su señor aguardavan,
cuando dezia “Castilla” todos con él esforzavan;
los moros, en todo esto, las espaldas tornavan.
Fueles de una lid el conde acuitando, [267]
ívanse contra la tienda de Almonzore acostando.
………………………………………………………………………
………………………………………………………………………
Llegaron [a] Almonzore aquestos malos roídos

sabiendo cómo eran sus poderes vençidos; [268]
eran muchos los muertos e muchos los feridos,
avía de sus reyes los mejores perdidos.
Demandó su cavallo por lidiar con sus manos,
fueran ý bienaventurados caveros castellanos, [269]
muerto fuera o preso de los pueblos cristianos,
mas non gello aconsejaron los pueblos paganos.
Por non vos detener en otras ledanías, [270]
fue Almozore vençido e todas sus caballerías,
allí fue demostrado el poder del Mexías,
el conde fue [David e] Almozore Gollías.[157]
Foía Almozore a guis[a] de algarnío[158] [271]
Diziendo: "Ay, Mafomat, en mal ora en ti fío
non vale tres arvejas todo tu poderío.
El mi gran poder es muerto e cativo;
pues ellos muertos son, ¿para qué finco yo vivo?
Fincaron en el campo muertos muchos gentíos,
de los que sanos eran, aína fueron vazíos. [272]
……………………………………………………
…………………………………………………………………
Cuando fueron vençidos los pueblos paganos,
fueron los vençedores los pueblos castellanos; [273]
el conde Ferrán Gonçález con todos los cristianos
fueron en su alcançe por cuestas e por los llanos.
Rendieron a Dios graçias e a Santa María [274]

porque les dexó ver atamaña maravilla,
duroles el alcançe cuanto [que] medio día,
enrequiçio[se] del alcançe por siempre la pobre alcaldía.
Cuando fue Almozore gran tierra alexado, [275]
fincó de sus averes el campo bien poblado;
cojieron sus averes que Dios les avía dado;
tan grande aver fallaron que non podría ser contado.
Fallaron en las tiendas soberano tesoro, [276]
muchas copas e vasos que eran de un fino oro,
nunca vio atamaña riqueza cristiano nin moro,
seríen ende abondados Alexander e Poro.
Fallaron aý muchas malettas e muchos çurrones
llenos de oro e de plata, que non de pepiones,[159] [277]
muchas tiendas de seda e muchos tendejones,
[e]spadas e lorigas e muchas guarniçiones.
Fallaron aý de marfíl arquetas muy preçiadas,
con tantas de noblezas que non podrían ser contadas; [278]
fueron para San Pedro las [más] de aquellas dadas,
están oy día en el su altar asentadas.
Tomaron desto todo lo que sabor ovieron, [279]
mas quedaron aý de las dos partes que levar non lo podieron;
pero las armas que fallaron dexar non las quisieron,
con toda su ganançia a San Pedro venieron.
Cuando fueron aý llegados a Dios graçias rendieron,
todos, chicos e grandes, su oración fizieron, [280]

todos por una boca “Deo gratias” dixeron,
cada uno sus joyas al altar las ofreçieron.
De toda su ganançia que Dios les avía dado,
mandó tomar el quinto el conde bien aventurado, [281]
cualquier cosa que dello le copo, óvolo bien comprado,
mandolo dar al monje que le diera el ospedado.
El conde e sus gentes e todos los cruzados [282]
a la çibdat de Burgos fueron todos aý llegados;
folgaron e dormieron, que eran muy cansados,
demandaron maestros pora sanar los llagados.
De[xemos] estos que eran ý muy mal golpados.[160]
El conde Ferrán Gonçález de los fechos granados [283]
avía ya oídos unos fuertes mandados,
que avían los navarros a sus pueblos robados.
Mientra que estava el conde a Dios faziendo plazer,
lidiando con los moros e con todo su poder, [284]
el rey de los navarros óvose a mover,
cuidó a toda Castilla de robar e de correr.
El conde castellano, cuando lo ovo o[í]do, [285]
161
por poco, con pesar, non salió de sentido;
como león bravo, ansí dio un gemido.
Dixo “¡Aún yo se lo demande con mis armas guarnido!”
Los pueblos castellanos cuando ovieron los mandados,
[286]

bien cuidavan que nunca dellos seríen bengados;
dizíen: "En fuerte ora fuemos mesquinos nados,
de todos los del mundo somos desafiados."
Avían los castellanos desto un fiero pesar, [287]
porque los confondía quien los devía salvar.
"Señor -dixo el conde- quiérasme ayudar,
que pueda tal sobervia aína arrancar."
Envió el conde al rey de los navarros demandar
si s[e] queríe contra él en algo mejorar, [288]
ca faríe su mesura e él su bienestar;
si fer non lo quisiese, mandole desafiar.
Llegó al rey don Sancho aqueste mensajero:
"Omíllome -dixo- rey, luego de lo primero; [289]
del conde de Castilla só yo su mensajero,
dezirte he lo que te dize el conde fasta lo postrimero.
Sepas que ha de ti el conde muy gran querella,
que te lo gradesçería si le sacases della, [290]
ca traxiste a Castilla gran tiempo a la pella,
e dos vezes en el año veniste a corrella.
E por fer mal a Castilla e destruir castellanos
fezístete amigo de los pueblos paganos; [291]
feziste guerra mala a los pueblos cristianos
porque non queríen meterse en las tus manos.
A de ti sobre todo esto fiera rencura, [292]
ca feziste otra cosa que fue más desmesura,
ca mientra él corría allá a Estremadura,
fezístele atal daño que fue desapostura.

Si de aquesta querella le quisieres sacar, [293]
de como es derecho ansí lo mejorar,
farías tú mesura e él tu bienestar;
si esto non quisieres, mándate desafiar.”
Cuando ovo el mensajero su razón acabada,
avía por lo que iva [la] cosa recabdada, [294]
fabló el don Sancho e dixo su razón e vegada:
“Dezitle que non le mejoraré valía de una meaja.
Ermano, it al conde e dezitle el mandado, [295]
De él me desafiar só yo mucho maravillado,
no fue tan bien como deviera ser aconsejado,
no se puede bien fallar de aqueste tal mercado.
Mucho lo tengo por loco e de seso menguado
sólo por me desafiar e de ser ende osado; [296]
porque aquesta vez [ha] a los moros arrancado,
por esta loçanía a esto començado.
Dezitle que mucho aína le iré yo a vuscar, [297]
en torre nin en çerca no se me podría escapar
que vuscado non sea dentro fasta la mar,
sabré por qué me osó él a mí desafiar.”
Tornose el mensajero ya cuanto vien espantado
porque vio al rey fíeramiente irado; [298]
contóselo al conde, nada non le fue çelado,
díxol[e] cómo le avía muy malamente amenazado.
Mandó llamar el conde a todos sus varones,
todos los ricos omnes, e a todos los infançones, [299]
tan bien a los escuderos como a los peones,

quería de cada uno saber sus coraçones.
Cuando fueron juntados començó de fablar,
cualquier se lo vería que avía gran pesar: [300]
"Amigos, avemos menester de consejo tomar,
de guisa que podamos tal fuerça rencurrir.
Nunca nos a los navarros mal les meresçiemos,
nin tuerto nin sovervia nos nunca les feziemos; [301]
muchos fueron los tuertos que dellos resçibiemos,
para gelo demandar nunca sazón toviemos.
Cuidé que se quería[n] contra nos mejorar [302]
[que los tuertos e daños querían enmendar][162]
la querella que teniemos quiére[n]nos la doblar,
a mí e a vosotros embía[n] nos a desafiar.
Amigos, tal sovervia nos non gela suframos,
que nosotros nos venguemos della o todos ý muramos, [303]
ante que tanta cuita e tanto pesar veamos.
¡Por Dios, los mis vasallos, nosotros los acometamos!
En nosotros los acometer es nuestra la mejoría,
por cuanto son ellos mayor cavallereía; [304]
nosotros non amostremos ý ninguna covardía,
en dudarnos por ellos sería gran villanía.
Sepades que en lid non son todos iguales, [305]
por çien lanças se veçen las faziendas;
más valen çien cavalleros de un [cuer][163] iguales
que non fazen trezientos de los descomunales.

Ha ý buenos e malos, que non puede ál ser, [306]
los malos que ý son non podrían atender,
averse an por aquellos los buenos a vençer,
vemos muchas vezes tal cosa conteçer.
Muchos son más que nos peones e cavalleros,
omnes son muy esforçados [e] de pies muy ligeros, [307]
de asconas e dardos fazen golpes çerteros,
traen buena compaña de buenos caballeros.[164]
Por esto ha menester que nos los acometamos;
si ellos nos acometen, mejoría les damos; [308]
si ellos entendieren que nosotros non dubdamos,
dexarnos han el campo ante que [los] firamos.
Otra cosa vos digo, e vos la veredes, [309]
muerto seré de pelea o en quexa me veredes;
veré los castellanos cómo me acorredes,
menester se vos será cuanta fuerça tenedes.
Si por alguna guisa a el [rey] puedo llegar, [310]
los tuertos que me fizo cuedo gelos demandar;
no le podría ningún omne de la muerte escapar,
non avería, si él muere, de la mi muerte pesar."
Cuando ovo el conde su razón acabada, [311]
mandó contra Navarra mover la su mesnada;
entroles en la tierra cuanto una jornada,
falló al rey don Sancho a la Era Degollada.
Cuando el rey vio al conde tan irado venir, [312]
enderesçó sus fazes en un fermoso prado;

el conde castellano, con su pueblo loçano,
non alongaron plazo fasta otro mercado.
Abaxaron las lanças e fueron a ferir, [313]
el conde, delantero, como siempre oyestes dezir;
don Sancho de Navarra, cuando lo vio venir,
con sus açes paradas saliolo a resçebir.
Feríe entre las fazes que fronteras fueron venir,
en la parte quel conde iva todos carrera le davan; [314]
e los unos e los otros firmemientre lidiavan,
los navarros con la muerte lidiavan e laçabran.
Tan grande era la priesa que avían en lidiar,
oye el omne a lexos las feridas sonar, [315]
non oirían otra voz si non astas quebrar,
[e]spadas rete[ñ]ir e los yelmos cor[t]ar.
Nombravan los navarros [a] Pamplona [e] Navarra, [165]
los firmes castellanos nombravan a Castilla; [316]
nombrava el rey don Sancho a las vezes "Castilla",
como algunos frančeses a las vezes echan pella.
El buen conde y el rey vuscándose andudieron
fasta que uno a otro a ojo se vieron, [317]
las armas que traían çerteras las fizieron,
fuéronse a ferir cuanto de rezio pudieron.
Entr[e] amos uno a otro tales golpes se dieron,
que los fierros de las lanças a una parte salieron; [318]
nunca de dos cavalleros tales golpes [se] vieron,

todas sus guarniçiones nada non les valieron.
Cuitado fue el rey de la mala ferida, [319]
entendió que del golpe ya perdiera la vida,
la su gran valentía luego fue avatida
mano a mano del cuerpo el ánima fue salida.
El conde fue del golpe fieramente golpado, [320]
ca tenía gran lançada por el diestro costado;
llamava "¡Castellanos!", mas non era ý ningún vasallo,
de todos sus cavalleros era ya desamparado.
Tovieron castellanos que eran muy falesçidos,
todos sus buenos fechos que eran por ý perdidos, [321]
con gran quexa caste[l]lanos andavan muy marridos,
[porque en muy grand yerro eran todos caídos].[166]
Tanto tenía cada uno en lo suyo que ver [322]
que non podían ningunos al conde acorrer;
fízoles la vergüença todo el miedo perder
[e] ovieron por pura fuerça las fazes a romper.
Sofriendo grandes golpes al conde allegaron,
antes que a él llegasen muchos derribaron; [323]
maltrecho sin duda al conde fallaron,
de una parte e de otra muchas ánimas sacaron.
Llegaron castellanos, al conde acorrieron, [324]
luego que a él [l]legaron, todos sobre él firieron,
a los navarros por fuerça a fuera los fizieron;
temíen que era muerto, gran miedo ovieron.
Alçáronle de tierra, la ferida le vieron, [325]

todos que muerto era bien ansí lo tovieron,
por poco, con pesar, de seso non salieron,
como si fuese muerto, muy gran duelo fizieron.
Firieron en los navarros, del conde los tiraron,
sobre un buen cavallo al conde alçaron, [326]
la sangrue de la cara toda gela alimpiaron,
………………………………………………………………
Todos como de nuevo a lidiar començaron [327]
167
………………………………………………………………
………………………………………………………………
………………………………………………………………
Cuitaron los afirmes, davan lid presurada, [328]
reteñían en los yelmos mucha buena cuchillada,
davan e resçebían mucha buena lançada,
e davan e resçebían mucha buena porrada.
Non vos queremos más la cosa alongar; [329]
ovieron los navarros el campo a dexar,
ovo el rey don Sancho aý afincar,
mandole luego el conde a Navarra levar.
Dexemos al rey don Sancho, ¡perdónele el Criador!,
los navarros maltrechos llorando a su señor [330]
avían de vengarse todos fuerte sabor,
salieron al buen conde todos por su amor.
El conde de Piteos e el conde de Tolosa,[168] [331]

–parientes eran del rey don Sancho, esto es cosa çierta–
tomaron de sus condados compaña muy fermosa,
movieron para Castilla en ora muy astrosa.
Los condes non viaron [por]a la lid llegar, [332]
pero cuando lo sopieron no se quisieron detardar;
al buen rey de Navarra cuidáronlo vengar,
al puerto de Getarea ovieron de arribar.
Los navarros a los condes todos a ellos se llegaron,
cómo fue la fazienda todo gelo contaron, [333]
cuántos fueron los muertos, cuántos los que fincaron,
cómo a él en antes de dos días le esperaron.
El conde de Tolosa dioles muy grand esfuerço,
coidó con ese fecho con él salir a puerto; [334]
……………………………………………….[169]
“ca me han castellanos fecho grand tuerto”.
El conde don Fernando avíalo ya oído [335]
cómo era aquel conde al puerto ya venido;
el conde don Fernando, maguer mal ferrido,
atal como estava para allá fue ido.
Los vasallos del conde teníense por errados,
eran contra el conde fuertemente irados; [336]
eran de su señor todos muy despagados
porque avían por fuerça siempre de andar armados.
Folgar non les dexa[va] nin estar asegurados,
dizien: “Non es esta vida si non para los pecados, [337]
que andan de noche e de día e nunca son cansados,

él semeja a Satanás e nos a los sus [criados].[170]
Porque lidiar queremos, e tanto lo amamos,
nunca folgura tenemos si non cuando almas sacamos [338]
a los de la ueste antigua, [a] aquellos semejamos,
ca todas cosas cansan e nos nunca cansamos.
Non ha duelo de nos, que sofrimos tal vida,
nin lo ha de sí mismo, que tiene tan mala ferida; [339]
sí -¡mal pecado!- muere, Castilla es perdida,
nunca tomaron omnes atán mala caída."

Ovieron a tomar acuerdo que non gelo consejasen[171]
lo que vien non era que luego gelo dixiesen, [340]
[que] por gran loçanía en yerro non cayesen,
que por mala cobdiçia a su señor non perdiesen.
Díxo Nuño Laíno: "Señor, si tú quisieres, [341]
si a ti semejase o tú lo por bien tovieses,
estoviésedes quedo fasta que guaresçiésedes,
que por mala codiçia en yerro non cayésedes.
Non sé omne en el mundo que lo podiese endurar
la vida que avemos nos e vos a pasar, [342]
la nuestra gran cobdiçia non nos dexa folgar,
avemos la mesura por aquí de olvidar.
Non recuden las cosas todas a un logar, [343]
deve aver el omne gran seso en lidiar;
si non, podrá aína muy gran yerro tomar,

podría ý todo el grand prez por ý [lo] astragar.
Los vientos que son fuertes vémoslos cansar,
el mar que es irada, vémosla amansar; [344]
el diablo non cansa nin puede folgar,
quiere la nuestra vida la suya semejar.
Dexa folgar tus gentes, e a ti mesmo sanar, [345]
tienes muy fuerte llaga, déxala folgar,
dexa venir tus gentes, que aún son por llegar,
muchos son por venir, déveslos esperar.
[Tú] serás a dies días del golpe bien guarido,
será el tú pueblo a ese plazo venido, [346]
ponerte as en el campo con tu pueblo guarnido,
[él] será muerto o preso, desto so yo bien creído.
Señor, díchote he lo que te dezir quería, [347]
mejor consejo deste, señor, yo non sabría;
non temas que lo digo por ninguna covardía,
querríate aguardar como a alma mía."
Cuando ovo don Nuño acabada su razón, [348]
començó el buen conde, ese firme varón;
avía gran complimiento del seso Salamón,[172]
nunca fue Alexandre más grande de coraçón.
Dixo: "Nuño Laínez, buena razón dixistes, [349]
las cosas como son así las departiestes,
de alongar esta lid, creo que ansí dixestes,
[quien] quier que vos lo dixo, vos mal lo aprendiestes.
Non deve el que puede la lid alongar, [350]
quien tiene buena ora, otra quiere esperar;

un día que perdemos no lo podremos cobrar,
jamás en aquel día non podemos tornar.
Si el omne en su tiempo en valde lo quiere pasar,
non quiere deste mundo otra cosa levar [351]
si non estar viçioso e dormir e folgar.
Deste atal muere su fecho cuando viene a finar,[173]
el viçioso e el lazrado, amos an de morir,[174]
el uno nin el otro non lo puede foír, [352]
quedan los buenos fechos, estos han de vesquir,
dellos toman ensiemplo los que han de venir.
Todos los que gran fecho quisieren acabar [353]
por muy grandes travajos ovieron a pasar,
non comen cuando quieren nin çenan nin an yantar,
los viçios de la carne an los de olvidar.
Non cuentan de Alexandre las noches nin los días,
cuentan sus buenos fechos e sus cavallerías; [354]
cuentan del rey Davit que mató a Golías,
de Judas el Macabeo, fijo de Matavías.
Carlos [e] Valdovinos, Roldán e don Ojero, [355]
Terrín e Gualdabuey, Vernalde e Olivero,
Torpín e don Rivaldos e el gascón angelero,
Estol e Salomón, e el otro su compañero.
Estos e otros muchos que vos he nombrado
……………………………………………………[175] [356]
si tan buenos non fueran, oy seríen olvidados,

serán los buenos fechos fasta la fin contados.
Por tanto, ha menester que los días contemos,
los días e las noches en que las espendemos, [357]
cuantos días en valde pasan nunca l[o]s cobraremos;
amigos, bien lo vedes que mal seso fazedes.”
Cavalleros e peones óvolos de vencer, [358]
a cosa que él dezía non sabían responder,
cuanto él por bien tovo oviéronlo a fazer;
su razón[176] acabada, mandó luego mover.
El conde don Fernando con toda su mesnada
llegaron a un agua muy fuerte e muy irada, [359]
Ebro le dixeron siempre, ansí es oy llamada,
viéronse ý en gran revate que fuese ý su posada.
Tovieron esta ribera tolosanos bien guardada,
non dieron castellanos por eso todo nada, [360]
dando e resçebiendo mucha buena lançada
ovieron mucho aína el agua travesada.
Ovieron gran revato en pasar aquel vado, [361]
ovo ý de petavinos gran pueblo derribado,
maguer [que] non querían, vevían a mal de su grado,
dellos se afogavan, dellos salían a nado.
Abrió por medio del agua el conde la carrera,
ovieron tolosanos a dexar la ribera, [362]
[ordenó las sus azes] [177] en medio de una glera,
fuelos acometer de una estraña manera.
Cuando ovo el conde el agua atravesada[178]

ferió luego en ellos como venía irado; [363]
al que él alcançaba mucho era de malfado,
ivan dél a sus parientes aína mal mandado.
El conde don Fernando, de sabidoría acabado,
firíe en pitavinos e fazíeles gran daño, [364]
rompíales las guarniçiones como si fuese[n] un paño,
non les valía esfuerço nin les valía engaño.
Acorríanle luego sus buenos varones, [365]
ca tenía aý muchos buenos infançones;
de un logar eran todos e de unos coraçones,
laçravan tolosanos e lazravan los gascones.
Pero como eran muchos, ívanlos acoitando,
ya iva la lid de fiera guisa escalentando, [366]
ívase de ombres muertos la glera poblando,
maltraíe a los afirmes el conde don Fernando.
Andava por [las] açes muy fieramiente irado,
porque non los podía vençer andava muy cuitado, [367]
dixo: "Non puede ser aunque pese al pecado,
non pueden tolosanos fallarse bien deste mercado."
Metiose por las açes muy fuertemente espoleando,
la lança sobre mano [e] su pendón al[ç]ando,[179] [368]
"¿Dónde estás, el buen conde", ansí iva grandes vozes dando,
"¡Sal acá al campo!, ¡que cata aquí a don Fernando!".
Antes que ellos amos veniesen a las feridas, [369]
180

con las vozes de Don Fernando las gentes eran desm[aí]das
las gentes tolosanas todas fueron foídas;
nunca ningunas gentes fueron tan mal fallidas,
ca fueron en gran miedo e en mal preçio metidas.
Fueron todos foídos por una gran montaña,
fincaron con el conde muy poca compaña, [370]
nunca fue el conde tolosano en quexa atamaña,
el conde de Castilla le tenía fuerte saña.
El conde de Tolosa mucho fue espantado, [371]
ca vio a don Fernando venir mucho irado,
por non tener gente, que era desmamparado,
con sus armas guarnido salió luego al campo.[181]
El conde don Fernando, omne sin crueldat,
olvidó con la ira mesura e vondat; [372]
fue ferir al conde de ira e de voluntat,
non dudo de ferirlo sin ninguna piedat.
El conde castellano, un guerrero natural, [373]
ferió al conde tolosano de una ferida mortal;
cuitado fue el gascón de la ferida muy mal,
dixo a altas voçes: "¡Santa María, señora e val!"
El conde de Tolosa ansí fue mal ferido, [374]
fue luego del cavallo a tierra avatido,
dezir non pudo nada, ca fue luego transido;
luego cuando él fue muerto su pueblo fue vençido.
[Cavalleros tolosanos………………………,[182]
……………… trezientos ý prendieron] [375]
muchos fueron los otros que estonçes ý morieron,

estonçes castellanos en preçio sobieron.
Ahe el conde castellano argulloso, de coraçón loçano,
oiredes lo que fizo al conde tolosano, [376]
desguarneçiole el cuerpo él mismo con su mano,
non le fizo menos honra que si fuera su ermano.
Cuando le ovo desguarnido e de todo despojado,
Levol[o] e vestiol[o] de un jamete muy preçiado, [377]
Echol[o] en un escaño sotilmientre labrado,
óvol[o] en la vatalla de Almozore ganado.
El conde castellano con todo su consejo [378]
fiziéronle ataut bien obrado, sobejo,
guarnido ricamente de un paño mermejo,
de clavos bien dorados que reluzen como espejo.
Mandó a sus vasallos de la presión sacar, [379]
mandoles que veniesen a su señor a guardar,
a grandes e a chicos a todos fizo jurar
que dél non se partiesen fasta en su lugar.
Mortajaron el cuerpo como costumbre era [380]
de unos paños preçiados, ricos de gran manera;
dioles que despendiesen por toda la carrera,
mandoles dar mil pesos, fechos çirios de çera.
Cuando ovo el conde el cuerpo mortajado, [381]
el ataút fue preso, de clavos bien çerrado,
sobre una azémila aína fue aparejado,
mandó que lo levasen luego a su condado.
Tolosanos, mesquinos, llorando su mal fado,
sus caras afiladas, pueblo mal desonrado, [382]

llegaron el cuerpo a Tolosa, cabeça es del condado,
fue como de primero el llanto renovado.
Dexemos tolosanos tristez e dess[h]onrados,
eran en Tolossa con su señor llegados; [383]
tornemos en el conde de los fechos granados
cómo avía oído otros malos mandados.
Que venía Almozore con muy fuertes fonsados,
que traían çiento e treinta mil cavalleros lorigados, [384]
non serían los peones por ninguna guisa contados,
estavan çerca Lara en Mu[ñ]o ayuntados.
Cuando fue Almoçore la otra ves vençido, [385]
con gran pesar que ovo a Marruecos fue ido,
mandó por toda África andar el apellido
e fue como a perdón todo el pueblo movido.
Turcos [e] alárabes, essa[s] gentes ligeras, [386]
que son para en vatallas unas gentes çerteras,
que traen arcos de nerbios e vallestas çerberas,
destos veníen llenos carreras e senderos.
Venien los almofares e los aves marinos,[183]
traen en sus camellos sus fornos e molinos; [387]
veníen los moros todos de Oriente vezinos,
de todos estos venín cobiertos los caminos.
Veníen ý destas gentes sin cuenta e sin cuento,
non eran de un logar nin de un entendimiento, [388]
mas feos que Satán con todo su convento

cuando sale del infierno suzio e carv[o]niento.
Cuando fueron juntados e pasaron la mar, [389]
arribaron al puerto que dizen de Gibraltar;
coidose Almoçore del buen conde vengar,
por amor de acabarlo non se podía dar vagar.
Cordova e Jaén con toda el Andaluzía, [390]
Lorca e Cartajena con toda el Almaría,
de muchas otras tierras que nombrar yo non sabría,
ayuntó Almoçore muy gran cavallería.
Cuando fueron juntados començaron a venir,
coidaron a España sin falla conquerir, [391]
e quel conde castellano no se le podría foír,
que él le faría en presión muerte mala morir.
Eran en Façinas ya la gente maldicta, [392]
todos los castellanos todos en Piedraficta;
el conde – que la su alma de pena sea quita-
fuese para San Pedro a essa su ermita.
Cuando fue a la ermita el conde allegado, [393]
demandó por su monje, don Pelayo llamado;
dixéronle por nuevas que era ya finado,
ocho días avía ya e más no que era soterrado.
Entró en la ermita con muy gran devoçión, [394]
fincó los finojos e fízo su oraçión,
de los ojos llorando fizo a Dios su petiçión:
“Señor, tú me guarda[s] de error e de ocassión.
Señor, por amor de fazer a ti serviçio, [395]
paso yo mucho lazerío e dexo mucho viçio,

con este cuerpo lazrado fágote serviçio,
con moros e con cristianos métome en gran volliçio.
Los reyes de España, con derecho pavor, [396]
olvidaron a ti, que eres su Señor,
tornáronse vasallos del rey Almoçore
……………………………………………………………………[184]
[Yo cuando vi que ellos fueron en tal error] [397]
por miedo de la muerte fizieron lo peor,
nunca de su companía después uve sabor,
por fazer a ti servíçio non quise más su amor.
Finqué yo[185] entre todos solo e desamparado,
non ove miedo a muerte nin quise aquel diablo, [398]
cuando ellos veyeron que era dellos apartado,
luego fuí de todos ellos muy fuerte amenazado.
Llegáronme las cartas a Muño ese día, [399]
veniéronme me[n]sajeros çinco en aquel día
cómo me amenazavan reyes del Andaluzía,
porque de los de España yo solo me erzía.
Ovieron sus poderes sobre mí de ayuntar, [400]
unos veníen por tierra, otros veníen por mar;
querríen, si podiesen, deste siglo me sacar,
quesísteme tú, Señor, valerme e ayudar.
Vençilos e matelos, Señor, con tu poder, [401]
nunca fui yo contra ti, segunt mi entender,
téngome por pagado si te fize algún plazer,
bien tengo que non as por qué me falesçer.

Por las escrituras que dixo Issaías, [402]
que a los tus vasallos nunca falesçerías.
Señor, tu siervo só con mis cavallerías,
non me partiré de ti en todos los mis días.
Mas he mester, Señor, la tu ayuda, [403]
Señor, sea por ti Castilla defendida;
toda tierra de África sobre mí es venida,
amparar non la podría, Señor, sin la tu ayuda.
Por fuerça nin por seso que yo podiese aver
non la podría por ninguna guisa defender; [404]
Señor, dame esfuerço, seso[186] e poder
que[187] pueda al rey Almoçore o matar o vençer."
Teniendo su vegilía, con Dios se razonando,
un sueño muy sabroso el conde fue tomando, [405]
con sus armas guarnido así se fue acostando,
la carne adormida, así yaze soñando.
Non podríe el conde aún ser bien adormido,
el monje San Pelayo de suso l[e] fue venido, [406]
de paños como el sol todo venía vestido,
nunca más vella cosa veyera omne nasçido.
Llamole por su nombre al conde don Fernando,
díxole: "¿Due[r]mes o velas, o cómo estás así callando? [407]
Despierta e ve tu vía, ca te creçe oy gran vando,
vete para el tu pueblo, que te está esperando.

El Criador te otorga cuanto pedido le as, [408]
en los pueblos paganos gran mortandat farás,
de tus buenas compañas muchas aý perderás,
pero, con todo el daño, el campo tú le vençerás.
Aún te dize más el alto Criador [409]
que tú eres su vasallo e él es tu Señor,
con los pueblos paganos lidiarás por el su amor,
mándate que te vayas [a] lidiar con Almoçore.[188]
Yo seré aý contigo, que me lo ha otorgado, [410]
aý será el apóstol Santiago llamado,
embiarnos ha Jesucristo valer a su criado,
será con tal ayuda Almozore embargado.
Otros vernan aý muchos como en visión [411]
en blancas armaduras, ángeles de Dios son;
traerá cada uno la cruz en su pendón,
los moros, cuando nos veyeren, perderán el coraçón.
Amigo, díchote he lo que a mí mandaron, [412]
vome[189] para aquellos que me acá embiaron."
Dos ángeles fermosos de tierra lo alçaron,
faziendo grande alegría, al çielo lo [l]levaron.
Despertó don Fernando como espantado: [413]
"¡Qué puede ser aquesto! ¡Válame el Criador!
Pecado es que me quiere echar en algún error;
Jesucristo, yo tuyo só, guárdame tú, Señor."
Estando en el sueño que soñara pensando, [414]
oyó una gran voz que le estava llamando:
"L[l]ieva dende, ve tu vía, el conde don Fernando,

espérate Almoçore con el su fuerte mandado.
Non tardes, ve tu vía; si non, tuerto me fazes,
porque tanto me tardas en gran culpa me quieres, [415]
non le des ninguna tregua nin fagas con él pazes,
todo el tu pueblo fazerlo as tres fazes.
Tú entra con los menos de partes de Oriente,
éntrante de la lid verme as vesiblemiente; [416]
manda entrar la otra faz de parte de Oçidente,
será Santiago, esto sin fallimiento.
Entre la otra terçera de partes de aquilón, [417]
vençeremos si esto tú fazes a este bravo león;
farás tú, si esto fazes, a guissa de Sansón
cuando con las manos lidió con el vestión.
Non quiero más decirte, por ende l[l]ieva dende, ve tu vía.
¿Quieres saber quién trae esta mensajería? [418]
Millán so por nombre, Jesucristo me embía,
[durará la batalla fasta terçero día].”[190]
Cuando ovo don Fernando todo esto oído, [419]
el varón don Millán a los çielos fue ido,
fue luego el buen conde de la ermita espedido,
tornose a Piedrafitta donde él fuera salido.
Cuando llegó el conde a su buena compaña,
fabláronle sus vassallos todos con fuerte saña, [420]
maltraíanle tanto que era por gran façaña,
……………………………………………………………...[191]

Como todos estavan malincónicos con gran despecho,
de chicos e de grandes, de todos fue maltrecho. [421]
“Fazes –dixeron al conde– sin ninguna guisa malfecho,
si algúnt yerro grande tomamos, será muy gran derecho.
Así como ladrón andas destos que andan a furtar,
Así, solo, señero te amas apartar; [422]
cuando nosotros te vuscamos non te podemos fallar,
abremos sólo por aquesto algún grand yerro tomar.
Porque tanto te sofrimos por ende somos peores,
pedímoste merçed que non nos fagas traidores, [423]
ca non lo fueron nunca n[uest]ros anteçesores,
non ovo en el mundo omnes más leales nin mejores.”
Cuando a toda su guisa lo ovieron maltraído,
díxoles don Fernando: “¡Por Dios, sea oído!, [424]
de cuanto que yo fize non so por ello arrepentido,
non me devedes tener ansina por tan fallido.
Fui yo a la hermita por amigo mío ver, [425]
porque yo e él en uno amos a dos aver plazer;
cuando fui allá llegado, demandé si podría dél saber,
dixéronme por nuevas que era en ageno poder.
Sope cómo era mi amigo finado, [426]
mostráronme el logar donde estava soterrado;
rogué a Jesucristo que, si él fizo algún pecado,
por la su gran mesura que le sea perdonado.
Entrante de la puerta allí físe mi oración, [427]

a tal cual me dio Dios seso e me metió en coraçón;
vino a mi el monje como en visión:
"Despierta -dixo- amigo, que ora es e sazón."
Díxomelo en sueños, e non lo quise creer, [428]
desperté e non pude ninguna cosa ver;
oí una gran voz del çielo desçender,
voz era de los santos según mi entender.
Esta es la razón que la voz me dezía: [429]
"Conde Fernán Gonçález, l[l]iévate dende e ve tu vía,
todo el poder de África e del Andaluzía
vençerlo has[192] en el campo deste terçero día."
Díxome que mal fazía por tanto que tardava
[a] aquel Rey de los Reyes por cuyo amor lidiava, [430]
que fuese e que non tardase contra la gente pagana,
que ¿por qué avía miedo?, pues que él me ayudava.
Otras cosas me dixo que me quiero callar, [431]
que [sería] gran alongança de todo lo contar,[193]
mas aber lo hedes todo aína de provar,
fasta que lo provedes, avérmelo he de callar.
En aquella hermita fui yo bien consejado [432]
del monje San Pelayo, siervo de Dios amado,
que por el su consejo Almozore fue arrancado;
fuilo a buscar agora e fallelo soterrado.
Fasta que lo sepades como yo lo fuera a saber
por ende non me devedes por fallido tener; [433]

aguardar vos querría[194] a todo mi poder
e por mengua ninguna de mí en yerro non caer.

De Dios e de los omnes menester avemos consejo, [195]
si non los afincamos, fazer nos han mal trebejo; [434]
traye el rey Alexandre muy gran pueblo sobejo
eso mesmo el rey Almozore fue[r]te pueblo mor[e]sno
nunca en la su vida ayuntó tal consejo.[196]

Mill ay para uno, esto bien lo sabemos, [435]
dicho es que ha menester que qué consejo tomemos,
maguer fuir queramos fazer non lo podemos,
así como los peçes enredados ansí yazemos.

Aragón e Navarra, e todos los pitavinos, [436]
si en quexa nos vieren non nos serán padrinos,
que non nos darían salida por ningunos caminos,
mal nos quieren de muerte todos nuestros vezinos.

Si nos, por mal pecado, fuéremos arrancados,
los nuestros enemigos serán de nos vengados; [437]
seremos nosotros cativos, fambrientos e laz[r]ados,
serán los nuestros fijos de los moros cativados.

Los fijos e las fijas que nosotros tanto queremos
verlos hemos l[l]evar cativos, valer non los podremos; [438]
allá donde nos mandaren ir, por fuerça allá iremos,
a nuestros fijos e fijas jamás nunca los veremos.

Es desamparado de todo bien el cautivo, [439]

más dize muchas vezes que non querría ser nasçido,
dize: “Señor del mundo, ¿por qué me eres esquivo,
que me fazes vevir lazrado e perdido?”

Ligera cosa es la muerte de pasar, [440]
muerte de cada día muy mala es de endurar,
sofrir tanto lazerío e ver tanto pesar,
ver los sus enemigos lo suyo heredar.

Contesçe eso mismo con la gente renegada [441]
heredan nuestra tierra e tiénenla forçada;
mas endereçarse ha la rueda que está trestornada,
serán ellos vençidos, la fe de Cristo onrada.

Non es dicha fortuna por ser siempre en un estado,
de uno ser siempre rico e otro ser menguado, [442]
cam[b]ia estas dos cosas la fortuna priado,
al pobre faze rico e al rico menguado.

Quiere fazer las cosas ansí el Criador, [443]
de dar e de quitar él es el fazedor
por entender que él es sobre todos el mejor;
el que suele ser vençido será el vençedor.

A tal Señor como aqueste devemos nos rogar,
que por la su gran mesura nos quiera ayudar, [444]
que en él nos está todo, caer o levantar,
ca sin él non podemos ninguna cosa acabar.

Amigos, lo que digo bien devedes entender;
si fuéremos vençidos, ¿qué consejo tomaredes?; [445]

moriredes como malos, la tierra perderedes,
si esta vez caedes, nunca vos levantaredes.
De mí mismo vos digo lo que cuedo yo fazer,
nin preso nin cabtivo nunca yo me dexaré ser, [446]
maguer ellos a vida me quieran prender,
matarme [he] yo ante[s] que nunca sea en su poder.
Todo aquel de vosotros que del campo saliere
e con miedo de la muerte a presión se les diere,[197] [447]
quede por alevoso el que tal fecho fiziere,
con Judas en infierno yagua[198] cuando moriere."
Cuando aquesto oyó el su pueblo loçano, [448]
todos por una voca fablaron muy priado:
"Señor, lo que tú dizes sea de nos otorgado,
el que fuy[e]re de nos, ayaga con Judas abraçado".
Cuando ovo el conde estas razones dichas [449]
–antes teníen todos endureçidos los coraçones–
fueron todos confortados, cavalleros e peones;
mandó cómo fiziesen esos grandes varones.
Mandó que fuesen prestos otro día por la mañana,
que fuesen puestas las azes en medio de la plana, [450]
todos fuesen armados a la primera campana,
daríen lid campal [a] aquella gente pagana.
A Gustio Gonçález, el que de Salas era, [451]
a él e a sus fijos dioles la delantera,

con ellos iva don Velasco, el que también de Salas era[199]-
ca por miedo de la muerte non dexarían carrera.

Entró Gonçalo Díez, con ellos en esta misma haz,
era en los consejos muy bueno de toda paz, [452]
era para en faziendas crudo como agraz,
quien quier que lo demandas[e] [fa]llarlo[200] íe de faz.

Dos sobrinos del conde, valientes e ligeros, [453]
fiçiéralos el conde estonçes cavalleros,
devieran ser contados estos en los primeros,
fueron estos llamados los lovos carniçeros.

Los que Gustio Gonçález avía de acabdillar,
dozientos fueron estos caballeros de prestar, [454]
estos mandó el conde por la una parte entrar;
de cuáles ellos fueron non lo podrían mejorar.

Dioles seis mill peones para la delantera, [455]
omnes de la Montaña, gente era fuerte e ligera,
si bien guisados fuesen, como menester les era,
por tres tantos de moros non dexaríen la carrera.

Dexemos esta faz toda bien parada, [456]
non podríe el cabdillo mejorarse por nada,
seríe por ninguna fuerça a duro quebrantada;
ya era en todo esto la otra haz aguisada.

Fue dado por cabdillo Lópe el vizcaíno, [457]
bien rico de mançanas, pobre de pan e de vino;
en esa faz fueron contados [los] fijo[s] de don Laíno,

e otro de la Montaña con él que dizíen don M[art]ino.

Avíe de burgoneses,[201] e otrosí de Entrevino,[202]
caballeros bien ligeros, e de coraçón loçanos, [458]
de Castilla la Vieja ovo ý buenos castellanos,
que muchos buenos fechos fizieron ý por sus manos.

Veníen aý de Castro unas buenas compañas,
veníen aý con ellos otros de las montañas; [459]
fueron aý estorianos, gentes muy bien guisadas,
muy buenos eran de armas, e muy bien complidos de manos.

Venían aý estos caberos en la haz mediana, [460]
estos dozientos de la flor castellana;
todos fueron en campo otro día por la mañana,
esa fue para moros una mala e negrua semana.

Dioles otros seis mil peones para con que los convatiesen,
peones con peones[203] en uno los partiesen, [461]
que, cuando los peones carrera les abriesen,
entrarían los caballeros mejor do podiesen.

El conde don Fernando, de los fechos granados,[204]
ovo veinte escuderos en ese día armados; [462]
estos, con el buen conde, en haz fueron entrados,
por todos fueron çincuenta, e non más contados.

Ruy Cavia e Nuño, e de los de la foz de Lara,
venían aý a los serranos, gentes que él poblara [463]
en una sierra muy fuerte que él de moros ganara;

venían aý los Velascos que ese día armara.
Venían aý tres mill peones, todos de buena compaña,
que por miedo de la muerte non farían fallimiente; [464]
maguer que fuesen vuscados de partes de Oriente
non fallarían mejores fasta en Oçidente.
Consejoles a todos de cuál guisa fiziesen, [465]
si el día primero vencer non los podiesen,
que se tornasen afuera cuando el cuerno oyesen,
a la seña del conde todos se acojesen.
Cuando ovo el conde su cosa aguisada, [466]
sus azes bien paradas, su gente ordenada,
sabíe bien cada uno su çertera entrada,
tornaron a sus tiendas, cada uno a su posada.
Çenaron e folgaron esa gente cruzada, [467]
todos a Dios rogaron con voluntad pagada
que allí les ayudase la virtud sagrada,
………………………………………..[205]
Vieron aquella noche una muy fiera cosa, [468]
veníe por el aire una sierpe raviosa,
dando muy fuertes gruitos la fantasma astrosa,
toda veníe sangruienta, como mermeja, así como rosa.
Fazía ella semblante que ferida venía, [469]
semejava en los gruitos que el çielo partía,
alumbrava las uestes el fuego que vertía,
todos ovieron gran miedo que [a] quemarlos venía.
Non ovo ende ninguno que fuese tan esforçado

que gran miedo non ovo e fuese espantado; [470]
cayeron muchos omnes en tierra del espanto,
ovieron muy gran miedo todo el pueblo cruzado.
Despertaron al conde, que era ya dormido; [471]
ante que él veniese el culuebro era ido,
falló[206] todo el su pueblo como desmaído,
demandó del culuebro cómo fuera venido.
Dixéranselo todo de cuál guisa veniera, [472]
como cosa ferida que muy grandes gritos diera,
porque se maravillavan cómo non la ençendiera,
vuelta venía en sangre aquella vestia fiera.[207]
Cuando gelo contaron así como lo vieron, [473]
entendió bien el conde qué gran miedo ovieron,
que esta atal figura, que diablos la fizieron,
a los pueblos cruzados revolverlos quisieron.
A los moros tenían que los venían [a] ayudar,
coidavan sin duda a los cristianos espantar; [474]
por tal que los cruzados se ovieran a tornar,
que quisiera[n] en la ueste algún fuego echar.
Cuando a sus varones el buen conde llamó, [475]
cuando fueron juntados mandolos escuchar,
que él les dería qué queríe la serpiente demost[r]ar;
luego de los estrelleros començó de fablar.
"Los moros, bien sabedes, que se guían por estrellas, [476]

non se guían por Dios, que se guían por ellas;
otro Criador nuevo han fecho ellos dellas,
dizen que por ellas veen muchas de maravillas.

Á ý aún otros que saben muchos encantamientos,
fazen muchos malos gestos con sus esperamentos, [477]
de revolver las nuves e de revolver los vientos
muéstrales el diablo estos entendimientos.

Ayuntan los diablos con sus conjuramentos,
Al[l]iéganse con ellos e fazen sus conventos, [478]
dizen de los pasados todos sus fallimientos,
todos fazen conçejo estos falsos carvonientos.

Algún moro astroso que sabe encantar [479]
fizo aquel diablo en sierpe figurar
por amor que podiese a vosotros espantar,
con este tal engaño cuidáronse nos tornar.

Como sodes sesudos, bien podedes saber [480]
ca non han ellos poder de mal a nos fazer,
ca quitoles Jesucristo el su fuerte poder,
veades que son locos los que lo quieren creer.

Que es todo el mundo en uno el poder, [481]
ca [a] él sólo devemos todos obedeçer,
ca él es poderoso de dar e de toller,
a tal Señor como aqueste devemos todos de temer.

Quien este Señor dexa e en la vestia fía [482]
tengo que es caído al señor Dios en una grand ira,
anda en fallimiento la su alma mesquina,

cuantos que ansina andan el diablo los guía.
Tornemos en lo ál en que agora estamos, [483]
travajado abemos, menester es que durmamos;
con ellos en el campo cras mañana seamos,
todos en su logar así como mandamos".
Fueron a sus posadas, començaron a dormir;
començaron las alas los gallos a ferir, [484]
levantáronse todos, misa fueron a oïr,
confesarse a Dios, sus pecados descubrir.
Todos, grandes e chicos, su oración fizieron,
del mal que avía[n] fecho todos se arrepentieron, [485]
la ostia consagrada todos la resçebieron,
todos de coraçón a Dios merçed pedieron.
Era en todo esto el día allegado, [486]
entraron en las armas todo el pueblo cruzado,
las fazes fueron puestas como les era mandado
bien sabíe cada uno su lugar señalado.
Fueron todas las gentes en un punto guarnidas,
movieron para ellos todos por sus partidas, [487]
las açes fueron puestas, mescladas las feridas,
ovo ý de cada parte muchas gentes caídas.
El conde don Fernando, este leal cabdillo, [488]
paresçía entre todos un fermoso castillo,
avía en la faz primera avierto un gran portillo,
traía en el escudo fincado muy mucho cuadrillo.
Rompía todas las hazes que fronteras estavan,

a la parte que él iva todos carrera le davan, [489]
los golpes que fazía bien a lexos sonavan,
………………………………………………[208]
Andava por las azes como león fambriento,
de vençer o de morir tenía fuerte taliento, [490]
dexava por do iva todo el campo [sangriento],[209]
dava aý muchas ánimas al vestión [mascariento].[210]
Un rey de los de África era ý de fuerça grande,[211] [491]
–entre todos los otros semejava un gigante–
que al conde vuscava, -e así fazía el conde al semejante-;
e luego, cuando vio al conde, fuésele parar delante.
El conde cuando le vio tan irado venir, [492]
aguisó el cavallo e fuelo a resçebir,
avaxaron las lanças e fuéronse a ferir,
que devieran tales golpes una torre partir.
Entramos uno a otro fueron mucho embargados,
fueron muy mal feridos, e estavan embaçados; [493]
fablar non se podían, tanto eran mal golpados,
eran de fuertes golpes amos idos llagados.[212]
El conde don Fernando, maguer mal ferido,
en antes quel rey entrase en todo su sentido, [494]
del conde fue el rey otra vez muy mal ferido,
fue luego del cavallo a tierra avatido.
Los vasallos del moro, cuando aquesto vieron,
[495]

çercaron al buen conde, e muy gran priesa le dieron;
esa ora castellanos en valde non estubieron,[213]
dando grandes feridas a su señor acorriendo.
El conde castellano, con sus gentes non dudadas,
fueron aquestas oras fuertemente esforçadas; [496]
el cavallo del conde que traía muy grandes lançadas,
tenníe fasta los pies las entrañas colgadas.
Ovo el su buen caballo al conde de morir, [497]
a mayor fuerte sazón no le podiera falesçer,
ca non podía tornar[se] nin podía fooír,
las coitas que sofría non las podría ombre dezir.
Estava apeado en deredor la su buena compaña,
escudo contra[214] pechos, en la mano su espada. [498]
"Válasme -dixo- Cristo, la tu virtud sagrada,
non quede oy Castilla de ti desamparada."
Los moros eran muchos, teníenlo bien çercado;
maguer quel buen conde estava apeado, [499]
fería a todas las partes a guisa de esforçado,
los sus buenos vasallos valiéronlo priado.
Diéronle un buen caballo cual él menester lo avía,
dava graçias a Dios, e fazía grande alegria: [500]
"Señor, esta merçed tanmaña gradeçer non te podría,
que tan bien me acorriste a la grand coita mía."
Dexémosnos[215] el conde, mejor de otras lides,
[501]

faziendo lo que faze el lovo en las grueÿ[e]s;[216]

……………………………………………………………………

……………………………………………………………………

Don Gustio Gonçález, que la otra faz guiava,
corría mucha sangrue por do él aguijava, [502]
ivan grandes arroyos como fuente que manava,
fazía muy gran mortandat en aquesta gente brava.
Los moros, en todo esto, en valde non estavan,
en los omnes de pie gran mortandat fazían, [503]
sepades, de amas las partes muchos omnes caían,
a los golpes que davan, las sierras reteñían.
Don Diego Laínez, con amos sus he[r]manos,[217]
ferie de la otra parte con otros castellanos, [504]
fazía gran mortandat en los pueblos paganos,
todos caían de buelta, los moros e los cristianos.
Estido la fazienda en peso todo el día, [505]
sobre ganar [el] campo era grande la porfía,
teníese por bienandante el que mejor fería;
sobre todos el conde llevava mejoría.
Ca el que de sus manos escapava teníase por nasçido es[e día][218]
Ferielos don Fernando de toda voluntad, [506]
en los pueblos paganos fazía gran mortandad.
"Válasme -dixo- Cristo, Padre de piedad,
sea oy por ti ensalçada la cristiandad."
La voca e los dientes tenía l[l]ieno[s] de polvos,

que apenas podía fablar por confortar sus gentes, [507]
diziendo: “Oy sed buenos, vasallos e parientes,
los buenos, en tal día, devedes parar mientes.”
Dezíe: “Ferid de rezio, mis leales amigos, [508]
avedes muchos tuertos de Almozore resçebidos,
para vengarnos dél set bienmientes metidos,
ca bien se vos venga mientes que por eso somos aquí venidos”
El sol era ya puesto, quería anocheçer, [509]
nin moros nin cristianos non se podían vençer;
mandó luego el conde su cuerno tañer,
[e] oviéronse todos a la seña de acojer.
Los pueblos castel[l]anos, e las gentes cruzadas,
sacaron a los moros fueras de sus posadas, [510]
el conde don Fernando con todas sus mesnadas
fueron aquella noche todos bien alvergados.
El conde e sus gentes las posadas tomaron, [511]
ovieron tal albergue cual a Dios pedieron,
cuanto menester ovieron todo aý lo fallaron,
con sus armas guarnidos toda la noche velaron.
En el día primero muy gran daño tomaron [512]
sean en el paraíso cuantos aý finaron[219]
Otro día por la mañana, los pueblos descreídos
todos estavan en el campo con sus armas apreçebidos, [513]
dando muy grandes vozes e grandes apellidos,
semejava que todos los montes e valles eran movidos.

El conde don Fernando, con su gente loçana,
todos oyeron misa otro día por la mañana; [514]
fueron todos en el campo a la primera campana,
paráronse las azes en medio de la plana.
Començaron el pl[e]ito a do lo avían dejado,
llamando ”¡Santiago!”, el apostol onrado; [515]
las fazes fueron bueltas, el torneo mesclado,
bien avían castellanos aquel menester usarlo.
Órbita, el su alferez, el que traía la su seña, [516]
non sofría más golpes que si fuera él una peña,
nunca mejor la tovo el buen Terrín de Cardeña;
¡Dios perdone la su alma, que él yaze en Cardeña!
El conde don Fernando, coraçón sin flaqueza,
señor de enseñamiento, çimiento de nobleza, [517]
fería en los paganos sin ninguna pereza;
estonçe dixo: “Caberos, afán ay en pobreza”.
El conde don Fernando, más bravo que serpiente,
avía[220] la gran fuerça con el día caliente, [518]
matava e fería en la mala semiente,
fazía gran mortandat en el pueblo descreyente.
Dexémosnos del conde en priesa estar, [519]
nunca nasçió ombre de armas que se le podiese mejorar;
digamos vos de los otros, non avían más vagar,
ca [ý] les iva [todo], caer o levantar.
Los unos e los otros de rezio se combatíen; [520]
sepades que de amas las partes muchos omnes moríen;

la noche fue venida e de allí se herzieron,
nada no acabaron por lo que aý venieron.
Tornáronse a las tiendas fambrientos e laz[r]ados,
l[l]evaron fuerte día, estavan muy cansados, [521]
avían aý muchos omnes feridos e matados;
çenaron e dormieron toda la noche armados.
El conde don Fernando, de fazienda granada,
mandó a primera noche llamar esa mesnada; [522]
luego fue a poca de ora toda con él juntada,
pasaron por oírle aquella gente lazrada.[221]
"Amigos" -dixo el conde-, por Dios, que esforçed[e]s,
por el muy mal lazerío, que [vos] non desmayedes [523]
……………………………………………...…….[222]
(….)
Todos de buen coraçón eran para lidiar, [524]
nin lanças nin espadas non avían vagar,
reteníen los yelmos, las espadas quebrar,
feríen en los capillos, las lorigas falsar.
Los chicos e los grandes todos a él mientes paravan,
como a ángel de Dios todos a él guardavan; [525]
cuando oían[223] "¡Castilla!", todos se esforçavan,
todos en su palabra grand esfuerço tomavan.
Don Gustio Gonçales el que de Salas era leal cabdillo,

avía en los primeros abierto un gran portillo; [526]
un rey de los de África, valiente cavallero,
feriol[e] de una espada[da] por medio del capiello,
el capiello e el almofar e la cofia de armar [527]
óvolo la espada ligero de cortar,
ovo fasta los ojos la espada de pasar,
de aqueste golpe ovo don Gustio Gonçález a finar.
Allí do él murió non yazíe él señero, [528]
un sobrino del conde, que era su compañero,
matáronse uno a otro con un buen caballero,
non avía ý de moros más estraño braçero,
de cristianos otros muchos por ende ý murieron;
ellos en todo esto en valde non estovieron, [529]
en los pueblos paganos grand mortanda[t] fizieron,
fablaran dello siempre cuantos lo oyeron.
Al conde don Fernando llegaron los mandados
cómo eran los mejores de los otros finados; [530]
e los cristianos estavan tristes e des[h]eredados,
si los non acorrían, que eran desbaratados.
Cuando lo oyó el conde por eso fue muy quexado,
aguijó el caballo e acor[r]ioles priado; [531]
falló de mala guisa revuelto el mercado,
presos fueran o muertos si non fueran ayudados.[224]
Ferió luego el conde en los pueblos paganos,
[532]

de los que él alcançava pocos ívan [dél][225] sanos;
dize: "Yo só el conde; esforçad, castellanos,
ferid[los] bien de rezio, amigos e hermanos".

Los cristianos lazrados, cuando aquesto vieron,
aunque eran mal andantes, todo el miedo perdieron; [533]
todos con su señor grand esfuerço cogieron,
en las fazes paganas muy de rezio ferieron.

El conde castellano, de coraçón complido, [534]
dizie : "Ferit, cab[a]lleros, que oy avéis vençido;
non se donde falle pan el que oy fuere retraído,
mucho le valdría más que nunca fuese nasçido".

Non se omne en el mundo que al conde oyese
que en ninguna manera ser malo podiese; [535]
nunca podríe ser malo el que con él criase,
mejor devríe ser que otro el que con él visquiese.

El que a don Gustio Gonçález esas oras matara,
del conde, si podiera, de grado se desviara, [536]
si lo guisar podiera, mejor ý lo varatara,
al señor de Castilla fuésele a parar de cara.

El gran rey africano oyéralo dezir [537]
que ningún omne al conde non se le podía guarir;
por tanto, si él podiera, quisiéralo foír,
non le dio vagar el conde e fuelo a ferir.

Firiol[e] luego el conde e partiol[e] el escudo,
rompiole las guarniçiones con fierro mucho agudo, [538]

el rey de África de muerte amparar non se pudo,
fue del cavallo a yuso a tierra[226] abatido.
Fueron los africanos desto mucho pesantes,
ca eran del buen conde mucho mal andantes, [539]
ferieron sobre el conde más de mil cavalgantes,
el torneo fue vuelto más firme que non de antes.
Mataron bien cuarenta de parte de los de Castilla,
salía mucho caballo vazío con mucha silla; [540]
avíe de sus vasallos el conde muy grand manzilla,
coidose sin duda que se perdería Castilla.
Era en fuerte cuita el conde don Fernando, [541]
iva, si se le fiziese, su muerte aguisando;
alçó al çielo los ojos al Criador rogando,
como si estoviese con él, ansí le está llamando:
“Pues non só [venturoso][227] desta lid arrancar,
[quien]quier que escape,[228] yo non quiero escapar, [542]
nin nunca veré yo más coita nin más pesar,
meterme he [e]n logar donde me hayan de matar.
Castilla, quebrantada, quedará sin señor, [543]
Iré yo con esta rabia, mesquino pecador;
será en cautiverio del moro Almoçore,
por non ver aquel día, la muerte es mejor.
Señor, ¿por qué nos tienes a todos fuerte saña?;
por los nuestros pecados, non [d]estruyas a España, [544]

que perderse ella por nos semejaría fazaña,
que de buenos cristianos non abría calaña.
Padre, Señor del mundo, Padre vero Jesucristo,
de lo que me dixeron, nada non me r[e]toviste,[229] [545]
que me acorrerías comigo lo posiste;
yo non te fallesçiendo, tú ¿por qué me has faleçido?
Señor, pues es el conde de ti desamparado, [546]
que por alguna cosa eres tú dél despagado,
resçebe tú, Señor, en comienda este condado;
si non, será aína por él todo astragado.
Pero yo non morré así desamparado,[230] [547]
antes averán de mí los moros mal mercado;
tal cosa fará antes aqueste cuerpo lazrado,[231]
que, [en] cuanto el mundo dure, siempre será contado.
Si a tanta de graçia me quesieses tú mi Señor dar
que yo [a] Almançore me pudiese allegar, [548]
non creo yo que a vida me pudiese escapar,
yo mismo cuidaría la mi muerte vengar.
Todos los mis vasallos que aquí son fi[n]ados
serían por su señor este día vengados, [549]
todos en paraíso conmigo ayuntados,
faría muy grande honra el conde a sus vasallos".
Querellándose a Dios el conde don Fernando,
los finojos fincados, al Criador rogando, [550]
oyó una grande boz que le estaba llamando:
"Fernando de [Castilla],[232] oy te creçe muy grande vando".

Alçó suso sus ojos por ver quién lo llamaba,
vio al santo apóstol que de suso le estaba, [551]
de cavalleros con él mucha grand compaña llevaba,
todos armas cruçadas, como a él semejavan.

Fueron contra los moros, las haçes paradas,
¡nunca vio omne gentes tan esforçadas!; [552]
al moro Almançore, con todas sus mesnadas,
con ellos fueron luego fuerteme[n]te embargadas.

Venía ende una señal gentes pueblos armados,[233]
[ovieron muy grand miedo, fueron mal espantados];[234] [553]
de cuál parte venían eran maravillados;
lo que más les pesava, que eran[235] todos cruzados.

Dixo el rey Almançore: "Esto non puede ser;
¿dónde le recreç[i]ó al conde atán fuerte poder? [554]
Cuidaba yo oy sin duda de le matar o prender,
avía con estas gentes él a nos cometer".

Los cristianos mesquinos que estaban cansados
de fincar con las ánimas eran desafiuciados [555]
fueron con el apóstol muy fuerte confortados
nunca fueron en un[a] ora tan fuerte esforçados

Acreçentoles el esfuerço, todo el miedo perdieron,
en los pueblos paganos gran mortandad ficieron; [556]
los poderes d[e] los africanos sofrir non lo pudieron,

tornaron las espaldas, del campo se movieron.
Cuando vio don Fernando que las espaldas tornavan,
que con miedo de la muerte el campo les dexavan, [557]
el conde e sus gentes fuerte fuéronlos aquexando,
las espuelas en los pies, açotes en [las] manos tomaban.

Fasta dentro en el Almería a moros malfaçaron,[236]
muchos fueron los presos, e muchos los que mataron, [558]
un día e dos noches siempre los alcançaron,
después al terçero día a Fazinas se tornaron.
Buscaron por los muertos que espesos yazían,
como estavan sangrientos a duro los conoçían [559]
los cristianos finados que los soterrarían,
cada uno a sus lugares que se los l[l]evarían.
El conde don Ferrando, complido de bondades,
diçe: “Amigos, no me semeja que en aquesto vos fagades,[237] [560]
de embargarvos de los muertos ni[n]guna cosa non ganades,
meteredes grandes duelos en vuestras vecindad[e]s.
Los muertos a los bivos, ¿por qué an de embargar?;
por duelo non podremos a ninguno dellos tornar; [561]
aquí ay una ermita que es un buen lugar,
tenía yo por bien de allí los soterrar.
Nunca pod[r]ían yaçer en lugar tan honrado,
[562]

yo mismo e[238] mi cuerpo[239] allí lo e encomendado,
mándome yo allí llevar cuando fuere finado,
e allí quiero yo façer un lugar mucho honrado.”

Lo que dixo el conde todos esto[240] otorgaron,
los cristianos finados para aý los llevaron, [563]
mucho honradame[n]te allí los soterraron;
cuando fueron soterrados, su camino tomaron.
Envió Sancho Hordóñez al buen conde mandado
que querían façer cortes e que fuese priado, [564]
e que eran ayuntados todos los del reinado;
por él sólo tardaba, que non era oy g[u]iado.

Ovo ir a las cortes, pero non de su grado,[241]
era muy fiera cosa de la mano le besar, [565]
“Señor Dios de los çielos, quiérasme ayudar
que yo pueda a Castilla desta premia sacar.”
El rey y a sus varones muy bien los reçebieron,
todos con el buen conde muy grande goço ovieron, [566]
fasta en su posada todos con el conde venieron,
a la entrada de la puerta todos se despedieron.
[A] los chicos e [a] los grandes de toda la çibdad
con la venida del conde placía de voluntad; [567]

a la reina sola pesaba de voluntad,[242]
que avía con el conde muy grande enemistad.
avía en estas cortes muy gran pueblo sobejo,
[568]

después quel conde vino duroles poquellejo,
[ca] dioles el buen conde mucho de buen consejo,
d[e]llos en poridad, d[e]llos por buen consejo.
Levara don Ferrando un mudado açor, [569]
non avía en Castilla otro tal nin mejor,
otrosí un cavallo que fue de Almançor,
avía de todo ello el rey muy gran sabor.
De gran sabor el rey de a ello[s] llevar, [570]
luego dixo el rey que lo[s] quería comprar.
“Non lo[s] vendería, señor, mas mandeslo[s] tomar;
vender non vos lo[s] quiero, mas quiero vos lo[s] dar.”
El rey dixo al conde que non gelo[s] tomaría,
mas açor y el cavallo que gelo[s] co[n]praría, [571]
que de aquella moneda mill marcos le daría
por açor y cavallo si dárgelo[s] quería.
Aveniéronse ambos y fizieron su mercado, [572]
puso cuando gelo diesen a día señalado;
si el aver non fuese aquel día pagado
si[e]mpre fuese cada día doblado.
Cartas por a.b.c. partidas ý fizieron, [573]
todos los paramentos allí los escrivieron,
en cabo de la carta los [testigos][243] escrivieron
cuantos a esta merca delante estuvieron.
Asaz avía el rey buen cavallo comprado, [574]
mas saliole a tres años muy caro el mercado,
con el aver de Françia nunca sería pagado,

por ý perdió el rey Castilla su condado.
Ay fuero[n] todas las [cortes][244] desfechas e partidas,
las gentes castellanas fueron todas venidas, [575]
………………………………………………………[245]
………………………………………………………
Antes que [él] partiese, una dueña loçana, [576]
reina de León, del rey don Sancho hermana,
prometiole al buen conde [e] fízole f[i]uzia vana,
conteçiole como al carnero que fue buscar la lana.
Demostrole el diablo el engaño aína, [577]
por que finase la [guerra][246] e le daría a su sobrina
cometiole el casamiento el conde a la reina:[247]
"¡Sería el daño grande aquesta meleçina!"
Tovo el buen conde que sería bien casado, [578]
otorgógelo que lo faría de buen grado.[248]
Embió luego la reina a Navarra el mandado,
una carta bien ditada con un falso ditado.
Esta es la raçón que la carta decía: [579]
"De mí, reina de León, a ti, el rey Garçía;
perdí al rey tu padre, que yo gran bien quería;
si yo fuese rey como tú, ya vengado lo avería.
Oras [tú] tienes tiempo pora vengar a mi hermano,
por este tal engaño coger lo as en mano, [580]
tomarás muy buen derecho de aquel conde loçano,
a vida non le dexes [a] aquel fuerte castellano."
Cuando oyeron las gentes [de] aqueste casamiento,

todos tenían que era muy buen ayunta-mie[n]to, [581]
que sería d[e]lla paz, carrera y çimie[n]to,
mas ordió otras redes el diablo e çe[niçi]e[n]to.
Pusieron su lugar a do a vistas veniesen, [582]
tovieron por bien ambos que a [Çirueña fuesen],[249]
e de cada parte çinco caberos aduxesen,
fablarían e prometerían lo que por bien toviesen.
Tomó Fernán G[onçále]z çinco de sus varones,
todos de buen derecho e grandes in-fa[n]çones, [583]
muy grandes de linaje e esforçados varones,
……………………………………………[250]
Fueron para Cirueña[251] así como mandaron,
con el conde de Castilla solos [cinco][252] embiaron; [584]
el rey y los navarros aquel pleito [falsaron],[253]
en lugar de los [cinco],[254] más de treinta traxeron.
Cuando vio don Ferrando al rey venir guarnido,
entendió que le avía del pleito falleçido [585]
………………………………………………[255]
crey[é]ndome por palabra, yo mismo so vendido."
El conde dio gran boz como si fuese atronido,
diz: "Devía ser agora el mundo destruido, [586]
que lo que me dixo el monje, en ello soy caído." [256]
………………………………………………

[Reptándose][257] él mismo con la su mal andança,
non pudo tomar escudo ni pudo tomar lança, [587]
fuxó a un[a] ermita, allí fue su amparança,
de mannana fasta la noche allí fue su morada.
Fíço su escudero a g[u]isa de leal, [588]
vio una finiestra en medio del fastial,
vino para la hermita, metiose por el portal,
[echoles][258] sus espadas, non pudo façer ál.
Estos escuderos que con el conde fueron, [589]
cuando a su señor acorrer non pudieron,
todos en su cavallos aína se arrecoj[i]eron,
[luego con el mandado a Castiella venieron].[259]
Fue del rey Garçía la iglesia bien lidiada, [590]
non la quiso dexar maguera era sagrada,
non pudo de lo que quiso el rey acabar nada,
ca tenía el conde la puerta bien çerrada.
El sol era ya baxo, que se quería tornar, [591]
mandó el rey Garçía al conde preguntar
si se quería dar a presión o sobre omenaje dar,
que podría por sólo aquesto la muerte escapar.
A salva fe jurando dióseles a presión; [592]
pesó muy mucho a Dios por el fecho a sin raçón,
oyeron una boz e grito, como boz de pavón,
partiose por medio el altar, de somo fasta fondón.
[Así] esta oy en día la i[g]lesia [partida][260] [593]
porque fue tal cosa en ella conteçida;

bien cuidó que durara fasta la fin complida,
que non fue atal cosa que sea ascondida.
Fue luego don Ferrando en los fierros metido,
de gran pesar que ovo cayó amortecido, [594]
a cabo de una pieça tornó en su sentido,
dixo: “Señor del mundo, ¿por que me as falleçido?
Señor Dios, si quisier[e]s que yo fues[e] aventurado,
que a mí los navarros me fallasen armado, [595]
aquesto te ternía a merçed e grado,
e por esto me tengo de ti desamparado.
Si fueses [tú] en la [tierra], serías de mi rebtado;[261]
nunca fiz porque fuese de ti desamparado, [596]
morré yo de mala g[u]isa como omne de mal fado,
si yo pesar te fiçe, bien deves ser vengado.”
Dentro en Castro Viejo al buen conde metieron,
teniéndole fuerte saña en gran presión le metieron; [597]
como omne[s] sin mesura, mesura non le fiçieron
a los vasallos del conde [dexarle non quisieron].[262]
Dixo al rey Garçía el conde su razón:[263] [598]
“Non has por qué tener a ningunos en presión,
abrás por mi señero cuantos en Castilla son,
non les fagas ningún mal, que ellos sin culpa son.”
Soltolos don Garçía, a Castilla venieron; [599]
cuando los castellanos el mandado oyeron
nunca tan mal mensaje castellanos resçebieron,
por poco, de pesar, de seso non salieron.

Fizieron muy gran duelo estonçes por Castilla,
mucho vestido negruo, rota mucha capilla, [600]
rascadas muchas fruentes, rota mucha mexilla,
tenía cada uno en su coraçón grand manzilla.
Tornaban e dezían: “¡Somos omnes sin ventura!”
Dezían del Criador mucha fuerte majadura: [601]
“Non quiere que salgamos de premia nin de ardura,
mas que seamos siervos nos e nuestra natura.
Somos los castellanos contra Dios en gran saña,
porque nos quiere dar esta premia atamaña; [602]
caímos en la ira de todos los de España,
tornada es Castilla una pobre cabaña.
A otro non sabemos nuestra coita dezir [603]
si no al Criador, que nos deve oír;
con el conde coidavamos desta coita salir,
oviémosnos en antes en ella de venir.”
Dexemos castellanos en su fuerte pesar, [604]
avernos hemos luego en ellos a tornar;
ayuntáronse en uno por se aconsejar,
dexémoslos ayuntados, bien nos deve membrar.
Tornémosnos en el conde a do lo avemos dexado,
era en Castro Viejo en cárçel echado; [605]
de gentes de Navar[r]a era bien aguardado,
nunca fue omne en presión más coitado.
Avía en estas tierras un conde ya oído [606]
que otro mejor de armas nunca fuera nasçido,

teníase por mejor que el que le avía conosçido,
avíe sabor de verle el que non le avía visto.
Un conde muy onrado, que era de Lombardía,
vínol[e] en coraçón de ir en romería; [607]
tomó de sus vasal[l]os buena cavallería,
para ir a Santiago metiose por su vía.
Aquel conde lombardo, yendo por la carrera,
demandó por el conde que en cuáles tierras era. [608]
Dixéronselo luego toda cosa çertera
sobre que fuera preso e en cuál manera.
Demandó [él] por çierto todo el engaño, [609]
cómo avían resçebido castellanos gran daño,
Leváronle a vistas a fe sin engaño,
en ellas le [prendieron][264] bien avíe un año.
Preguntó si lo podría por alguna cosa ver, [610]
……………………………………………[265]
que veríe si podría alguna pro tener,
que tal omne non era para en cárçel tener.
Fuese pora Castro Viejo, demandó por los porteros,
prometioles de les dar muchos de los dineros, [611]
que le dexasen ver al conde con solos dos caballeros
……………………………………………………………
Leváronle al castillo, las puertas le abrieron,
los condes uno a otro muy bien se resçibieron; [612]

entre amos en su fabla gran pieça estovieron;
la razón acabada luego se despedieron.

Partiéronse entramos [de] los ojos llorando,
fincó en su presión el conde don Fernando, [613]
estando en gran coita, muchas coitas pasando,
que Dios de ende le sacase todavía rogando.

Aquel conde [l]ombardo,[266] cuando fue despedido,
al conde castellano nunca le echó en olvido; [614]
demandó la donzella porque fuera conteçido
cómo el conde oviera fazer della marido.

Mostrárongela luego la fermosa donzella, [615]
vio tan apuesta cosa que era maravilla;
fabló luego el conde de poridat con ella,
díxole cómo avía grand manzilla della.

“Dueña” –dixo el conde– “eres muy sin ventura,
non ay dueña de más mal fado en toda tu natura; [616]
de ti han castellanos todos fuerte rencura,
que les vino por ti este mal sin mesura.

Dueña sin piedat e sin buen conosçer, [617]
de fazer bien o mal tú tienes el poder,
si al conde non quieres tú de muerte estorçer,
averse ha Castilla por tu culpa a perder.

Fazes muy gran ayuda a los pueblos paganos,
ca los quitava este conde a todos pies e manos; [618]

quitas muy grand esfuerço a todos los cristianos,
por ende andan los moros alegres e pagados.
Eres dueña de tu buen preçio mucho menoscabada,
serás por este fecho de muchos [denostada];[267] [619]
cuando fuere esta cosa por el mundo sonada,
será toda esta culpa a ti echada.
Si tú con este conde podieses ser casada, [620]
tenerte ían todas las dueñas por bien aventurada,
de todos los de España serías mucho onrada.
¡Nunca fiziera dueña tan buena cabalgada!
Si tú eres de sentido, esto es lo mejor; [621]
si tú nunca oviste de cabal[l]ero amor,
mas deves amar a este que no a otro emperador,
non ha caballero en el mundo de sus armas mejor."
Despidiose el conde, con todo fue su vía, [622]
fue para Santiago, complió su romería;
embió la infanta esta mensajería
con una de sus dueñas que ella mucho quería.
Tornose la mensajera luego con el mandado
de la coita del conde, que está [en] grand coidado; [623]
vino con la respuesta a la infanta priado;
dixo cómo dexara al conde muy laçrado.
"De lo que me dixo el conde, ove gran pesar,
contra vos al Señor [se] es a querellar,[268] [624]
que vos sola lo queredes deste mundo sacar,

e si vos quisiésedes, él podría escapar."
Dixo la dueña: "Infanta señora dueña, por la fe que devedes,
que vayades al conde e vos lo conortedes; [625]
tal conde como aqueste [se]ñora –dixo la dueña– non lo desa[n]paredes,
si muere de tal guisa, gran pecado levaredes."
Respondió a la dueña esa ora la infanta: [626]
"Bien vos digo, criada, e téngome por malandante;
de cuantos males pasa mucho só yo dende pesante,
mas venirá sazón que le veré bienandante.
Quiero contra el conde una cosa fazer, [627]
al su fuerte amor dexármele yo vençer,
quiérome aventurar e írmelo yo ver,
fazerle he yo mi coraçón a él entender."
La infanta doña Sancha, de todo bien entendida,
fue luego al castillo ella luego sobida; [628]
cuando ella vio al conde, tóvose por guarida.
"Señora –dixo el conde–, ¿cómo es esta venida?"
"Buen conde –dixo ella– esto faze buen amor,
que tuelle a las dueñas vergüença e pavor, [629]
e olvidan los parientes por el entendedor,[269]
de lo que ellos se pagan, tiénenlo por mejor.
Sodes por mi amor, conde, mucho lazrado, [630]
onde nunca bien oviestes sodes en gran cuidado;
don Fernando, non vos quexedes, e sed bien segurado,
sacarvos he yo de aquí alegrue e pagado.
Si vos luego agora de aquí salir queredes, [631]

pleito [e] omenaje en mi mano faredes
que por dueña en el mundo a mí non dexedes,
comigo vendiçiones e misa prenderedes.
Si esto non fazedes, en la cárçel mor[r]edes,
como omne si[n] consejo, nunca de aquí saliredes; [632]
vos, mesquino, pensat, si buen seso avedes,
si vos por vuestra culpa a tal dueña perdedes."
Cuando esto oyó el conde, tóvose por guarido
e dixo entre su coraçón:[270] "¡Sí fuese ya complido!" [633]
"Señora -dixo el conde-, por verdat vos lo digo,
que seredes mi muger e yo vuestro marido.
Quien desto vos falesçiere sea de Dios falesçido,
Fal[l]éscale la vida como a falso descreído; [634]
ruego vos lo, señora, en merçed vos lo pido,
que de lo que fablastes non lo echedes en olvido."
El conde don Fernando dixo cosa fermosa: [635]
"Si vos guisar podiéredes de fazer esta cosa,
mientra vos visquiéredes, nunca abré otra esposa;
si desto yo vos fal[l]esçiere, falléscame la Gloriosa."
Cuanto todo esto ovieron afirmado, [636]
luego sacó la dueña al conde don Fernando;
Diz: "Vayámosnos, señor, que todo es guisado,
del buen rey don Garçía non nos sea mesturado."
El camino françés ovieron a dexar, [637]
tomaron a siniestra por un grand enzinal;

el conde don Fernando non podía andar,
óvol[e] ella un poco a cuestas a llevar.
Cuando se fue la noche, el día quiere aparesçer;
en ante que ningún omne los podiese ver, [638]
vieron un monte espeso, fuéronse aý a [e]sconder,
ovieron allí la noche atender.
Dexemos aquí a ellos en la mata estar, [639]
veredes cuánta coita les queríe Dios dar;
de un a[r]çipreste malo que íva a caçar
ovieron los canes en el rastro a entrar.
Fueron luego los canes a do yazíen en la mata,
el conde e la dueña fueron en grand ar[r]ebata; [640]
el a[r]çipreste malo, cuando vio la varata,
plógole más que si ganase a Acre e Amiaça.[271]
Ansí como los vio començó de dezir; [641]
dixo: "Donos traidores, non podedes foír,
[del buen rey don Garçía, non podredes foír,
amos a dos avredes mala muerte a morir."] [272]
Dixo el conde al a[r]çipreste: "Por Dios, sea tu vondat
que nos quieras a entramos tener aquesta poridat; [642]
en medio de Castilla darte yo [e] una çibdat,
de guisa que la ayas siempre por tuya de eredat."
El falso llieno de crueldat, [643]
más que si fuesen canes non ovo ninguna piedat.
"Conde, si tú quieres que sea [en] poridat,

déxame con la dueña complir mi voluntad."
Cuando vio don Fernando cosa tan desguisada,
non sería más quexado que si le dieran una lançada. [644]
"Par Dios, -–dixo el conde–, pides cosa desaguisada,
por poco de trabajo demandas grand soldada."
La dueña fue hartera escontra el coronado: [645]
"A[r]çipreste, ¿qué quieres?; que yo lo faré de grado;
por ende non nos perderemos amos en el condado,
más vale que ayunemos todos tres el pecado."
Díxole luego la dueña: "Pensat vos de despojar,
aver vos ha el conde los paños de guardar, [646]
por que [él] non vea atán fuerte pesar,
plegavos, a[r]çipreste, de aquí vos apartar."
Cuando el a[r]çipreste ovo aquesto oído, [647]
ovo grand alegruía, tóvose por guarido,
vergüença non avía el falso descreído,
confonder cuidó a otro, mas él fue confondido.
Oviéronse entramos ya cuanto de apartar, [648]
cuidárase la cosa él luego de acabar,
ovo el a[r]çipreste con ella de travar,
con sus braços abiertos ívase la abraçar.
La infanta doña Sancha, dueña tan mesurada,
"–nunca omne bio dueña tan esforçada– [649]
tomolo por la varva, diole una gran tirada,
díxo: "Don falso traidor, oy de ti seré vengada."
El conde a la dueña non podía ayudar, [650]
ca tenía grandes fierros e non podía andar;

su cuchillo en la mano ovo a ella allegar,
oviéronle entramos al traidor de matar.
Cuando de tal manera morió el traidor [651]
–¡nunca merçed le quiera aver el Criador!–
la mula e los paños e el mudado açor
quiso Dios que lo oviese más onrado señor.
Tovieron todo el día la mula arrendada, [652]
el día fue salido, la noche omillada;
cuando vieron que era la noche aquedada,
moviéronse andar por medio de la calçada.
Dexemos aquí a ellos entrados en la carrera
por llegar a Castilla, que muy çerca era; [653]
dezirvos he de los castellanos, gente fuerte e ligera,
avenir non se podían por ninguna manera.
Los unos queríen lo uno, los otros queríen lo ál;
como omnes sin cabdiello aveníense muy mal. [654]
Fabló Nuño Laínez, de seso natural,
buen caballero de armas e de señor leal.
Començó su razón muy fuerte e oscura: [655]
“Fagamos señor de una piedra dura,
semejable al buen conde, e de esa mesma fechura;
[a] aquella imajen fagamos todos nosotros jura.
Ansí como al conde todos las manos le vesemos,
pongámosla en un carro, ante nos la tengamos, [656]
por amor del buen conde por señor le tengamos,
pleito e omenaje todos a ella fagamos.

Si ella non fuy[e]re, nosotros nunca fuyamos,
sin el conde a Castilla jamás nunca vengamos; [657]
el que antes tornare, por traidor le tengamos,
la seña de Castilla en la mano le pongamos.
Si fuerte señor es el conde, fuerte señor llevamos;
el conde de Castilla nos a buscarle vayamos; [658]
allá finquemos todos o a él acá le traigamos;
tardando aquesta cosa mucho nos menoscabamos.
Al conde de Castilla muy fuerte onra le damos,
él puja cada día e nos menoscabamos, [659]
semeja que él lídia e nos nunca lidiamos,
Jesucristo nos perdone, que a tanto nos pecamos.
Que veamos qué preçio damos a u[n] caballero,
que nosotros somos más de trezientos e él solo señero, [660]
e sin él non fazemos valía de un dinero,
pierde ombre buen preçio en poco de mijero."
Cuando Nuño Laíno acabó su razón, [661]
a chicos e a grandes plugo de coraçón.
Respondiéronle luego mucho de buen infançón:
"Todos lo otorgamos, que es con gran razón."
Fizieron su imagen como de antes dicho era,
a figura del conde, de esa misma manera; [662]
pusiéronle en un carro de muy fuerte madera;
sobido en el carro, entraron en la carrera.
Todos, chicos e grandes, a la piedra juraron,

como a su señor ansí la aguardaron; [663]
para ir a Navarra el camino tomaron,
en el primero día a Arlançón llegaron.
Dexende otro día, esa buena compaña, [664]
su señor mucho onrado, su seña mucho estraña,
pasaron Montes de Oca, una fiera montaña,
solía ser de los buenos e de los grandes de España.
Caballeros castellanos, compaña muy laçrada,
fueron a Bilforrado[273] a fazer otra alvergada; [665]
cual a Dios demandaron ovieron atal posada,
moviéronse otro día cuando al alvorada.
Antes que ovieron una legua andada, [666]
salida fue la noche e el día aclarado;
el conde con su dueña benía mucho laçrado,
cuando vio la seña, muy mal fue desmayado.
La dueña la vio antes e ovo gran pavor; [667]
dixo luego la dueña: "¿Qué faremos, señor?
Veo una gran seña, e non se de qué color,
o es de mi hermano, o del moro Almonçore."
Fueron en fuerte quexa, e non sabían qué fiziesen,
non veíen montaña a donde meterse pudiesen, [668]
non sabían con la quexa qué consejo prendiesen,
ca non veían ni[n]gún logar do guarida alguna oviesen.
Eran en fuerte quexa, que nunca fueron en tamaña,
quisieran, si podieran, alçarse a la montaña, [669]

que se asconderían siquiera en una cabaña;
fue catando la seña, mesurando la compaña.
Conosçió en las armas cómo eran cristianos,
non eran de Navar[r]a nin eran de paganos; [670]
conosçió que eran de pueblos castellanos,
que ivan a su señor a sacar de agenas manos.
"Dueña –dixo el conde–, non dedes por ello nada,
será la vuestra mano de todos ellos vesada, [671]
la seña e la gente que vos vedes armada,
aquella es mi seña, e ellos mi compaña.
Oy vos faré señora de pueblos castellanos, [672]
serán todos combusco alegrues y pagados,
todos, chicos e grandes, vesarvos han las manos,
darvos he yo en Castilla fortalezas e llanos."
La dueña, [que] estava triste e desmayada, [673]
fue con aquestas nuevas alegrue e pagada;
cuando ella vio que era a Castilla llegada,
dio graçias a Dios, que la avía bien guiada.
Antes quel su pueblo al conde fuese llegado,
fue adelante un caballero e sopo este mandado, [674]
cómo venía su señor el conde don Fernando,
traía a la infanta e que venía muy cansado.
Tornárase al pueblo, al pueblo castellano, [675]
274
díxoles cómo venía don Fernando bien alegrue y paga[do].
Las gentes castellanas, cuando aquesto oyeron

que venía su señor e por çierto lo tovieron, [676]
nunca tamaño gozo castellanos resçibieron,
todos con alegruía a Dios gracias muchas dieron.
Tanto avían de gran gozo que creer non lo quisieron,
diéronse a correr cuanto de rezio pudieron; [677]
antes que llegasen, al conde conosçieron,
allegáronse a él, en los braços le cojieron.
Fueron vesarle las manos todos a su señora
diciendo: "Somos ricos castellanos agora. [678]
Infanta doña Sancha, nasçiestes en buena hora,
por ende vos resçebimos todos por señora.
Fiziéstesnos merçed, nunca otra tal viemos,
cuanto bien nos fiziestes, contar non lo sabriemos; [679]
…………………………………………………………………… 275
si non fuera por vos, cobrar non lo podiéramos.
Sacastes a Castilla de gran cautividat, [680]
fiziestes muy mucha merçed grand a la cristiandat,
e fyziestes muy mucho pesar a los moros, esto es verdat,
todo esto vos gradesca el Rey de la Magestat."
Todos, e ella con ellos, con grand gozo lloravan,
teníen que eran muertos e que resuçitavan; [681]
al Rey de los çielos vendezían e laudavan,
el llanto que fazían en grand gozo tornava.
Llegaron de venida todos a Bilforado, [682]
–aquesta villa era en cabo del condado–;

un ferrero muy bueno demandaron priado,
el conde don Fernando de los fierros fue sacado.
Fuéronse para Burgos cuanto[s] irse podieron,
luego que allí llegaron, grandes vodas fezieron, [683]
non alongaron plazo, vendiçiones prendieron,
todos, grandes e chicos, muy grand gozo fiçieron.
Alançavan a los tablados todos los caballeros,
e a tablas e castanes[276] jugan los escuderos, [684]
de otra parte matavan los toros los monteros,
avía aý muchas de çítulas e muchos violeros.
Dos bodas, que non una, castellanos fazían,
fazían muy grand gozo que mayor non podían, [685]
la una, por su señor, que cobrado avían,
la otra, porque entramos vendiçiones prendían.
En antes que oviesen las vodas acabadas, [686]
non avía ocho días que eran escomençadas,
fueron a don Fernando otras nuevas llegadas,
que venía el rey Garçía con muy grandes compañas.[277]
Mandó luego el conde a sus gentes guarnir;
cuando fueron guarnidos, saliolo a resçebir, [687]
a cabo del condado ovieron de salir,
ovieron el pleito, todos a departir.
Las fazes fueron paradas, movidas a tan priado,
[688]

aquel era su menester, avíalo bien usado;
el rey de los navarros estava bien guisado,
començaron entramos un torneo pesado.
Segund nos lo leemos –e dízelo la lienda–, [689]
estovo bien medio día en peso la fazienda;
cansados eran todos e fartos de contienda,
tomaron ý por poco los navarros imienda.
Llevaron los del campo navarro gran partida,
muchos de los castellanos perdieron ý la vida, [690]
de dardos y de lanças fazían mucha ferida,
ovo en poca de ora mucha sangrue vertida.
Cuando vio don Fernando castellanos movidos,
–violos estar cansados e todos retraídos–, [691]
fueron de sus palabras fuertemente reprendidos:
"Por nosotros pierden oy siglo por nasçer e nasçidos.
Maguer que vos querades ansí ser tan fallidos,
fazervos he yo ser buenos a fuerça o amidos; [692]
si yo aquí finare, vos non querriedes ser nasçidos,
ca seriades por ello traidores conosçidos."
El sosaño del conde non quesieron sofrir, [693]
dixeron todos: "Más queremos aquí morir
que don Fernán Gonçález esto nos façerir,
lo que nunca falesçiemos non queremos agora fallir."
Tornaron en el campo, pensaron de ferir, [694]
como omnes que non han codisçia de foír;
fazían muchos cavallos sin señores salir,

podrían a grand mijero bien los golpes oír.

El conde argulloso, de coraçón loçano, [695]
vio estar a su cuñado en medio de un llano;
púsose con la lança sobre mano,
[dixo:] "¡Hermano, pártase por nosotros el campo!".

Eran el uno y el otro enemigos sabidos, [696]
fuéronse a ferir entramos muy sañudos,
las lanças avaxadas, los pendones tendidos,
diéronse grandes golpes luego en los escudos.

Ferió al[278] rey Garçía el señor de Castilla, [697]
atamaña fue la ferida que cayó d[e] la silla,
metiol[a] toda la lança por medio de la tetilla,
que fuera de la espalda paresçió la cochilla.

Don Fernando ovo por fuerça al rey a prender, [279]
el pueblo de Navarra non lo pudo defender; [698]
oviéronle a Burgos, a esa çibdat, de traer;
mandolo luego el conde en los fierros meter.

Doze meses complidos en los fierros le tovieron;
la presión fue atán mala que peor non podieron, [699]
por ningunas rehenes nunca darle quisieron,
non era maravilla que negrua gela fizieron.

Tóvolo la condesa esto por desaguisado, [700]
por ser ella muger del conde don Fernando
e tener él a su hermano cautivo e laçrado,
e que era atán buen rey e tan rico reignado,[280]

Fabló con castellanos en aquesa sazón; [701]
dixo pocas palabras e muy buena razón:
“Saquemos, castellanos, al rey de presión,
porque oy los navarros de mí quexados son.
Yo saqué de presión al conde don Fernando,
es él agora contra mí tan billano, [702]
[ca non quiere sacar de presión a mi hermano]
………………………………………………………………[281]
[Cuando ovieron los moros desto sabidoría]
como era ý el conde con tamaña caballería, [703]
el rey de Cordova, luego otro día,
desçercó[282] la çibdat e fuese él su vía.
Levantáronse de allí e a Safagunt fueron a cercar,
començaron toda Campos de correr e de robar; [704]
ovieron estas nuevas al conde de llegar,
con todas sus compañas pensó de cabalgar.
Compañas de León, caballeros de prestar, [705]
salieron con el conde queríenlo aguardar;
e non quiso el buen conde e mandoles tornar,
ovieron los leoneses desto fuerte pesar.
El conde don Fernando, con toda su mesnada,
vino a Safagunt e fallola çercada; [706]
dioles un gran torneo, una lid presurada,
fue luego en este día la villa desçercada.
Avían a toda Campos corrido e robado, [707]
llevavan de cristianos grand pueblo cabtivado,

de vacas e de yeguas e de otro ganado,
tanto llevavan dello que non sería contado.
grandes eran los llantos e grandes eran los duelos,
ivan los padres presos, e los fijos e los abuelos, [708]
matavan a las madres e los fijos en los braçuelos,
davan a los padres [muerte] con sus fijuelos.
Ivan con muy grand robo alegrues e pagados,
non podían andar, que ivan muy cansados; [709]
ovo el buen conde aína de alcança[r]los,
fueron con su venida, todos mal espantados.
Ferió luego entre ellos, non les dio ningún vagar,
como águila fambrienta que se quería çebar; [710]
cuando vieron los moros a Castilla nombrar,
quisieran, si podieran, en Córdova estar.
Dexaron [ý] la prea toda a un a su mal grado,
quien mejor f[ou]ír podía, teníese por bien aventurado, [711]
el rey de los cordoveses fincó ende en malfado.
¡Bien bendezíe a Mafomad cuando de ende fue escapado!
El conde don Fernando, de ardides çimiento,
señor de buenas mañas e buen enseñamiento, [712]
en los pueblos paganos fizo grand escarmiento,
falló e mató dellos a todo su talento.
Los que avíe muerto non los podíe tornar, [713]
non dexó de la prea ninguna cosa levar,

mandolos ir todos a su logar,
todos dezíen: "¡Fernán Gonçález, déxete Dios reignar!"
El conde don Fernando, con toda su mesnada,
cuando ovo el robo a sus casas tornado, [714]
por verdat avía fecho muy buena cabalgada,
a León el buen rey luego fizo tornada.
Falló los leoneses sañudos e pagados, [715]
porque con él non fueran fallolos despagados,
los unos e los otros fueron mal denostados,
coidavan sin ninguna duda reignar aí los pecados.
Reina de León, de Navarra natural, [716]
era de castellanos enemiga mortal,
matáranle el hermano, queríelos grand mal,
de buscarles la muerte nunca pensava en ál.
Quería a los castellanos de grado desonrar, [717]
queríe si se le fiziese a su hermano vengar;
[avivó leoneses por con ellos lidiar], [283]
non la devíe por ende ninguno omne revtar.
Era de amas las partes la cosa ençendida, [718]
[284]
sópolo la reina e tóvose por guarida,
aý abía el diablo gran tela ordida,
mas fue por el buen rey la pelea partida.
Leoneses e castellanos fueron muy mal denostados,
fincaron unos de otros todos desafiados; [719]
fueron los castellanos a sus tierras tornados,
non fueron por dos años a las cort[e]s llamados.

Embió el buen conde a León mensajeros [720]
que rogava[n] al rey que le diese sus dineros.
Díxo el rey don Sancho: "Allá son mis porteros,
de cómo [a]llegaren darles hemos los primeros."
Tornáronse al conde e dixiéronle el mandado,
que dezía el rey que gelos daría de grado, [721]
mas que non era el su pecho allegado;
por tanto, se le abía su aver tardado.
Al conde mucho plogó porque atanto detardava,
entendíe que abríe lo que él cobdiçiava; [722]
porque tanto tardava, el conde aý ganaba,
plaçíel[o] de voluntad del plazo que pasaba.
El buen rey Sancho Ordoñez diose muy gran vagar,
ovo después d[e]l plaço tres años a pasar, [723]
ovo en este comedio otro tanto de pujar,
todos los de [E]uropa non lo podrían pagar.
Dexar quiero a Sancho Ordóñez en aqueste lugar,
embió sus dineros al buen conde a pagar; [724]
el conde don Fernando non gelos quiso tomar,
obo en [e]ste pleito la cosa a dexar.
Dexemos todo aquesto, e[n] Nabar[r]a tornemos,
aún de los nabar[r]os partir no nos podemos, [725]
allá do lo dexamos, así como leemos,
en Estella[285] lo dexamos, allá lo empeçemos.
El rey de los navarros en las cortes estando,[286]
[726]

………………………………………………………………………

a todas sus compañas muy fuerte se quexando,
del mal que le fiziera el conde don Fernando.

Díxoles que tal cosa non l[a][287] quería endurar,
de un condecillo malo un rey tantos daños tomar, [727]
que con él non quería otrame[n]te pleitear,
mas que quería morir ante o se quería vengar.
Moviose de Estella con todo su poder, [728]
vino para Castilla, començola de correr;
esas oras ovo el conde contra León de mover,
non quedó en la tierra quien la pudiese defender.
Corrió toda Burueva e toda Piedralada, [729]
corrió los Montes de Oca, buena tierra provada,
corrió a Río de Ovierna, de pan bien abastada,[288]
a las puertas de Burgos, allá fizo su alvergada.
Quesiera, si pudiera, la condesa levar, [730]
por amor que pudiese al conde desonrar;
la condesa fue……………………………

…………………………………………………[289]

Cuando [ovo] el rey García el condado corrido e robado,
levaron muy mucha prea e mucho ganado, [731]
con fuerte ganançia tornose a su reinado,
mas fue a poco de tiempo carame[n]te comprado.
Cuando fue don Fernando a Castilla tornado,
falló el su condado corrido e robado, [732]
de ganados e de omnes falló mucho llevado,

………………………………………[290]
Embiole don Fernando luego desafiar, [733]
que si lo que levara no lo quesiese tornar,
que iría a Navarra sus ganados buscar,
[e veríe quién avía de gelo amparar].[291]
Cuando al rey Garçía llegó el cavallero, [734]
recabdó su mandado como buen mensajero;
dixo que non le daría valía de un dinero;
d[e] lo ál que le deçía, que era bien plaçentero.
El uno en el otro alongar no lo quesieron, [735]
ayuntaron sus poderes cuanto más aína pudieron,
cada uno de su parte grandes gentes aduxeron,
el rey e don Fernando a buscarse andovieron.
Ayuntáronse en uno en un fuerte vallejo, [736]
buen lugar para caça de li[e]bres e conejo,
cojen ý mucha grana con que tiñen bermejo,
al pi[e] le pasa Ebro mucho airad[o] e sobejo.
Valpirre le dizen todos, así le llamaron, [737]
do el rey y el conde ambos se ayuntaron,
el uno contra el otro ambos endereçaron,
e la lid campal allí la escomençaron.
Non podría más fuerte ni más brava ser, [738]
ca allí les iva todo, levantar o caer;
él nin el rey non podría[n][292] más façer,
los unos y los otros façían todo su poder.
Muy grande fue la facienda, e mucho más el r[o]ído, [739]

daría omne muy grandes boçes e non sería oído,
el que oído fuese sería como grande tronido,
non podría oír boçes ning[u]d apellido.
Grandes eran los golpes, que mayores non podían,
los unos y los otros todos su poder facían, [740]
muchos caían en tierra que nunca se ercían,
de sangre los arroyos mucha tierra cobrían.
Asaz eran los navar[r]os cavalleros esforçados,
que en cualquier lugar serían buenos y provados; [741]
mas escontra el conde todos desaventurados,
omnes son de grand cue[n]ta, de coraçón loçanos.
Quiso Dios al buen conde esta graçia façer, [760]
que moros ni cristianos non le podían vençer [293]
………………………………………………………………

# Notas

[1] En el códice escurialense aparece *En el nombre del padre que* en letra grande, y el resto de palabras del verso aparecen en letra regular y en otro renglón.

[2] Se trata de un problema de interpretación. Menéndez Pidal y Zamora Vicente cambian el órden del verso para que tenga sentido. Victorio edita: - *e las cosas pasadas que yo pueda contar*-. Aunque la lectura no es segura, como Marden y López Guil, leemos *de,* y tiene sentido también entonces el verso.

[3] Victorio enmienda *cobró s´,* pero el pronombre no aparece en el ms., ni tampoco lo enmienda Marden ni nigún otro. Victorio aduce para la enimenda que el sujeto no puede ser el conde, y que una afirmación así sólo podría situarnos en la época del reinado de Fernándo III; sin embargo, ya hay con anterioridad diplomas que señalan a los reyes castellanos como conquistadores de toda la Península como hemos defendido en el estudio preliminar de esta edición (*vid*. *supra*).

[4] Ms. *deseredados*. Menéndez Pidal y Zamora Vicente enmiendan: *desarrados,* mientras que Victorio enmienda: *deserdados*.

[5] El ms. está mutilado aquí, Menéndez Pidal, Marden y Zamora Vicente reconstruyen con *luego,* Victorio y López Guil con *ende*. Ambas partículas sirven al mismo propósito.

[6] En esta estrofa es todo muy confuso en el ms. Los versos a y b parecen repetir la misma estructura, mientras que c,d y e parecen corresponder a otra estrofa. Marden incluye el primer verso entre paréntesis. M. Pidal, Zamora y Victorio parecen entender que es un error del copista. Aún así, y

para explicar el verso 4c, Marden reconstruye: *sofrieron frío e fanbre, eladas e ardores,* apoyándose en Amador de los Ríos (*Hist.crít*. III) que sostuvo que los dos primeros versos formaban parte de una copla anterior de la que perdieron el segundo y el tercer verso, mientras que Gallardo (*Ensayo,* I) pensaba que los cinco versos formaban una sóla copla en la que el primer verso sobraba porque es casi una repetición del siguiente. Marden edita *sofrieron frío e fanbre, eladas y ardores*.

[7] Marden edita, de acuerdo con el ms. *commo fueron la tierra perdiendo e* (*commo la fueron*) *cobrando*. Lo cierto es que el manuscrito omite un verso (M. Pidal y Zamora Vicente consideran que es el tercero de la estrofa), pero proponen leer [todos] para completar el primer hemistiquio del cuarto verso. Victorio opta por el femenino [todas]; parece evidente que la referencia es para las tierras, no para los hombres.

[8] *luenga*: larga. Seguimos aquí la lectura del manuscrito (Marden: *lueñe*). Todos los demás editores proponen la lección directa del manuscrito: *muy luenga,* salvo Victorio que, reconstruyendo el conteo silábico (falta una sílaba, pero se repone al no apocopar la partícula, cosa que ocurre con mucha frecuencia en el texto), edita: *mu*[*cho*] *luenga*.

[9] Hay raspaduras en el manuscrito, probablemente, como comenta Marden (*op. cit,* 2) el copista escribió *de grande honor* en vez de *ganar,* luego raspó y escribió commo *lo ovo de*. Edito *commo lo ovo de ganar,* ignorando el criterio y la lectura de sinalefas de Victorio y la frecuencia de aparición de la estructura en el texto; aún así, Zamora edita: *commo l ´ovo ganar* y Menéndez Pidal, siguiendo nuestro criterio conservador: *com la ovo de ganar*.

[10] Verso añadido en letra pequeña por el mismo copista.

[11] Ms. *el de la mala creençia*. Así el hemistiquio tiene ocho sílabas, por lo que Victorio y López Guil optan por eliminar el artículo que introduce el epíteto porque es frecuente en el texto. Marden sin embargo opta por la reunión compositiva de la palabra. Ambas soluciones dan el mismo resultado.

[12] Victorio enmienda *avien los corazones las gentes demudados*, discrepando de M. Pidal y Zamora que respetan el manuscrito (ms. *los coraçones demudados*), Sin embargo, tanto Zamora como Pidal se ven obligados a introducir la forma *cueres*, que es muy extraña en el texto; creo que es más lógica la lección de Marden.

[13] Ms. *de Jesucristo*. Dice Victorio que el latinismo que él repone (*Cristus*) se usa en el verso siguiente y este es el modo normal del término en los textos medievales, además, hay otros ejemplos, aún así, no tiene sentido cambiar la lección.

[14] Victorio edita: *por ella la su sangre ovieron derramada* sin más. Marden reconstruye [*ovieron*] a partir de Janer (*Poetas castellanos anteriores al siglo XV*). López Guil también repone *ovieron*. Entiendo que el verbo es necesario.

[15] Victorio y López Guil enmiendan *apostoles e mártires*, omitiendo *e santos* para reconstruir el conteo silábico.

[16] Ms. *vestyan*.

[17] Parece que el escriba I primero consignó: *profechas*, y luego corrigió con una *t*. Transcribos aquí, en duda, de acuerdo con el criterio de López Guil.

[18] López Guil enmienda: *todos*.

[19] Parece que la primera preposición que se escribió fue *en*, pero luego esta aparece corregida. Opto por leer *a*.

[20] Marden transcribe: *en los reyes primeros que godos nos llamamos*. Victorio, transcribe *de los reyes primeros que godos los llamamos*; la clave está en el verbo que aparece en el verso anterior: Ms. *fallamos*, pero Victorio (como López Guil) enmiendan *fa*[*b*]*lamos*.

[21] Victorio cambia el verso y edita *esta gent´ combatiente*. Aduce que la lectura de Pidal, Marden y Zamora es inverosímil porque el propio texto dice que los envió el mismo Cristo y que pronto serán cristianos. El profesor Victorio realiza una hipercorrección de sentido que no crfeo que esté suficientemente fundada: los godos eran, efectivamente, "descreyentes" (por herejía arriana), otra cosa es que no los enviara Cristo…

[22] Ms. *linax* (linaj[e]) *de godos*. M. Pidal ya corrigió el absurdo que presenta el texto. Enmendando y transcribiendo *Magog* de acuerdo con la tradición popular. Ahora bien, podría haber sido también *vagot* (o *vagos*), que es la denominación de uno de los pueblos godos de Escandia que se unen a Teodorico y que cita Iordanes en su *Orígen y Gestas de los Godos* (*Getica*, I, 22), obra que el autor culto del poema quizás pudo conocer, al menos por referencia. López Guil se decide por 'Gog'.

[23] López Guil, para evitar la repetición, enmienda el segundo emistiquio: 'fasta en Oçidente'.

[24] Ms. *comienço de cristianos*. Parece lógica la enmienda de Victorio.

[25] Hay un tachón al comienzo del verso. Cruzado con trazos diagonales aparece escrito *escojiero*. Parece que el escriba se equivocó de estrofa y empezaba a copiar la siguiente cuando se dio cuenta del error.

[26] Victorio y López Guil enmiendan *Dios los quiso* para regularizar el conteo silábico.

[27] Victorio corrige: *por fazer entender*; de nuevo reconstrucción silábica.

[28] En este caso, como en muchos otros, Victorio opta por no transcribir la vocal cuando el verso, obligado a la dialefa clerical, tendría una sílaba de más, de modo que construye una especie de sinalefa artificial eliminando la vocal última (apocopándola) y argumentándolo en que es un fenómeno normal en el texto. No criticco el criterio, sobre todo teniendo en cuenta que está intentado reconstruir un isosilabismo teórico del original y lo ha advertido antes. Para la discusión sobre dialefa o sinalefa *vid. supra*. Aún así, quizás también podríamos suponer que el autor clerical tuviera delante, o en el recuerdo, de él o de otros, el poema juglaresco, en cuyo caso podrían darse diversas soluciones, dependiendo de la memoria, e incluso, sería normal encontrar errores, hipercorrecciones y otras posibles dudas del copista, por lo que suelo reponer el texto del manuscrito, salvo que sea muy evidente este tipo de error.

[29] Victorio y López Guil enmiendan: 'el alma de pecados será luego lavada'.

[30] Victorio transcribe 'agua', no entiendo la razón de esta enmienda.

[31] Los dos copistas se alternan. Uno transcribe Ferrán y otro Fernán. Victorio unifica transcribiendo siempre Fernán, cuyo criterio adopto para evitar confusiones. Marden transcribe : *el cond*(*e*) *Ferran Gonçalez fyzo aquesto mismo*; evidentemente así se va el verso completamente de medida, pero es lo que se lee en el manuscrito.

[32] Marden transcribe (*Ca*) *en quantol mundo dur*(*ar*)*e non cadran en olvido*.

[33] Ms. *ovieron lo de fallar*. Menéndez Pidal, Zamora Vicente y López Guil transcriben *ovieron lo fallar*; Victorio, encontrando que es frecuentísimo encontrar la anteposición del pronombre conservando la preposición enmienda: *lo ovieron de fallar*.

[34] La lectura es muy difícil en este verso, y las soluciones posibles muchas. Adopto la de Marden y Zamora Vicente, pero Menéndez Pidal y Victorio transcriben: [*esse*] *reino*. Nuestra decisión estriba en que *el* aparece claramente, y hay espacio suficiente para que se hubiera consignado *aquel* o *esse*.

[35] Victorio enmienda el manuscrito: [*el*] *non quir*[*ie*] *reinar*.

[36] En el ms. se lee *derechero de muy gran sentido*, pero aquí sería imposible la rima, de modo que Victorio y López Guil enmiendan: *Rey fue muy derechero* [*e*] *de muy gran natura*

[37] Victorio enmienda *non l´falesca*. Cuestón de ritmo, supongo.

[38] El verso está en el manuscrito en singular. Menéndez Pidal, Marden y Zamora proponen enmendar: *Fue toda essa*

*cosa puesta en buen estado* para encontrar el cómputo perfecto López Guil: *Fue toda esa cosa puesta en buen estado,* Victorio prefiere restaurar editando: *Fueron todas las cosas puestas en buen estado*.

39 En el manuscrito aparece *este niño de los godos,* que transcriben M. Pidal, Marden y Zamora, pero Victorio quiere observar que queda sin verbo la oración, verbo que aparece en el verso siguiente *Omne fue de gran esfuerço*. Victorio edita finalmente, y por ello, [*del linax fue*] *de godos*. Pienso que, al intervenir lo mínimo, puede resultar más fresco y natural el texto.

40 *partida*: parte.

41 Es evidente la repetición. Así, Victorio y López Guil enmiendan: *reverencia,* lo que luego les obliga a enmendar el verso siguiente: Victorio y López Guil *entençia,* siguiendo la enmienda pidaliana.

42 El copista olvido escribir *eran* y lo añadió al final de la línea.

43 Pidal enmienda *vesquían* por *vivían,* y Victorio, para equilibrar el verso, deja al sujeto en el segundo hemistiquio: *vesquien de su lazerío todos los labradores* en vez de la lectura del ms. *vesquían los labradores todos de su lazerío,* si bien es verdad que en el ms. hay una línea vertical que podría indicar que el verso estaba mal escrito, adopto mi criterio de transcrpción.

44 Victorio enmienda la lectura del manuscrito (*diablo*) y edita *pecado,* supongo que para que la rima cuadre; Marden hace lo mismo.

[45] Menéndez Pidal, Marden y Zamra Vicente enmiendan [*que*] *el gozo que avía*, no lo creo necesario para el sentido del verso, Victorio tampoco.

[46] Pidal enmienda: *no s' podríe nulla guisa España defender*, que acepta Victorio. López Guil: *non se podryé por nada España defender*.

[47] Ms. *digo yo verdat*. Aquí sigo la enmienda de Pidal, parece necesario el pronombre.

[48] Hay una laguna en el manuscrito que podría corresponder a tres versos. Las soluciones de los editores han sido varias: Marden y Zamora Vicente no completan en modo alguno la laguna, Menéndez Pidal enmienda [*con esto*] después del verbo, Victorio con [*dixo l´*] que parece la mejor solución, porque advierte del diálogo que se está desarrollando.

[49] *Fazerles e*: les haré.

[50] Ms. *era*. Parece evidente el error del copista.

[51] Ms. *omillo me dixo el rrey el mi señor onrado*.. Para que tenga sentido, además de puntuar, elimino el artículo que da lugar a confusión en la lectura.

[52] *Evas*: partícula demostrativa que acompaña al adverbio de lugar: "he aquí", si bien Marden, en nota, advierte que Janer, entre otros, transcribe *e ves*.

[53] Los diversos editores enmiendan *diz*, pero no entiendo el motivo por cuanto en el contexto aparece el pretérito.

[54] *viñas*: No hay tilde en el manuscrito sobre la "n" (*vynas*), la reponemos por cuestión de lógica.

[55] Ms. *sus*.

[56] La repetición de *trayan* es enmendada por Marden y Victorio con *ayan*.

[57] Marden López Guil y Victorio invierten el orden para dotar de igualdad silábica a los hemistiquios (*cuando ovo acabada el conde su razón*)

[58] De esta estrofa sólo conservamos este verso. Zamora Vicente, Marden y Victorio enmiendan con: *mensajeros*, que es mejor para el cómputo silábico; sigo a Pidal, quien respeta *cartas*, porque desconocemos la rima que pudiera tener la esfrofa y puede servir para estudio.

[59] Ms. *visquiran*. Tanto Menéndez Pidal y Marden, como Victorio y López Guil, enmiendan editando *vivran*. El término está muy documentado en el texto, sirve al cómputo silábico y al ritmo y no altera el sentido.

[60] Ms. *seguranças*. Parece lógica la enmienda, es cuestión simple de rima; Marden la acepta y Victorio la adopta también. En el códice sin embargo, este verso forma la última línea de la copla anterior, y quizás por eso aparece *seguranças*; además, el siguiente verso comienza con mayúscula, con lo que quizás tendríamos una copla de cinco versos. En este caso mejor dejar fluir el ritmo y la rima porque, aunque podría evidenciar este caso algo muy común en el texto, que es la posibilidad muy real a mi juicio de la presencia en el scriptorium de la huella del poema épico que sustenta el *PFG*, la lectura se hace más fluida y no cambia el sentido del verso ni de la copla.

[61] Transcribo el manuscrito. Para poder establecer el conteo silábico y regularizarlo ha habido varias soluciones:

Menéndez Pidal cambia *picas* por *rejas* (y Marden lo acepta) y añade *fet* al comienzo del verso. Zamora acepta la enmienda pidalina y edita *rejas* también, pero no introduce *fet*, y Victorio, apoyándose en su solución para 51b edita *dellas fagan açadas, picos e açadones*, López Guil: *aradros e açadas, pycos e açadones* Desde nuestro punto de vista, cualquiera de estas soluciones es viable, pero pensamos que la rima y el conteo silábico no deben producir tal exceso de manipulación ecdótica; el texto es como es, felizmente imperfecto, y en sus imperfecciones podemos descubrir su propia Historia Textual, su origen y el proceso que ha sufrido hasta llegar al manuscrito, y más,y tras cada una de las palabras, la historia de la lengua en que se escribió. ¿De qué sirve tener un texto rítmicamente perfecto si ese texto no existió nunca?

62 Victorio elimina la posible redundancia: *si a vos otros plaz* y, de paso, elimina la sílaba que sobra.

63 En el manuscrito se repite *mando* en 66a y 66b. Hay diferentes soluciones según el editor: Zamora cambia el del 66a por *digo* y mantiene el del 66b, solución que adopta también Marden. Menéndez Pidal lo hace al revés, y Victorio mantiene el del 66a y cambia 66b por *quiero* siguiendo a Janer.

64 Zamora y M. Pidal no transcriben *luego,* quedando el verso a falta de una sílaba, Marden lo transcribe entre paréntesis (señalando que pudiera ser un error para la rima) y Victorio altera el verso transcribiendo: *mando que luego sea su cuerpo justiçiado*. Mantengo la transcripción más natural a pesar del cómputo silábico.

[65] Ms. *via lo el diablo*. M. Pidal, Marden y Zamora transcriben, como nosotros, *vio lo*. Victorio, argumenta sin embargo que así falta una sílaba y que el pasaje queda un tanto sin sentido puesto que el diablo es quien ha urdido el engaño, de modo que enmienda el texto editando: *volviolo el diablo*. Sobre la sílaba que falta, parece lógico, y López Guil opta por la misma solución; ahora bien, la interpretación del verso, desde nuestro punto de vista, es perfectamente posible con *violó*; en muchos textos medievales el diablo es un cooperador más antes que el agente único del mal, aliándose con quien haga falta como un personaje naturalizado, y por tanto es plausible que la autoría del engaño no sea suya pero él lo vea y lo aproveche.

[66] Victorio edita: *lo que estonçe perdi*[*o se*] *cobrar* [*vos*] *lo podedes*, argumentando que el verso no tiene sentido en el contexto en el que fue escrito, puesto que la Reconquista había probado ya en el siglo XIII que podía recobrarse el territorio, y teniendo en cuenta que el *PFG* iría dirigido a Fernándo III. Sin embargo, el resto de editores lo mantienen en negativo tal y como aparece en el ms., y nosotros también, pues nos parece que la argumentación de Victorio se acerca más a una tesis sobre demasiadas presunciones ideológicas y contextuales, quizás sea sólo una cuestión de coherencia textual que el autor ejerce, o es posible incluso que tenga un sentido moral para el auditorio, en cualquier caso, cambiar todo el sentido del verso parece excesivo teniendo sólo como base los argumentos que da el profesor Victorio.

[67] Ms. *labraderes*.

[68] Ms. *pueblos*. La enmienda ya fue propuesta por Marden, Victorio también la acepta. Puede ser un error del co-

pista.

[69] Victorio enmienda *fazer* por *fer* siguiendo el criterio de M. Pidal y Zamora. De esta manera el cómputo de sílabas se recompone, pero, como bien indica Victorio, en el segundo hemistiquio esto es mucho más complicado porque el copista no procede según su costumbre (apocopando). Para reconstruir la estrofa Victorio acaba añadiendo les para aumentar una sílba siguiendo su criterio de reconstrucción ideal del poema de clerecía. Mantengo la naturalidad del manuscrito.

[70] Todos los editores enmiendan *cuidaron* (ms.) transcribiendo *cuidavan*. Parece evidente.

[71] Transcribo el ms. directamente. Menéndez Pidal y Zamora Vicente, para reconstruir el cómputo y la rima proponen terminar el verso en *avía contido*. Para el cómputo se impone la forma –ie como bien advierte Victorio, pero su solución pasa por eliminar *estones*.

[72] Zamora: *dar luego l´apellido*, Marden: *dar luego apellido*, Victorio, siguiendo a Menéndez Pidaly López Guil: *andar el apellido* (en consonancia con 385c). Transcribo el manuscrito.

[73] Ms y editores, excepto Victorio: *levados*. El sentido de la frase podría ser, como dice Victorio, el de *lavar* los pecados en el contexto de la idea de cruzada. Ninguno de los editores explica el sentido que puede tener *levados*, pero, por coherencia textual, no enmiendo el manuscrito y tampoco acepto la lección de Victorio, ya que bien podría entenderse también que sus pecados fueron los que les llevaron a la derrota, una frase igualmente válida.

[74] Menéndez Pidal enmienda: *Tenía Don Rodrigo yente fuert e ligera,* Zamora Vicente y Victorio, siguiendo a Marden, enmiendan sin embargo: *siempre la delantera,* apoyándose en 196c; ahora bien, el manuscrito es aquí muy claro, y el error de rima que en el fondo preocupa a los editores no puede hacer, a mi juicio, que desvirtuemos la expresión y la realidad textual.

[75] ¿Dónde está Sangonera? Hay muchas dudas y propuestas para Sangonera, lugar emblemático en la tragedia de la destrucción del reino visigodo. Sin embargo, ni la leyenda ni la historia parecen hallar un lugar físico para la batalla. Se han propuesto muchos lugares, desde la Sangonera que aparece en la *Primera Crónica General* (ente Murcia y Lorca), la otra que la *Crónica* hace mencionando algún lugar cerca de Jerez, o la tesis de Sánchez Albornoz (De Sidonia a Segoyuela, *Revista de Filología Española,* VI [944]
, 194 y ss.) que apuesta por Sidonia. Incluso se ha llegado en alguna ocasión a negar de que la invasión musulmana tuviera lugar (Olagüe, Ignacio; *Les arabes n´ont jamais envahi l ´Espagne,* París (1969)); un motivo, entre muchos otros, de discusión idelógica con el telón de fondo del poema.

[76] En el ms. las coplas 87-93 siguen a la 79. Se trata de un folio que es muy posible que esté traspapelado. De la misma manera, y de acuerdo con Victorio, parece que el cuarto verso de la copla 80 perteneciera a otra estrofa y que la copla 81 pudiera ir más adecuadamente antecediendo a la 80.

[77] Ms. *torneo pasaron,* que no tiene sentido, Menéndez Pidal, Marden, Zamora y López Guil enmiendan editando *torneo pesado,* pero, como dice Victorio, no explican qué sig-

nifica, y parece no tener sentido alguno. Acepto la enmienda de Victorio: *parado,* en el sentido de un torneo preparado, es decir, dispuestas las haces para el combate.

78 Ms. *començaron el a do…* Evidentemente falta algo, Menéndez Pidal, Zamora Vicente y Victorio, enmiendan añadiendo [*fecho*], enmienda que acepto por parecer la de Marden excesivamente especulativa (Marden: *començaron los* [*moros*] (*a*)*do lo avyan dexado*].

79 *Vysyon*: ¿Viseo?

80 Respeto el manuscrito al igual que Marden y Zamora Vicente .Menéndez Pidal enmienda: *do avíe en pitaño escrita la mesura,* Victorio: *do yazía el rey muerto con aquesta escritura* y López Guil: *un sepulcro escrito que diz`d´esta figura*.

81 Victorio enmienda reduplicando el verbo: *tomaron las reliquias quantas tomar pudieron,* Menéndez Pidal y López Guil enmiendan:…*reliquias quantas levar pudieron,* y Zamora Vicente: *todas quantas*. Evidentemente vuelve a ser un problema de medida versal, pero el texto se entiende sin problemas, y no creo necesario *inventar* nada para comprender el sentido.

82 Victorio: *con valles…*

83 Victorio completa el verso con el que propuso Menéndez Pidal: *fazían semejante que los ivan comer*.

84 Enmiendo el tiempo verbal por coehesión textual.

85 Ms. *gran vien que movieron,* pero no tiene sentido, es evidentemente un error. Acepto la enmienda de Victorio, que sigue en este caso a Marden.

86 Menéndez Pidal y Zamora: *torvados*.

[87] No hay tilde sobre la *n* en el manuscrito; probable error de transcripción.

[88] Transccribo aquí directamente el ms. Menéndez Pidal, Marden y Zamora Vicente completan y enmiendan el verso: ellos fueron [los] buenos, e nos menos *valientes*; Victorio prefiere enmendar: ellos fueron my buenos, e nos menos *valientes*. Estas enmiendas desvirtúan la semántica estricta del verso, no se aplica aquí una condición de valentía a los cristianos, sino que, simplemente, al ser tan *buenos* los musulmanes, ellos perdieron (tierras y honor), fueron, como dice el manuscrito: *menoscavados*.

[89] Ms. *non*. Evidentemente es un error.

[90] Menéndez Pidal, a quien siguen todos, enmienda: *hemos lo nos perdido*. Se trata de una enmienda rítmica y silabica.

[91] Marden enmienda: *el bien de los cristianos*. No entiendo por qué.

[92] Prefiero aquí de nuevo transcribir directamente el manuscrito, pues las adiciones de M. Pidal, Marden y Zamora Vicente: *de a Amonzor*(*e*) *dar*, o la de Victorio: *a Amançor a dar*, enturbian la sintaxis por mor del conteo silábico. Por otra parte, la transcripción de Almanzor en el manuscrito presenta muchas formas, como ya advirtió Menéndez Pidal; Victorio prefiere unificarlas; conservo la variedad como intrumento de estudio sobre las variantes foneticas de castellanización de la onomástica musulmana.

[93] En el manuscrito se advierte del error del copista, que primero escribió de nuevo Catalina y luego lo cambió por

Marina, aunque, evidentemente se refiere a la Virgen María.

[94] Victorio enmienda *rey* (en vez de *reino*) y transcribe *Babilón*. Es posible que la segunda sea sólo un error del copista, pero no la primera, que obedece sólo al criterio del profesor Victorio de ofrecer un texto ideal, especialmente en lo referente a ritmo y conteo silábico.

[95] Los *cuadrillos* son un tipo de dardos cortos de ballesta.

[96] Se trata de la cueva de Covadonga. Los editores directamente editan *cueva*. López Guil enmienda *peña*. Parece que la evocación de la leyenda es fuerte incluso en las ediciones.

[97] M. Pidal y Zamora Vicente enmiendan: *pero nunca perdieron*. Al igual que Victorio, no creo necesario tanto cambio para que se entienda el verso (la oración concesiva en el ms. es perfectamente posible); por su parte Victorio regula, como ya había advertido, la transcripción de Almanzor.

[98] En el ms. no aparece el posesivo que Victorio cree necesario para el cómputo (mando *poco la* [*su*] *región*). M. Pidal no lo consigna; prefiero la solución que creo más lógica de Marden y Zamora Vicente: *en la región*.

[99]*tabyna*: ´Cantabria`.

[100] *Fabia*: Fruela I; estuvo trece años en el reinado.

[101] Se refiere a Alfonso II el casto, pero entre Fruela I y él han desaparecido de la crónica arlantina cuatro reyes. El objetivo del autor no es otro que ofrecer un sistema alternante de bonus-malus para los reyes cristianos, de modo

que se acerque al objetivo retórico que persigue en la biografía del héroe.

102 Se está refiriendo a Carlomagno.

103 Ms. *Fernando*, se trata de un error que inmediatamente se subsana en el texto. Aquí aparece otra de las leyendas fundacionales de España. El texto las recoge todas.

104 Ms. que sepades. Error producido, probablemente, por 134b. No tiene ningún sentido, de modo que me uno a los editores enmendando 'pasar'

105 Estrofas 137 y 138: Marden y Zamora Vicente reúnen estos cuatro versos haciendo una única estrofa, pero, como dice Victorio, la rima asonante parece que aconseja que fueran dos, construyendo una huella textual del primitivo texto.

106 Hay diferentes soluciones para este verso: Marden: *O non* [*se*] *les fynquas*[*s*]*e* [*nin*] *torre nin cabanna*, Victorio: [*Onde*] *non les fincasse nin torre nin cabanna*, López Guil: *e que non les fyncasse nin torre nin cabaña*. Prefiero la simplicidad combinada con la escritura del manuscrito.

107 Victorio: era buena tornada. Es posible el error del copista, pero la lectura es clara en la medida que es claro el manuscrito…

108 M. Pidal y Zamora Vicente: *movieron por un agua*.

109 Victorio, para evitar la repetitición *a los françeses* lo elimina del 144d y, para el conteo silábico añade al comienzo del verso [*bien*].

110 Distintas soluciones para este verso: Menéndez Pidal, Marden y Zamora: *mejor es d´otras… en la que*; Victorio:

*mejor* [*es*] *que otras tierras en la que vos*… Sigo el manuscrito.

111 Parece necesaria la intrervención añadiendo [cuántas] para entender el verso.

112 Este verso produce un contrasentido; bien podría ser este verso el 147c; en cualquier caso el sentido es que España produce mucha más cera, aceite, lino y lana que Inglaterra y Francia: estamos en el Elogio de España.

113 Ms: *çera*, debe ser *caça*.

114 Es evidente el error del copista, *fuertes* hace referencia a "mina"; Victorio enmienda *mineras*.

115 Ms. *Ay muchas venas de fierro e sal/ an sierras e valles e mucha buena mata/ todas llenas de grana para fazer escarlata / ay venas de oro que son de mejor varata*. Hay mucha confusión a la hora de editar esta estrofa: Victorio propone: *Ha y venas de oro, son de mejor barata, / muchas de buenas venas de fierro e de plata*; / *ha en sierras e valles mucha de buena mata, / todas llenas de grana pora fer escarlata*. Menéndez Pidal, a quien sigue Zamora Vicente propone invertir los dos primeros versos de Victorio. Prefiero editar el manuscrito, no veo ningún inconveniente grave.

116 Ms *Santiago honrado,* la redundancia (153d) parece un error del copista, de modo que, tal y como Victorio hace, lo omito también.

117 Victorio: *por el su amor*.

118 Ms. *herrar*. Parece una ultracorrección, por lo que no la transcribo.

119 Opto por la lectura del manuscrito. Menendez pidal y Zamora respetan el verso, aunque hacen bisílabo *seer,* Vic-

torio edita: "*Mucho nos valdrie mas que nunca ser nasçidos*".

[120] Ms. *posyeron que podiesen los canes referyr*. ¿Los *canes*, las *cosas*? Parece que, en el contexto de la metáfora el copista no se equivoca: pastores…canes; aún así, Marden enmienda: *las cosas*.

[121] Ms. *alcaron*.

[122] Ms. *Don Nuño ovo nombre omne*… Menéndez Pidal y Zamora proponen la enmienda.

[123] Ms. *buen enperador*. Tiene que ser un error; el linaje de Nuño Rasura acaba en el famoso infant García, que nunca llegó a emperador (se quedó en conde).

[124] Ms. *Quanto fazer pudo*. Marden enmienda: *cuanto fazer á podido*.

[125] Ms. …*Diego Gonçalez, el ermano mayor*. Parece que el copista se equivocó volviendo a repetir 168a. Este verso lo repuso Menéndez Pidal siguiendo la crónica de Arredondo; acepto la enmienda.

[126] De nuevo enmienda Pidal teniendo en cuenta a Arredondo al repetir el copista *Criador*. La acepto igualmente.

[127] Falta en el manuscrito. De nuevo Pidal repone a partir de Arredondo.

[128] M. Pidal corrige aquí la estrofa siguiendo el Ms. de Argote de Molina. En 172c Victorio incluye *aun* para el cómputo silábico. Prefiero la fidelidad textual.

[129] El primer conde de Castilla (con anterioridad sólo son alcaldes).

130 Menéndez Pidal, Zamora, López Guil y Victorio enmiendan: *Quando iva el moço las cosas entendiendo*.

131 En el ms. no aparece el verbo. M. Pidal, Zamora Vicente y López Guil optan por “perder”; yo prefiero “fincar”, como Victorio, pero conservo tal cual el segundo hemistiquio, que Victorio altera para que el cómputo silábico se corresponda.

132 A partir de esta estrofa comienza la prosificación de la *PCG*.

133 Ms. *primja*.

134 En cierto modo no tiene sentido el verso (ya son guerreros), de modo que Menéndez Pidal enmendó *a guisa d´infançones*.

135 *Almaría*: Almería.

136 Victorio, a la vista de 225c propone Nuño, y se pregunta si se refiere la mención a Piedrahita de Nuño (como en 392b).

137 Edito aquí la lección del manuscrito; Marden y Victorio editan, en vez de *señor, amigos*, acudiendo para su enmienda a Arredondo.

138 Marden, junto con Menéndez Pidal y Zamora enmiendan el impersonal del ms., sin embargo, como dice Victorio, el impersonal no deja de tener sentido, sobre todo atendiendo al verso d.

139 Los editores en general enmiendan: *estorçer* siguiendo la sugerencia de Janer que da lugar a la rima.

140 Ms. *avya*. De nuevo los editores aceptan la enmienda de Arredondo que, por afectar a la gramaticalidad y el sentido, recojo.

141 Este verso falta en el ms. Menéndez Pidal completó esta laguna recurriendo a Arredondo.

142 Ms. *caya*. Considero que es necesaria la enmienda y la restitución temporal por mor de la cohesión textual.

143 Laguna en el manuscrito que puede reconstruirse con la *PCG*. Reconstruyo siguiendo en 215c a Marden y 215d a Victorio, para lo cual, y por evitar la repetición, enmiendo el verso 215 c en el que en el Ms. se lee: *de morir delante dellos teniense por mejores*.

144 Respeto el criterio de la lectura más acorde con el manuscrito. Marden enmienda: *nunca tovieron*, siguiendo la *PCG* (ms. de la Bibl. esc.), Victorio: *nunca le ovieron*.

145 Victorio enmienda *quedo* y edita *finco* sin advertir la necesidad (salvo por causas rítmicas no tiene sentido).

146 Laguna en el ms. Esta vez la *PCG* no sirve de mucho, como advierte Victorio.

147 Ms. *mejor*, quizás un error del copista repitiendo 224c, por lo que acepto la enimenda de todos los editores que además parece muy lógica: *mayor*.

148 Es común en toda la Edad Media el uso del motivo de la caza con fines de atravesar el espacio dimensional de lo sobrenatural (Cfr. Pacht, H. R., *El otro mundo en la literatura medieval*, México, F.C.E., 1983).

[149] Los editores reponen una rima en –uda para regular con el primer verso y amparándose en la dualidad que se constata en la *PCG*. Teniendo presente el origen del texto, conservo la lectura del manuscrito.

[150] Esta estrofa tiene cinco versos.

[151] Nueva estrofa de cinco versos. Victorio sostiene que sobra 236b.

[152] Menéndez Pidal supone que entre las estrofas 236 y 237 debiera haber una siguiendo escrupulosamente la *PCG*. Es cierto que el verso que parece sobrar podría ser una prueba de ello, pero, al tiempo, este parece sólo una reduplicación del anterior, y, por otra parte, tampoco es evidente esa falta…

[153] La *e* está borrada en el códice.

[154] Estrofa de cinco versos que Victorio regulariza sintetizando 255ª y 255b: *Uno de los del conde de la Puente Ytero* atribuyendo el doble verso a uno más de los errores del copista.

[155] Desde 256a hasta 261b parece haber una laguna enorme en el texto que Menéndez Pidal y Marden rellenaron teniendo en cuenta la *Primera Crónica General*; aún así, reconstruyendo las estrofas 255y 256 (en la edición de Marden, que se corresponde con la 256 y siguientes nuestras), no consiguieron reconstruir 257c, sólo parcialmente 259b y en absoluto 259c y d ni 260a (numeración correspondiente de la edición de Marden). Victorio intenta una reconstrucción completa. Todo, en el fondo, es pura invención por parte de los editores, la de Victorio al menos es completa, si bien alarga el discurso y alcanza la estrofa 264 que en Mar-

den corresponde a la 261, salvo los dos versos conservados que corresponden en Marden a 260b y c y que en Victorio ocupan ahora el lugar de 262b y 263a. Sigo por coherencia el criterio de López Guil transcribiendo lo que hay en el manuscrito, pero conservo la numeración estrófica teniendo en cuenta las perdidas.

156 Marden y Victorio ponen en plural el sujeto de todo el discurso estrófico para establecer la cohesión textual. Prefiero hacer creíble el cambio de sujeto, sobre todo porque es muy posible que falten más estrofas, y, por tanto, poder respetar el texto.

157 Ms. *el conde fue tenido Almonzorre Gollías.*; la enmienda es de Menéndez Pidal que aceptamos todos los editores.

158 Estrofas de dos y cinco versos que Victorio completa a su entender; Pidal y Marden reparten los versos de otra manera; al procurar comprender la estructura de la estrofa a través del examen de cohesión textual ofrezco otra propuesta.

159 Ms. *piñones*. Menéndez Pidal enmendó la lectura a mi juicio muy correctamente leyendo *pepiones*. El “pepión” era una moneda de poco valor acuñada durante el reinado de Fernándo III.

160 Ms. *Destos que eran ý muy mal golpados*. Aceptamos la enmienda de Menéndez Pidal que también aceptan Victorio y López Guil, pues, de lo contrario, como hace Zamora Vicente, dejando el verso como está, se debe suponer una esfrofa de cinco versos y la siguiente de tres, lo que es más extraño que una confusión *dexemos estos-destos* del copista. Marden, por su parte, también como Zamora entiende que

hay una esfrofa de cinco versos y a la siguiente le falta un verso.

161 En el ms. la estrofa 285 sigue a la 286; Menéndez Pidal restituyó el orden textual lógico (también pensó Pidal que entre estas dos estrofas habría habido otra). Victorio y nosotros aceptamos la enmienda, Marden y López Guil no.

162 Este verso no existe en el manuscrito. Pidal enmienda con este otro, y Marden, Zamora y López Guil la aceptan, mientras que Victorio prefiere repetir aquí el 293a. Se acepta la enmienda de Pidal.

163 Ms. *de un aver yguales*. M. Pidal corrigió la lección (que parecía no tener sentido) ateniéndose a la *PCG*: *cuer*. Aceptamos todos la enmienda de Pidal.

164 Victorio enmienda: *escuderos*. Podría ser.

165 Los editores sugieren Pamplona, Estella, aduciendo que es necesario mencionar el nombre del reino de igual modo que los castellanos hacen con el condado. Es lógico, pero quizás, desde el punto de vista histórico, la mención equivocada da una idea de por dónde andaba el conocimiento histórico y por dónde discurría la realidad política en los días del autor y del copista.

166 Este verso falta en el manuscrito, si bien puede reconstruirse sin problemas con la *PCG*. Adopto la reconstrucción que ofrecen todos los editores.

167 El verso 327a es editado por Maden como 323d. De hecho la laguna existe, pero no la detectaron ni Pidal ni Zamora Vicente, y tuvieron que enmendar *lidiar* por llorar, cuando nada en el texto parece que haga posible ese verbo

(los castellanos no han llorado hasta ahora). López Guil sigue a Pidal y Zamora en este caso, y Victorio detecta la laguna y confirma el verso como el primero de la siguiente estrofa respetando la lección, ya que, en este caso, no es necesaria la enmienda del verbo. Leo igual que Victorio: la laguna en el 326d, a nuestro juicio es clara.

168 El desconocimiento del copista hace que parezca que los condes de Piteos (Poitu) y Tolosa (Toulousse) sean diferentes, si bien ambos eran representados por la misma persona (de ahí que Victorio elimine en su edición el plural).

169 Falta un verso en esta estrofa. Menéndez Pidal pensó que era el c, Victorio, por su parte, considera que el que falta es el d y reconstruye siguiendo la fuente prosísitica y la forma del 243b: *cuido vengar al rey, que ellos lo han muerto*. Parece excesiva esta intervención.

170 Ms. *pecados*. Evidente el error repitiendo el copista la palabra final del 337b, lo que permite la enmienda.

171 Hay diferentes lecciones para el segundo hemistiquio de este verso. M. Pidal: *que non gelo sofriessen*, Zamora Vicente: *que gelo departiesen* (como Marden y Victorio); parece que el sentido del verso diera la razón más a Zamora Vicente, si bien mantengo la lectura llana del manuscrito.

172 Menéndez Pidal, Marden y Zamora enmiendan: *del sen de Salamon*. Victorio: *conplimiento del seso Salamon*. El manuscrito es claro aquí.

173 M. Pidal y Marden usan el plural (*fechos*), Victorio enmienda todo el verso sin dar cuenta de por qué: *el fecho d'este muere quando viene a finar*.

174 Menéndez Pidal enmienda *han de vevir*. No veo la necesidad.

175 Falta el 356b en el ms. Hay diferentes soluciones partiendo todas de la PCG. Marden y la crítica más tradicional, con variaciones: *por lo que ellos fyzieron seran syenpre ementados*; Victorio: *non fablarian mas que sin non fuessen nados*; *por su parte*, López Guil considera que es el verso c (en su edición crítica 350c) y lo deja en blanco, como en esta edición.

176 Victorio lee: *oraçion*. Parece que, acabado su discurso, se dispone a mover las tropas para el combate, no hay tal oración.

177 Ms. *nasçio medio delos*. Menéndez Pidal enmendó teniendo en cuenta la *PCG* con muy buen tino, si no, el verso no tiene sentido.

178 Ms. *el agua atravesada*. Victorio enmienda, siguiendo a Marden y los demás editores que tienen en cuenta que están atravesando el Ebro: *el río travessado*.

179 Ms. *aleando*.

180 Estrofa de cinco versos. Victorio decide eliminar el segundo.

181 Hay distintas enmiendas para este verso, si bien no lo creo necesario, *salir al campo* es volver a entrar en lid habiéndose apartado un tanto, solamente eso.

182 Falta este verso en el manuscrito. Menéndez Pidal y Zamora reconstruyen: *Caveros tolosanos muy apriessa fuyeron / pero castellanos treszientos y prissieron*. Victorio: *Los pueblos castellanos quando aquesto vieron*. Realmente en el có-

dice el primer verso es: *cavalleros tolosanos treszientos ý perdieron*. Y la copla queda incompleta con tres versos.

183 *aves marinos*: quizás benimeríes. Los enemigos de Fernán González están desubicados temporalmente, componen turcos, árabes, almohades y benimeríes los enemigos del mundo cristiano del siglo XIII. El conocimiento del autor de la política árabe es, además, completo, pues almohades y benimeríes estaban enfrentados entre ellos aún más que con los cristianos.

184 Evidentemente hay una laguna en el texto: falta el 396d, si bien para Marden es el 393c. Además, el verso 397a debe ser reonstruido, aceptando la solución que ofrecen casi todos los editores. López Guil, por su parte, estima que es la siguiente estrofa la que está incompleta (391 de su edición). De modo que el versob 397b de esta edición se convierte en la suya en el 390d, y nuestro 397d pasa a ser el 391a de la suya. López Guil no reconstruye el verso que se corresponde con el 397a nuestro.

185 Añadido en el ms. sobre el renglón.

186 Añadido sobre el renglón.

187 ms. *qua*.

188 Escrito sobre el renglón. Fue un error evidente del copista que escribió primero *lidiar por el amor*.

189 ms. *vome*: voy me, me voy.

190 Este verso falta en el manuscrito. Hay acuerdo entre los editores para su reconstrucción, si bien Marden lo coloca como el segundo de la estrofa. Aunque podría ser perfec-

tamente también el 418b, sigo a Victorio y López Guil y lo edito como 418d

191 Falta este verso. Victorio reconstruye: *non davan mas por el que por una castaña*.

192 ms. *he*. Es un error del copista.

193 ms. *que quería de gran alongança de todo lo cortar*. Parecen dos errores del copista a la vista del contexto.

194 Como advierte Marden en nota, es muy probable que la palabra sea *querrya*, pero el copista, muy posiblemente, ha alargado la abreviatura sobre la q formando una línea vertical al lado de la *r*. Cfr. Marden, C.C.; *PFG*. ed. cit. p.63.

195 De nuevo una estrofa de cinco versos que esta vez no puede atribuirse a error del copista, sino, como dice en nota Victorio (cfr. Victorio, J.; *PFG*, ed. cit. p. 125), a la deuda del autor con su modelo, el *Libro de Alexandre*. En cualquier caso, Victorio regulariza, excesivamente a mi juicio, y reúne el 434c y 434d en un único 434c: *trae el rey Almançor muy grand pueblo sobejo*.

196 Quizás *conçello*.

197 447a y b tienen los hemistiquios invertidos en el ms., lo que provoca diferentes soluciones en los editores; sigo a Zamora Vicente, me parece más plausible, si bien la lectura de don Ramón también podría ser correcta, pero *vosotros* aparece, y no *vos*, en el ms., lo que da prioridad a la solución de Zamora.

198 *yagua*: yazga.

199 Los versos 451c y d están invertidos en el ms. (el problema es: *también*); Menéndez Pidal y Zamora, para evi-

tar cambiarlos, enmiendan d: *que era de essa ribera*.

200 Victorio lee [*fa*]*llar*, Marden que no duda en leer *fallar*, pero anota que la lectura puntual del manuscrito es salar (¿error del copista entonces?). Parece que Victorio, aunque no lo anota, se deja llevar por Marden y por Janer y Gayardo. Aún así, me parece lo más plausible [*fa*]*llar*.

201 Hay raspaduras varias aquí en el ms. lectura dudosa.

202 *de Entrevino*: de Treviño.

203 Victorio enmienda: *peones con caveros*, e indica que es lógico ya que se trata de corrdinar el ataque de la infantería y la caballería. El manuscrito es claro, y aunque es posible el error del copista, a mi modo de ver, lo que está intentando explicar el autor es una táctica antigua, la infantería, en un único bloque, esconde a la caballería, y, abriéndose en dos secciones cuando es atacada por el enemigo, deja salir por el centro a la caballería, en cuyo caso es perfectamente posible la lección.

204 Victorio intercambia las estrofas 462 y 463 justificándose en el verso 463b. No me parece suficiente explicación para tal inversión.

205 Falta el cuarto verso. Menéndez Pidal propone emendar: *les guardas´de verguença, les dies´victoria ondrada*; es plausible, si bien no encuentro base para su aparición. Marden prefiere dejar el verso en el aire como un 464b inexistente, y Victorio enmienda por su parte, con otra argumentación diferente: *et fuessen venturosos d'aver la lid rancada*, verso que tampoco disuena, como en el caso de Menéndez Pidal, pero del que sigo sin ver su necesidad. Opto, final-

mente, como Marden y López Guil, por dejar la estrofa como está

206 Ms: *fablo*. Parece evidente el error.

207 Todos los editores invierten los versos 472c y d; es verdad que queda forzada la sintaxis tal cual aparece en el ms. pero tampoco se vuelve ininteligible.

208 Falta en el manuscrito. Victorio lo reconstruye teniendo en cuenta 531d: *todos en sus feridas grand esfuerço tomavan*

209 Ms. *conbiento*. Parece un error, se impone enmendar: Menéndez Pidal intervino en 490c editando: *sangriento*, enmiendas que aceptan Marden, Victorio y López Guil.

210 Ms. *fanbriento*. Menéndez Pidal ya enmendó, a mi juicio con acierto, editando *mascariento*. También para evitar la repetición de 490ª.

211 Pidal y Zamora omiten el adverbio (Marden lo anota entre paréntesis. Victorio considera la lección defectuosa, pareciéndole "sinónima" a la del verso siguiente (cfr. p. 134) y edita *un rey de los de Africa era ý cabalgante* teniendo en cuenta 545c.

212 Ms.: *amos ydos*. Menéndez Pidal enmienda: *amos e dos*, y Marden y López Guil le siguen, si bien, como advierte Victorio, la expresión es muy frecuente, y es muy posible que simplemente fuera un error del copista, aún así, cabe también la posibilidad que esté indicando el participio de ir, y sería posible esa lectura (los dos vuelven grupas llagados después del intercambio de golpes), por lo que transcribo el manuscrito sin enmendarlo.

[213] Opto por la forma imperfecta del ms. Menéndez Pidal y Zamora: *non sovieron*, Victorio: *y non fueron*.

[214] Victorio: *ante pechos*. No entiendo la enmienda.

[215] *nos*: palabra añadida sobre el renglón en el Ms.

[216] Hay una laguna en el manuscrito. Nuestro criterio, coincidente en este caso con la decisión de Zamora y López Guil, es el de transcribir lo que leemos. Menéndez Pidal consideró que los versos completos de la estrofa inacabada eran el primero y el último, y reconstruyó la estrofa. Demasiado arriesgado, como también piensa Victorio, que sin embargo opina que el copista tiene un enorme descuido y, además de olvidarse de copiar los dos últimos versos, se equivoca en el segundo hemistiquio del primer verso, que él edita así: *mejor de otros* [*reyes*].

[217] Para casi todos los editores las estrofas 503-504 están invertidas en el manuscrito. No veo la necesidad en la inversión para conservar la cohesión textual.

[218] De nuevo una estrofa de cinco versos. Marden la incluye en su edición: *qua el que de sus manos escapava tenía se por nasçido ese día,* advirtiendo que *e día* fue cortado por el encuadernador. Victorio, en su afán regulador, no edita el verso y lo consigna en nota; López Guil tampoco lo edita en su edición crítica.

[219] Este verso y el anterior son el comienzo de una copla defectuosa. Marden la edita y lo advierte en nota, Victorio no lo edita ni lo advierte.

[220] Ms.: *avyan*. Evidentemente es un error. De la misma manera, en 518d: *fazian*, que enmiendo también.

221 Ms. *lacrada*.

222 Aquí hay una gran laguna en el manuscrito, que correspondería a una página, que Menéndez Pidal estimó en ocho estrofas desaparecidas, que el maestro no intentó reconstruir, como tampoco Zamora Vicente ni López Guil. Marden aventura versos sueltos y alguna frase, y Victorio, sin embargo, edita componiendo una reconstrucción a partir de la *Primera Crónica General*, lo que parece muy arriesgado. La *PCG* cuenta cómo el conde arenga a sus huestes y les comunica la estrategia que deben seguir en la batalla, luego les anima con palabras de venganza. Al día siguiente los cristianos rezan y se encomiendan al apostol Santiago y comienza de nuevo la batalla.

223 Ms. *oyen*.

224 Menéndez Pidal enmienda: *si no fuera llegado*, que Marden acepta (pero anota que el verbo está en plural, y que Victorio edita también. Mantengo la lectura del Ms.

225 La enmienda es de Menéndez Pidal, que se acepta, para que el verso quede más claro. Victorio opina que no es necesaria la repetición del pronombre, pero, a cambio, precisa de la mención de *se* con el verbo ir, y en el verso siguiente cambia el tiempo verbal.

226 Es evidente que hay una repetición (*yuso*/*a tierra*) como advierte Victorio. La solución de Victorio es: *de çima del cavallo a tierra fue abatudo*. Los demás editores no enmiendan el texto.

227 Ms. *virturoso*. Editores: *venturoso*. Enmienda de sentido plausible.

[228] Menéndez Pidal enmienda: *quier que escapar podiesse*, que parece tener más sentido. Victorio admite la enmienda, mientras Marden edita: [*Quien*] *quier que escap*(*e*) [*a vyda*] (*yo*) *non quiero escapar*; por su parte, López Guil: *quier`que escapar pueda, non quiero escapar*. Transcribo el manuscrito enmendando el sujeto, porque mantengo las dudas del sentido que se evidencian en las dos soluciones hasta ahora propuestas; si la solución de Menéndez Pidal parece quizás la más sensata, la enmienda sin embargo parece excesiva al introducir el verbo; pero, tal y como aparece en el manuscrito, puede entenderse el verso también en este sentido y es más fácil suponer el olvido del sujeto. No es necesario en modo alguno sin embargo a mi juicio, y me parece excesiva en este caso la adicción de Marden: [*a vyda*].

[229] Lectura dudosa, parece: *rrtoviste* (¿?). Marden edita *conpliste*. Valdría cualquiera de las dos.

[230] A partir de aquí aparece otra mano, la del segundo copista (fol.178r).

[231] Ms. *lacrado*.

[232] Ms. *del Castillo*. es evidentemente un error.

[233] El verso queda oscuro, los editores prefieren enmendar siguiendo la solución de Marden: *Veyen duna sennal tantos pueblos armados*.

[234] El verso falta en el Ms., pero puede reconstruirse palabra a palabra a través de la PCG.

[235] Ms. *eren*. Error del copista.

[236] Nosotros transcribimos el MS. Menéndez Pidal López Guil y Victorio enmiendan siguiendo la PGC: *Fasta en*

*Almenar a moros malfaçaron*. Marden conserva el verso como nosotros. Almenar es un pueblo de la privincia de Soria, cerca de Hacinas, por lo que quizás la enmienda tuviera sentido desde el punto de vista histórico y geográfico; aún así, preferimos la lectura del verso "Almería" por lo que soporta simbólicamente para la ideología cristiana de la Reconquista.

237 Múltiples lecturas de este verso. El manuscrito incluye el verbo *diçe,* que Victorio elimina porque no lo cree imprescindible y alarga innecesariamente el verso. Menéndez Pidal y Zamora, para enmendar el error, introducen *Diz* en el verso anterior, apocopando también *conde,* y en el segundo hemistiquio Menéndez Pidal acorta *aquesto* (*esto*) y Zamora: *que en esto bien fagades*; López Guil: *Amigos no m ´semeja –diz- que esto fagades*.

238 lo que aparece en el Ms es el signo de la conjunción, pero quizás sea un error en el oído del escriba y debiera aparecer la preposición "a".

239 Ms. *cuerto*.

240 *esto*:hay una tachadura. En el ms. aparecía *estos* y luego fue tachada la "s" por la misma mano.

241 Menéndez Pidal, Marden y Victorio enmiendan: *pero con gran pesar*. Este verso ocupa el quinto lugar de la copla, y la siguiente tiene sólo tres versos. Enmiendo regulando la estrofa de cuatro versos, porque además nos ampara su sentido.

242 Los editores enmiendan la repetición: *pesaba por verdad*.

243 Ms. *los tres escrivieron*. Parece que el copista no entendió la abreviatura de *testigos*.

244 Ms. *cartas*.

245 Los dos últimos versos de la estrofa faltan en el Ms. Pueden reconstruirse a través de la *PCG*. (*fueron todas las gentes del rey bien despedidas, /tornaron a sus tierras d'onde fueron venidas*).

246 Confusiones varias del copista. La narración se enreda y parece que se pierde el hilo logico. En el ms. aparece *reyna* por 'guerra'. No tiene sentido *que finase la reina* en este contexto.

247 Sigue la confusión. Podría indicar 'prometió' y quizás el sujeto de la oración debiera ser 'la reina', y no 'el conde'.

248 Evidentenemente no salen las cuentas para este verso. Victorio enmienda: *otorgó a la reina que lo farie de grado*.

249 Ms. *que a vjstas venjesen*. Es evidentemente un error. Acepto la enmienda de todos los editores.

250 Falta el verso en el Ms. Victorio propone formularmente: *d'un logar eran todos e d'unos coraçones*.

251 Ms. *para hurbena*.

252 Ms. *seys*.

253 Ms. *del pleito fallesçieron*. Ya enmendó el verso Menéndez Pidal.

254 De nuevo en el ms. *seys*. Es, evidentemente, un error.

255 Falta en el Ms. La *PCG* lo prosifica. Victorio reconstruye: “*Santa Maria, valme, ca yo so aquí traído*” Marden cambia el orden posible de los versos, trasladando el 585c a 585e y pasando el 585d a 585b, convirtiendo el 586a en el585d de modo que finalmente tenemos una estrofa de cinco versos. López Guil, al igual que nosotros, deja la laguna, optando por establecerla en 580c y 581d de su edición (585c y 586d de la nuestra).

256 El copista repite, como hipotético 586e el último verso de la estrofa anterior. Es un error evidente, por lo que no lo transcribo.

257 Ms. *matando se*. Prefiero aquí la lectura de la PCG por coherencia textual. A partir del verso 593c Menéndez Pidal deja tres estrofas en blanco (las 598-600 de su edición). Victorio supone que la causa está en *morança* (enmienda así la lectura de ‘morada’). De esta manera el 593d se convierte en el 600d de Menéndez Pidal.

258 Ms. djoles. Enmienda de todos los editores.

259 De nuevo falta en el manuscrito. La reconstrucción la trae la *PCG*, que edito para dar sentido a la copla.

260 Ms. *perdida*.

261 Ms. *si fueses en laserias de mi reptado*. De nuevo recurro a la ayuda de la *PCG*.

262 Ms. *en ellos se departieron*. Parece más lógica la sentencia de la *PCG*.

263 Aquí aparece de nuevo la mano del primer copista. En el verso están intercambiados sujeto y complemento indirecto. Repongo cada uno.

264 Ms. *pusieron*.

265 Copla de tres versos. Victorio reconstruye a partir de la *PCG*: *ca avíe gran sabor de al conde conosçer*.López Guil considera que el verso que falta es el 610d.

266 Ms. *nonbardo*.

267 Ms. *menoscabada*. La repetición es evidentemente un descuido. Sigo aquí a todos los editores.

268 Ms. *el yo contra vos al sennor dios es a querellar*. La corrección que hizo Menéndez Pidal parece oportuna para la comprensión del texto. Victorio enmienda: *ovo se contra vos a Dios a querellar*, pero la menos agresiva es la solución de López Guil que acepto.

269 entendedor, categoría del trovador, es aquel al que la dueña acepta como su amado.

270 Parece que la primera opción del copista fue *sy*, que luego tachó y convirtió en *su coraçón*.

271 Ms. Acre y Amiaça: Se refiere a Acre y Daimieta.

272 Faltan estos dos versos en el ms. La reconstrucción es de Menéndez Pidal a través de la *PCG* que acepto para dar sentido al episodio.

273 Ms. *Byl Forrado*. ¿Belorado?

274 Estrofa de dos versos. Hay diversas soluciones entre los editores.

275 Verso pedido. Victorio propone, siguiendo la *PCG, merçed a vos un conde / e un condado avemos*.

276 *castanes*: escaques.

277 Siguiendo el hilo de la narración, falta una estrofa después de este verso en el manuscrito. Victorio, de nuevo apoyándose en la *PCG* enmienda: *Quando esto sopo el conde, luego enbio troteros/ unos en pos de otros, cartas e mensajeros,/que veniessen aina peones e caveros,/traigan buena conpaña de buenos escuderos*.

278 Ms. *el*. En el manuscrito el error impone que es el rey García el que hiere al conde. No tiene sentido, de modo que enmiendo.

279 Menéndez Pidal, en su edición, desdobla en dos esta estrofa (la 710 y 710bis de su edición) atendiendo a la *PCG*, que es más prolija en la descripción de la huída de los navarros. Es posible que nuestro copista olvidara una estrofa, pero también es posible, como indica Victorio, que simplemente la *PCG* se recreara en el asunto.

280 Podría ser *regnando*, puesto que hay una línea vertical sobre *gna* como indica Marden.

281 A partir de aquí hay una laguna en el texto que ocupa un folio completo (unas catorce estrofas) cuyo contenido es el que sigue según la *PCG*: Los castellanos piden al conde que libere al rey atendiendo los ruegos de la condesa, este accede y el rey don García es liberado, pero el rey de los navarros, humillado, decide vengarse. Entonces el rey de León llama al conde castellano porque los moros habían entrado en territorio cristiano. Victorio acomete una reconstrucción completa de las estrofas, si bien esto parece, cuando menos, arriesgado, ya que tampoco el poema es la fuente directa de la *PCG*, y aunque lo fuera. Reconstruyo solamente el 702c y el 703a para poder dar cuerpo a las estrofas, aceptando la reconstrucción de Marden.

[282] Ms. *desçercaron*. Pero es evidente que el sujeto es el rey de Córdoba.

[283] Falta en el ms. Se puede reconstruir; acepto la reconstrucción de Victorio. Marden no lo transcribe y lo considera el verso d (como López Guil); Menéndez Pidal y Zanora lo consideran el verso b.

[284] Aquí vuelve a cambiar la mano. Se trata del tercer copista.

[285] Ms. *Castylla*, pero 728a evidencia el error, por lo que acepto la enmienda.

[286] Vuelve el segundo escriba.

[287] Ms. *lo*.

[288] Ms. *buena tierra provada de pan*. Ya enmendó, a mi juico correctamente, Menéndez Pidal.

[289] La línea no se escribió paralela al márgen inferior de la página, de modo que el encuadernador cortó a partir de *fue* y seguramente todo el verso siguiente. la *PCG* advierte que la condesa se supo guardar y no quiso hablar ni verle.

[290] De nuevo una laguna: Victorio, retocando la enmienda de Pidal: *peso l' de coraçon, fue ende muy irado*.

[291] De nuevo una estrofa de tres versos que completa Menéndez Pidal a partir de la *PCG*.

[292] El copista escribió la *n* y luego la tachó. Lo repongo.

[293] Aquí se interrumpe definitivamente la copia del poema. Para poder seguir los últimos capítulos de la historia debemos recurrir a la *PCG*.

# Jose Manuel Querol



Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid y profesor agregado de Bachillerato, ha sido profesor tutor en la UNED, asesor en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y en la actualidad es profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales y monografías diversas, entre ellas: *Cruzadas y Literatura, El Caballero del Cisne y la Leyenda genealógica de Godofredo de Bouillon* (Madrid, UAM, 2000), *La mirada del Otro* (Madrid, La Muralla, 2008), *Del ágora al caos Cultura y geopolítica en el Mediterráneo* (Madrid, Díaz y Pons, 2013) o *Postfascismos. El lado oscuro de la democracia* (Madrid, Díaz y Pons, 2015); igualmente ha editado textos medievales (*Debate de Elena y María*, Madrid, Clásicos Hispánicos, 2013; o *La Leyenda del Caballero del Cisne*, Madrid, Castalia, 2014).

# Poema de Fernán González

El *Poema de Fernán González* es uno de los textos fundacionales de la mitología política castellana, pero, y sobre todo, es un texto literario que resume todas las aspiraciones, creencias e ideas del siglo XIII peninsular. Se trata de un poema narrativo que es en cierto modo extraño: texto de clerecía, redactado con toda probabilidad en San Pedro de Arlanza, pero sobre el que pesa una bruma juglaresca densa que hace imaginar su origen épico. El códice, único manuscrito conservado, data del siglo XV y se conserva desde tiempos de Felipe II en el monasterio de El Escorial. Tres escribas diferentes y un texto que guarda en su factura muchos secretos -truncado además en su final-, pero con un desarrollo histórico intenso, convierten en un interesante enigma su estudio. La narración de las peripecias del conde castellano fue glosada, a partir de algún otro manuscrito hoy perdido, en el scriptorium alfonsí, y luego convertida en el arma ideológica del papel central de Castilla en la construcción de España hasta nuestros días. Ha habido varias ediciones modernas del texto, aunque en muchas de ellas se ha pretendido modificar su carácter ambiguo, ocultándosele al lector ese recuerdo del poema épico diluido en el corsé de su clerecía irregular. En esta edición se ha pretendido rescatar el carácter original del manuscrito, intentando no añadir nada a la verdad sincrética que expone. El texto puede servir para comprender, no tanto el mito de la independencia castellana, como la mentalidad y la Historia de la Castilla del siglo XIII, limpiando de la mitología política posterior la narración, y devolviéndole su forma y significados originales: una estupenda narración de

aventuras y un documento excepcional, parte de nuestra propia Historia.

El *Poema de Fernán González* terminó de editarse a comienzos del año 2015.

*Llena pues de palabras mi locura*
*o déjame vivir en mi serena*
*noche del alma para siempre oscura*

(Federico García Lorca, "El poeta pide a su amor que le escriba")

## Ediciones de Clásicos Hispánicos

1 *Debate de Elena y María*, ed. J.M. Querol

2 Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*, ed. Javier Maldonado

3 Luis de Soto, *Recibimientos a Fernando el Católico,* ed. Víctor Infantes

4 Hernán López de Yanguas, *Triumphos de Locura*, ed. Javier Espejo Surós y F. Hernando

5 Francisco de Quevedo, *El Buscón,* ed. Pablo Jauralde Pou

6 Diego de la Cueva y Aldana, *Fábula de la ninfa Calixto y el dios Júpiter* (1651), ed. Javier Álvarez

7 Álvaro Cubillo de Aragón, *Ganar por la mano el juego,* ed. Simón Sampedro

8 Francisco de Trillo y Figueroa, *Epitalamio...* (1649), ed. Almudena Marín

9 Clarín, *Pipá*, ed. Francisco Caudet Roca

10 Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera,* ed. Elena del Río Parra

11 Joaquín Benegasi, *Composiciones epistolares,* ed. Pedro Ruiz

12 Francisco de Enciso, *Diálogo de verdades,* ed. Javier Fernández

13 Miguel Sánchez de Lima, *El arte poética en romance castellano,* ed. Alejandro Martínez Berriochoa

14 *La maraña, comedia de Sepúlveda,* ed. Julio Alonso Asenjo

15 Cristóbal de Castillejo, *Sermón de amores,* ed. David del Castillo

16 Fray Luis de León, *El Cantar de los cantares,* ed. Jorge Aladro

17 Francisco de Quevedo, *Libro de todas las cosas y otras muchas más,* ed. Pablo Jauralde Pou

18 Antonio Enríquez Gómez, "El pasajero", de *Academias morales de las musas,* ed. Jaime Galbarro

19 José de Cañizares, *La ilustre fregona,* ed. Marco Presotto

20 ¿Lope de Vega?, *El arca de Noé o El mundo al revés,* ed. Aurelio Valladares Reguero

21 Lope de Vega, *El castigo sin venganza,* ed. María Grazia Profeti

22 Juan Valera, *Pepita Jiménez,* ed. James Whiston

23 Miguel de Cervantes, *La gitanilla,* ed. José Montero Reguera

24 Mercedes Cabello de Carbonera, *La novela moderna. Estudio filosófico,* ed. Remedios Mataix

25 Agustín Moreto, *El Santo Cristo de la Cabrilla,* ed. Aurelio Valladares Reguero

26 Rubén Dario, *Azul...,* ed. Miguel Ángel García

*27 La historia de la linda Magalona y del muy y esforçado cauallero Pierres de Provença,* ed. Aurelio Vargas Díaz-Toledo

28 Leonor López de Córdoba, *Memorias,* ed. Sandra Álvarez Ledo

29 Sebastián de Córdoba, *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas,* ed. Aurelio Valladares Reguero

30 José García de Villalta, *El golpe en vago,* ed. José Enrique Laplana Gil

31 Miguel de Cervantes, *Poesías, I: Poesías de La Galatea,* ed. José Luis Fernández de la Torre

32 Hernán López de Yanguas, *Diálogo del mosquito,* ed. Javier Espejo

33 Luis Vélez de Guevara y Francisco de Rojas Zorrilla, *También tiene el sol menguante,* ed. Piedad Bolaños Donoso

34 Juan de Robles, *Diálogo entre dos sacerdotes,* ed. Antonio Castro Díaz

35 Miguel de Cervantes, Poesías II (de *Novelas ejemplares*), ed. J. L. Fernández de la Torre

36 ¿Miguel de Cervantes?, *La tía Fingida,* ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez

37 Miguel de Cervantes, *La fuerza de la sangre,* ed. Frederick de Armas

38 Benito Pérez Galdós, *La batalla de los Arapiles,* ed. Denise Dupont

39 Lope de Vega, *Las bizarrías de Belisa,* ed. Natalie Peyrebonne

40 Cristóbal de Castillejo *Las tres fábulas mitológicas,* ed. Blanca Periñán

41 Francisco de Quevedo, *Carta de calidades del casamiento,* ed. Delphine Hermes

42 *Antología de la poesía española. Siglos XVI,* ed. Pablo Jauralde Pou

43 Lope de Vega, *La selva sin amor,* ed. Marcella Trambaioli

44 *Tres utopías del siglo XVIII,* ed. María Dolores Gimeno

45 Lope de Vega, *Huerto deshecho,* ed. Ignacio García Aguilar

46 Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias,* ed. Pablo Jauralde y Pablo Moíño

47 Tirso de Molina, *La mujer por fuerza,* ed. María Elena Garcés Molina

48 Miguel de Cervantes, *Numancia,* ed. Gaston Gilabert

49 ¿Miguel de Cervantes?, *La conquista de Jerusalén por Godofre de Bullón,* ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez

50 Miguel de Cervantes, *El Quijote I (1605),* ed. Luis Gómez Canseco

51 Miguel de Cervantes, *El Quijote II (1614),* ed. Luis Gómez Canseco

52 Juan Bautista Diamante, *Cumplirle a Dios la palabra,* ed. Aurelio Valladares

53 *Picaresca americana,* ed. Cecile et Iyan Bertin

54 *Poema de Fernán González,* ed. Jose Manuel Querol

## Próximas ediciones

55 Lope de Vega, *Fuenteovejuna*

56 Garcilaso de la Vega, *Sonetos,* ed. Aldo Ruffinatto

57 José Zorrilla, *Don Juan Tenorio,* ed. Elena Perulero

58 *Galateo español,* ed Pilar Egoscozábal

# ÍNDICE

Poema de Fernán González 1
Introducción 3
El poema y su contexto 4
Autor y fecha de composición 6
El manuscrito 11
La naturaleza del Poema de Fernán González 13
Contaminación ideológica: un texto fundacional 19
Bibliografía 24
Ediciones 24
Estudios críticos y bibliografía general 27
Nuestra edición 32
Notas 37
Ilustraciones 39
Ilustración 1 40
Poema de Fernán González 41
Notas 160
Jose Manuel Querol 200